



**COLEGIO OFICIAL
DE PSICÓLOGOS
DE LA REGIÓN
DE MURCIA**

MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL

2016

↵	PRESENTACIÓN JUNTA DE GOBIERNO	1
	— Actividades Junta de Gobierno y Permanente	2
	— Asamblea General	5
↵	REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	8
↵	COLABORACIONES Y CONVENIOS	19
↵	GALA DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA	25
↵	ACTIVIDADES DE ÁREA	32
	— Psicología de la Intervención Social	32
	— Psicología de la Dependencia y Discapacidad	38
	▣ Psicología del Envejecimiento	39
	▣ Psicología Perinatal	45
	— Psicología del Tráfico y la Seguridad	50
	— Género e Igualdad	54
	— Psicología Jurídica	58
	▣ Mediación	71
	— Psicología Infantil / Psicología Educativa y Escolar	77
	— Psicología Clínica y de la Salud	82
	▣ Psicología Positiva	83
	▣ Psicología Reproductiva	84
	▣ GT Psicología Sanitaria y de la Salud	85
	▣ GT Estigma y Educación en Salud Mental	86
	▣ GT de Neurociencia.....	90
	▣ Consejo Salud Mental de la Región de Murcia	91
	— Psicología de la Actividad Física y el Deporte	94
	— Psicología de Emergencias	96
	— Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH	108
	▣ Psicología Coaching	108
	— Investigación y Desarrollo	112
↵	IMAGEN Y DIFUSIÓN DE LA PROFESIÓN	115
↵	NUEVAS TECNOLOGÍAS	118
↵	ASESORÍA JURÍDICA	119
↵	COMISIÓN DEONTOLÓGICA	120
↵	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	122
↵	RECURSOS HUMANOS	122
↵	MOVIMIENTOS DE COLEGIACIÓN	123
↵	INFORME ECONÓMICO 2016	124
↵	ANEXO MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL	129

PRESENTACION JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de gobierno tomó posesión el 13 de febrero de 2013, con cuatro años de duración de su mandato

COMISIÓN PERMANENTE

DECANA

M^a José Catalán Frías



VICEDECANA

Pilar Gandía Herrero



SECRETARIA

Pilar Larraz Galindo



VICESECRETARIA

Laura Espín López



TESORERA

Begoña Ramos Martín



VOCALES

Jesús Leandro Pérez



M^a Pilar Martín Chaparro



Pilar Mendieta García



M^a Antonia Rodríguez Molino



↩ Reuniones de Junta de Gobierno 2016:

FECHAS	ASISTENTES
23 enero	10 (extraordinaria, todo el día)
10 febrero	9 (reunión con los responsables de los GT)
24 febrero	10
16 marzo	9
11 abril	9
20 abril	9
25 mayo	9
20 junio	9
04 julio	9
14 septiembre	9
26 octubre	9
16 noviembre	9
14 diciembre	9

Principales Temas tratados:

- ▣ Información de las diferentes gestiones realizadas desde la Presidencia, así como de las labores de la Comisión Permanente.
- ▣ Estudio de las Denuncias Deontológicas recibidas en el COP.
- ▣ Estudio de las diferentes propuestas recibidas en el COP.
- ▣ Atención a las demandas de los Colegiados.
- ▣ Valoración de algunos casos de intrusismo.
- ▣ Revisión de la sección de Colegio Transparente y de la Ventanilla Única.
- ▣ Exposición de los temas tratados en las reuniones del Consejo General.
- ▣ Exposición de los avances de las distintas divisiones, áreas de trabajo y grupos de trabajo del Consejo.
- ▣ Propuestas de personas relevantes para las divisiones en las que se han celebrado elecciones.
- ▣ Colaboraciones con diferentes Congresos, Jornadas y Actividades.
- ▣ Participación en la edición de Speed Up.
- ▣ Participación simulacros de emergencias.
- ▣ Preparación de diferentes entrevistas institucionales.
- ▣ Asistencia y representación en los Consejos de Salud.
- ▣ Preparación de la Asamblea celebrada el 27 de abril de 2016.
- ▣ Preparación de las Asambleas Extraordinarias celebradas los días 27 de abril y 25 de julio de 2016.
- ▣ Programación de las diferentes actividades realizadas desde las distintas vocalías y grupos de trabajo.
- ▣ Valoración de los Recursos Humanos del COP y de los distintos colaboradores y empresas que presentan sus servicios al COP RM.
- ▣ Actualizaciones constantes de la WEB y en las redes sociales.
- ▣ Valoración de las diferentes propuestas de colaboración, así como de convenios y descuentos colegiales.
- ▣ Análisis de diferentes normas, directrices y legislación general.
- ▣ Valoración continua de la situación de la Psicología y de sus diferentes ámbitos profesionales.

- ▣ Propuestas de cursos y seguimiento de la Escuela de Práctica Psicológica.
- ▣ Seguimiento de las actividades realizadas en el Colegio (cursos, sesiones de actualización, seminarios, jornadas, ...).
- ▣ Información por parte de los representantes de cada vocalía o área de las reuniones de las Coordinadoras Estatales de Área, Grupos de Trabajo o de las Divisiones.
- ▣ Estudio de las demandas de adquisición de test para la base de la docimoteca de la Facultad de Psicología.
- ▣ Divulgación del papel del psicólogo y presencia del COP en los medios de comunicación de Murcia.
- ▣ Preparación de la Gala de la Psicología Murciana 2016. Acuerdo unánime para dedicar la Gala a título póstumo a Jesús Gómez Amor.
- ▣ Estudios de las candidaturas al Premio de investigación y a los TFGs.
- ▣ Reconocimiento a los colegiados con 25 años de profesión.
- ▣ Bienvenida colegial.
- ▣ Avances de los grupos de Trabajo: GIPDE, Mediación, Coaching, Perinatal, Envejecimiento, Reproducción asistida, ...
- ▣ Creación de nuevos grupos de trabajo: Neurociencias, Psicooncología, Apego y parentalidad, Psicología Sanitaria, ...
- ▣ Gestión de los impagos a través de Monitorios.
- ▣ Estudio de la adquisición de material.
- ▣ Preparación y participación en diferentes actividades de la Facultad de Psicología de la UMU y de la UCAM (exposiciones sobre el COP en Másteres, Acto de Graduación, Prácticum, ...).
- ▣ Entrevistas institucionales.
- ▣ Elaboración de las noticias que se remiten a INFOCOP.
- ▣ Normativas sobre difusión y propaganda.
- ▣ Acuerdo de la cuota de colegiación para 2017 (mantenimiento de la misma).
- ▣ Gestiones económicas.
- ▣ Creación de áreas de trabajo comunes para los distintos grupos en la nube.
- ▣ Información sobre las actividades de Psicofundación.
- ▣ Gestión relativa al local: búsqueda, adquisición, obra de acondicionamiento, muebles, etc.

↳ **Acciones del Colegio Oficial de Psicólogos Región de Murcia en apoyo de los colegiados ante la actual situación económica.**

La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, consciente de la situación por la que algunos de los colegiados están pasando en la actual coyuntura económica y social que estamos viviendo, y especialmente para aquellos que se encuentran en desempleo, ha decidido poner en marcha una serie de acciones y actuaciones que ayuden a paliarla o minimizar en lo posible sus efectos. En este sentido, ha realizado las siguientes acciones:

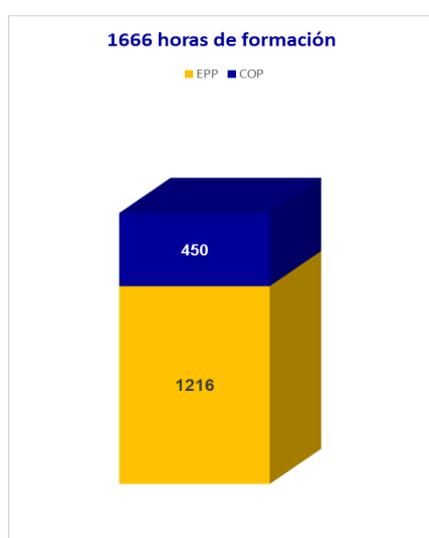
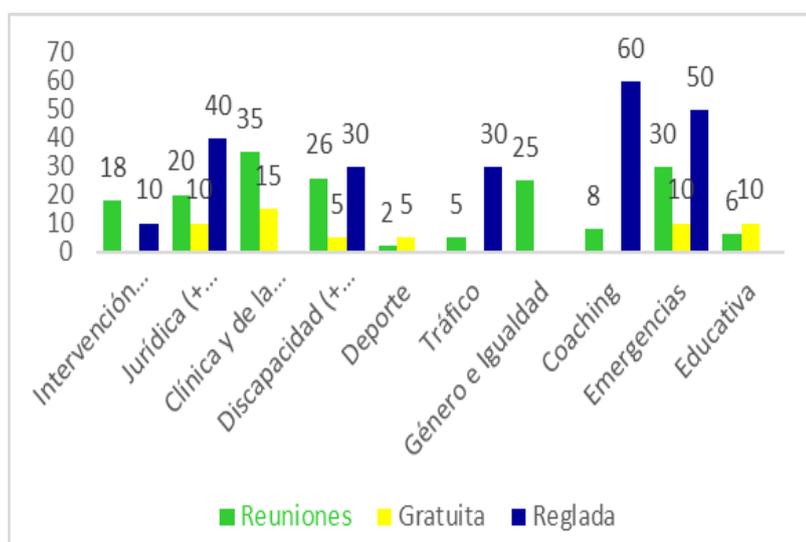
Cuotas colegiales:

1. Congelación de las cuotas colegiales para el 2016 y por sexto año consecutivo.
2. Ampliación del 50% de las cuotas colegiales a los Jóvenes Colegiados, a cinco años a los Graduados que efectúen su colegiación en el año siguiente de la finalización del grado; y de dos años para aquellos que se colegien tras

finalizar un Máster Oficial en Psicología o Formación de Especialista en la EPP.

Acciones en relación con las actividades de Formación:

1. Todas las **sesiones clínicas y las sesiones prácticas**, correspondientes a todas las Vocalías, que se realizaron durante este año 2016 **han sido gratuitas** para colegiados. Durante el año 2016 se han realizado un total de **230** horas de formación gratuitas, entre actividades programadas y reuniones de grupos. Ver tabla adjunta
2. **Reducción del 50%** de las cuotas de **inscripción durante 5 o 2 años en los cursos** gestionados por el Colegio para aquellos colegiados que son **Jóvenes Profesionales** (ver punto anterior).
3. Precios reducidos en cursos y ciclos formativos.



Reuniones Comisión Permanente

Fechas	
Enero	11 - 25
Febrero	03 -
Marzo	07 - 14
Abril	04 - 18
Mayo	04 - 09 - 16
Junio	06 - 13
Julio	06 - 19
Septiembre	07 -
Octubre	03 - 17 - 24
Noviembre	02 - 21
Diciembre	07 - 19

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2016



Día: 27 de abril de 2016

Hora: 20:00 en primera convocatoria, y 20:30h. en segunda convocatoria

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. C/ Antonio de Ulloa, 8.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebradas el 15 de abril de 2015.
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2015.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2015.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Actividades para el ejercicio 2016.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuotas colegiales para el ejercicio 2016.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2016.
7. Nombramiento a propuesta de la Junta de Gobierno, de los nuevos miembros que integran la Comisión Deontológica. Propuesta de Inmaculada Luque Cruz.
8. Aprobación del nombramiento de Dña. Pilar Gandía Herrero como Vice-Decana.
9. Nombramiento a propuesta de la Junta de Gobierno, de los nuevos miembros que integran la Junta de Garantías. Propuesta de Eladio Rosique Meseguer.
10. Ruegos y preguntas



CONVOCATORIA ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS 2016



Día: 27 de abril de 2016

Hora: 21:00 en primera convocatoria, y 21:30h. en segunda convocatoria

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. C/ Antonio de Ulloa, 8.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la adquisición del inmueble ubicado en la C/ Almirante Churruca nº 1 de Murcia.
2. Ruegos y preguntas.



Dado el crecimiento experimentado por el Colegio en los últimos años, tanto de Colegiados como de actividades, reuniones, grupos de trabajo, formación, necesidades de personal, etc., se ha valorado la necesidad de contar con mayores espacios para poder desarrollar las actividades del Colegio.

Para la adquisición se contará con recursos propios, solicitándose una hipoteca por el 40% del valor del local.

No se solicitará aportación adicional a los Colegiados para su adquisición.



 Ubicación actual

 Nuevo local



Día: 25 de julio de 2016

Hora: 20:00 en primera convocatoria, y 20:30h. en segunda convocatoria

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. C/ Antonio de Ulloa, 8.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del presupuesto para la reforma a realizar en el inmueble adquirido por el COP-RM ubicado en la C/ Almirante Churruca nº 1 de Murcia.
2. Aprobación, si procede, de la ampliación del límite de la póliza de recibos domiciliados.
3. Ruegos y preguntas.

 <p>COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA</p> <p>ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 25 DE JULIO DE 2016</p> <p>Punto 1:</p> <p>REFORMA LOCAL NUEVO</p> <p><small>Asamblea General Extraordinaria 25/07/16 COP - RM</small></p>	 <p>Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia</p> <p>Puede afrontarse el gasto de reforma y mobiliario del nuevo local</p> <p>Para afrontar dicho gasto se cuentan con recursos suficientes por parte del dinero ahorrado previamente por el COP-RM.</p> <p>Doblan los presupuestos pedidos de reforma del local la previsión expuesta en la inversión que se preveía en las cuentas facilitadas en abril de 2016.</p> <p><small>Asamblea General Extraordinaria 25/07/16 COP - RM</small></p>
 <p>Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia</p> <p>ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 25 de JULIO de 2016</p> <p>Punto 2:</p> <p>Aprobación, si procede, de la ampliación del límite bancario de la póliza de recibos domiciliados.</p> <p><small>Asamblea General Extraordinaria 25/07/16 COP - RM</small></p>	 <p>Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia</p> <p>Dado el incremento de colegiación experimentado desde que se firmó la anterior póliza (2009) contando entonces con 1264 colegiados a 31/12/08, habiendo pasado en 7 años, 31/12/15 a 2128 (con un incremento del 68% de la Colegiación), se hace necesario la renovación de la cantidad contratada en dicha póliza.</p> <p><small>Asamblea General Extraordinaria 25/07/16 COP - RM</small></p>

Representación Institucional en Región de Murcia 2016

Fechas e instituciones en las que se han llevado a cabo diferentes reuniones y actividades de representación institucional del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia:

Fecha	Organismo / Institución	Representante de la Junta que asiste
14 de enero	Director General de Emergencias y Secretaria General de Presidencia	M ^a José Catalán Jesús Leandro
18 al 22 de enero	PNPM: Semana de la Mediación	Pilar Gandía
21 de enero	PNPM: Asamblea	Pilar Gandía M ^a José Catalán
21 de enero	Asociación Autismo ASTEAMUR	Pilar Larraz M ^a José Catalán
25 de enero	Visitan el COP-RM los alumnos del MGPS de la UMU	M ^a José Catalán
2 de febrero	Directora General Tráfico	Jesús Leandro M ^a José Catalán
11 de febrero	Día Europeo del 112	M ^a José Catalán Jesús Leandro
16 de febrero	Consejo Rector EPP	M ^a José Catalán / Begoña Ramos/ Pilar Martín / Pilar Larraz / Pilar Gandía
23 de febrero	Presentación del COP y CD en la UCAM	M ^a José Catalán Carmen Godoy
3 de marzo	Reunión Dtra.Gral. Innovación Educativa y Atención a la Diversidad	M ^a José Catalán
6 de marzo	Miércoles de Mediación	M ^a José Catalán/ Pilar Gandía /Eugenia Piñero/ Helena
15 de marzo	Reunión Consejera Cultura y Portavocía con Colegios Profesionales.	M ^a Jose Catalán Pilar Gandía
17 de marzo	Caña Emprendedora para participantes de SPEED UP Murcia	M ^a José Catalán Pilar Larraz
28 de marzo	Reunión Consejera Familia e Igualdad de Oportunidades	M ^a José Catalán M ^a Antonia Rodriguez
4 de abril	Reunión Grupo Parlamentario Popular. Proposición de Ley Igualdad Social.... contra discriminación por orientación sexual....	M ^a Antonia Rodriguez Pilar Larraz Galindo
6 de abril	Reunión Coalición Innovación para el Envejecimiento Activo de la Región de	Pilar Mendieta, Manuel Ballester y Alicia Marín

	Murcia	G.T. Envejecimiento
18 de abril	Reunión Coalición Innovación para el Envejecimiento Activo de la Región de Murcia	Inmaculada Méndez Mateo G. T. Envejecimiento
19 de abril	Reunión diputados Grupo Parlamentario Popular. Asamblea Regional de Murcia D. Javier Iniesta y Dña. Inmaculada Glez.	Mª José Catalán Begoña Ramos
20 de abril	Reunión Convenio Banco Sabadell	Mª José Catalán
21 de abril	Reunión Dirección Gral. Emergencias. Diego del Rey Convenio Emergencias	Mª José Catalán y Jesús Leandro Pérez
25 de abril	Reunión Coalición Innovación para el Envejecimiento Activo de la Región de Murcia. G.T. Actividad Física y otras propuestas.	Manuel Ballester
25 de abril	Jornada Actualización Protocolo Inserción Socio Laboral Víctimas violencia género Dirección Gral. Mujer y Serv. Regional Empleo y Formación.	Pilar Larraz Galindo Begoña Ramos Martin
29 de abril	Graduación Master Psic. Gral. Sanitaria. UCAM	Mª José Catalán
29 de abril	Reunión Consejería de Sanidad Pacto por la Sanidad	Mª José Catalán Pilar Martín Chaparro
5 de mayo	Jornada de Prácticum Psicología Universidad de Murcia	Pilar Gandía Laura Espín
11 de mayo	Firma Convenio con Fundación Cattell	Mª José Catalán
18 de mayo	Reunión Comité Coordinación PNPM	Pilar Gandía
23 de mayo	Reunión Coalición Innovación para el Envejecimiento Activo de la Región de Murcia	Inmaculada Méndez Mateo G. T. Envejecimiento
30 mayo	Reunión Consejo de Salud Región de Murcia	Mª José Catalán
7 junio	Conferencia del Ministro Economía Organizado por Colegio Economistas	Mª Pilar Martín Chaparro
14 junio	Reunión Dirección General Emergencias	Jesús Leandro Pérez
17 junio	Graduación Grado Psicología UMU	Jesús Leandro Pérez Pilar Larraz Galindo
23 junio	Homenaje a Manuel Medina de la UMU	Mª José Catalán / Pilar Larraz y Domingo Gonzalez
27 junio	Reunión Coalición Innovación para el Envejecimiento Activo de la Región de Murcia-23 Nutrición	Inmaculada Méndez /Inmaculada Navarro-GT envejecimiento
8 julio	Firma Convenio Emergencias con	Mª José Catalán / Pilar

	Consejería de Presidencia	Martín y Jesús Leandro
12 julio	Consejo Rector EPP	Mª José Catalán, Begoña Ramos, Pilar Larraz, Pilar Martín y Pilar Gandía
7 septiembre	Reunión Directora General Asistencia Sanitaria" Psicología Clínica en Atención Primaria"	Pilar Larraz Mª Jose Catalán
15 septiembre	Jornada Alzheimer Bullas	Mª José Catalán Ana Mª Bermúdez
15 septiembre	Reunión Secretario Gral Sanidad, Martín Quiñonero. "Pacto por la Sanidad	Mª Jose Catalán
23 septiembre	Clausura Máster Sexología y Terapia	Pilar Gandía Herrero
30 septiembre	Gala Colegio de Médicos	Mª José Catalán / Pilar Larraz y Pilar Martín
6 y 7 octubre	III Jornadas Envejecimiento Madrid	Mª José Catalán
2 octubre	Reunión con G P Podemos	Mª José Catalán / Pilar Larraz
8 noviembre	Consejo Rector EPP	Mª José Catalán, Begoña Ramos, Pilar Larraz, Pilar Martín y Pilar Gandía
29 noviembre	En el PSOE. PNL muerte digna	Mª José Catalán
30 noviembre	Inauguración Academia Psicología	Mª Jose Catalán y Pilar Larraz
16 de diciembre	III Jornadas de excelencia e innovación en psicología	Mª José Catalán
15 diciembre	Jornadas de Transparencia de la UMU	Pilar Martín Chaparro
27 diciembre	Premios Speed Up-INFO	Pilar Gandía

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia participa en diferentes actos de las Universidades de Murcia y de la UCAM.

VIII JORNADA DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

El 5 de mayo se celebró en la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia la VIII Jornada de Prácticas, en la que los alumnos de último curso tuvieron la oportunidad de presentar, a través de posters, sus experiencias en la realización de las prácticas curriculares de la mano de numerosos profesionales de la Psicología. A través de las exposiciones de sus prácticas, el alumnado presentó un amplio abanico de los diferentes ámbitos de intervención dentro del campo de la Psicología, en los que han podido aplicar los conocimientos adquiridos en la Facultad. Un año más, fue invitado el COP-RM, acudiendo en su representación las integrantes más jóvenes de la Junta de Gobierno, **Laura Espín** y **Pilar Gandía**.

Se expusieron los objetivos y servicios que le ofrece el Colegio, como principal órgano de representación de la profesión. Se presentaron las distintas actividades que se llevan a cabo, grupos de trabajo y ofertas de formación, así como las ventajas y beneficios que supone la colegiación obligatoria para la regulación del ejercicio profesional del psicólogo.



En el turno de preguntas, se tuvo oportunidad de conocer las inquietudes y preocupaciones de los estudiantes

Desde el COP, se enfatizó la importancia de la colegiación y la necesaria formación continuada para poder ofrecer un buen ejercicio profesional, remarcando el papel que el COP-RM tiene en este sentido, representando para los colegiados un lugar de encuentro en su camino por el mundo profesional.

El 17 de junio tuvo lugar el Acto de **Graduación de la IV Promoción de Grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia.**

Presidió el acto la vicerrectora de Responsabilidad Social, Dña. **M^a Carmen López Aniorte**, acompañada por el Decano y Secretaria de la Facultad, **Agustín Romero** y **Eduvigis Carrillo**; en representación del COP-RM, nuestra Secretaria, **Pilar Larraz**; así como los padrinos de promoción y un representante de los alumnos.

Se graduaron 128 futuros psicólogos, acompañados de sus familiares y amigos. En esta ocasión y, como viene ocurriendo en los últimos años, fue elegida como madrina **Encarna Fernández Ros**, admirada docente y gran profesional; el padrino fue el catedrático **José M^a Martínez Selva**, que dirigió unas emotivas palabras hacia su compañero y amigo **Jesús Gómez Amor**. Lo cierto es que, en todos los discursos, hubo cabida para el merecido recuerdo, reconocimiento y cariño hacia la figura de nuestro querido compañero, que también fue decano de esta Facultad.

Todos los miembros de la mesa coincidieron en sus intervenciones en alentar a los recién incorporados a la profesión a trabajar con verdadera ilusión y rigor.

La Secretaria del COP-RM felicitó a los nuevos egresados abriéndoles el Colegio como facilitador en el tránsito hacia el mundo profesional, recalcando la necesaria formación continuada que debe acompañarlos en su desempeño laboral, el indispensable respeto a las normas deontológicas, y la importancia del desempeño eficaz y el esfuerzo conjunto para el avance de la Psicología.

El acto de Graduación de psicología de la UCAM tuvo lugar el 29 de abril, siendo representado el Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia por M^a José Catalán Frías, quien fue elegida madrina de la promoción, siendo presidido el acto por **Dña. Estrella Núñez**, vicerrectora de Investigación de la UCAM, acompañado por **Francisco José Moya Faz**, como Vicedecano del Grado de Psicología, y **Juan Martínez Fuentes**, coordinador del título en Terapia Ocupacional.



El Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, PARTICIPACION DEL GIPDE EN DOS SIMULACROS

El GIPDE (Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias) del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia participó el pasado 22 de abril de 2016 en un **simulacro de accidente con múltiples víctimas** (IMV) organizado por la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 de la Región de Murcia en colaboración con las facultades de Enfermería de la Universidad de Murcia (UMU) y de la Universidad Católica San Antonio (UCAM), recibiendo la invitación específica desde la propia universidad para la participación del Grupo de Emergencias del COP.RM. El simulacro, que tuvo lugar en el campo de béisbol del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia, teatralizó dos vehículos arrollando a múltiples personas que participaban en una macrofiesta. Este tipo de simulacros nos permite ensayar la coordinación entre los propios miembros del GIPDE, así como trabajar con psicólogos que pertenecen a otros dispositivos. Con esta metodología, se mejora la eficacia de la intervención psicológica. Además, la coordinación con otros profesionales que intervienen en la emergencia es fundamental para una gestión eficaz. El responsable de la participación del equipo de psicólogos fue el colegiado **José Antonio Navas**, coordinador del GIPDE del COP-Murcia.



El martes 13 de Diciembre de 2016, el Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, participó en un **simulacro de Accidente Aéreo en el Aeropuerto de San Javier**. El objetivo fue intervenir con los familiares de los pasajeros de un supuesto avión siniestrado en los Pirineos, tras ser activados por la Dirección del Aeropuerto y la Persona de Contacto de Protección Civil y en colaboración con los Equipos Psicosociales de Cruz Roja

Previo al simulacro se colaboró en la elaboración del Procedimiento de Coordinación Salas de Atención a la Emergencia y se impartió una charla/taller sobre "Aspectos Psicológicos ante situaciones de Emergencias" dirigida al personal que atiende directamente a los afectados: personal de Aena (información y RAAV); personal de compañías y agentes de handling (administrativo, facturación y rampa); personal de Guardia Civil en Aeropuerto, Policía Nacional en Aeropuerto y Seguridad Privada Aeropuerto; y personal de servicios (atención a pasajeros con movilidad reducida_PMR). La formación fue impartida por **María Eulalia Caballero**, (Coordinadora del Gipde y **Antonio Varón** (miembro del Gipde) y el Simulacro estuvo coordinado por **Ángel Ruiz** (Coordinador Gipde).

Los miembros del Gipde demostraron su cualificación y profesionalidad durante la intervención, siendo así reconocido por parte de la Organización del simulacro

Desde el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, queremos agradecer el trabajo realizado por nuestros compañeros, y transmitirles nuestra enhorabuena por el buen trabajo realizado.





El 28 de marzo del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, de su Decana y vocal de Intervención Social, **María José Catalán** y **M^a Antonia Rodríguez** respectivamente, se reunieron con la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad de Murcia, **Violante Tomás**, en relación con las Jornadas de Intervención Social en Servicios Sociales de Atención Primaria que prepara el Colegio para abril, y en el que acudió la Consejera a la inauguración.



IV Encuentro sobre Psicología de la Intervención Social.

El día 8 de abril se celebró por cuarto año, el encuentro de los profesionales de Servicios Sociales de Atención Primaria de la Región de Murcia, en el que participaron la Red Pública de Servicios Sociales, la Federación de Municipios de la Región de Murcia, el Colegio de Psicólogos y la Universidad de Murcia. Utilizando el lema "*La vulnerabilidad Psíquica y Social: Visión desde la Psicología de la Intervención Social y Comunitaria*", dedicaron la jornada a reflexionar sobre este ámbito de la profesión en la que tan importante labor se desarrolla día a día con las personas más frágiles, así como sobre su entorno y la sociedad en la que se desarrollan. Se celebró en el Salón de Actos del Edificio Luis Vives de la Universidad de Murcia, al que acudieron una gran cantidad de profesionales. Tuvimos el honor de contar con grandes ponentes, especialistas en investigación, docencia y a nivel práctico y profesional. Así mismo, recibimos el apoyo de su **Excma. Sra. Doña Violante Tomás Olivares**, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad

Autónoma de la Región de Murcia; del Decano de la Facultad de Psicología, **Agustín Romero Medina**; del vicerrector **Miguel Ángel Pérez Sánchez**; y de nuestra decana, **Mª José Catalán Frías**. El Grupo de Trabajo en Psicología de la Intervención Social, coordinado por la vocal **Mª Antonia Rodríguez Molino**, prepara un documento con las conclusiones y propuestas obtenidas.



FIRMA DE CONVENIO PARA LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

El día 8 de julio tuvo lugar la firma del convenio para la Intervención Psicológica en Situaciones de Emergencia por parte de la Consejera de Presidencia, Dña. **Mª Dolores Pagán Arce**, y la Decana del COP-RM, **Mª José Catalán Frías**. Estuvieron acompañadas por parte de sus equipos de trabajo. Desde la Consejería, Dña. **María Robles Mateos** y D. **Manuel Durán García**. Desde el Colegio, **Jesús Leandro** y **Pilar Martín**; así como dos de los coordinadores del dispositivo de emergencias (GIPDE): **José Antonio Navas** y **Eulalia Caballero**, que fueron arropados por miembros del grupo, tanto veteranos como noveles.

El GIPDE comenzó a funcionar en 1990, habiendo contado con convenios de colaboración previos. La Administración es conocedora de que la labor del psicólogo ha sido vital en situaciones como, por ejemplo, en el terremoto de Lorca o en el más reciente accidente de autobús de Bullas.

Este convenio recoge cuatro ejes fundamentales: atención psicológica a las personas afectadas por acontecimientos catastróficos o de emergencias y a sus familiares; velar por la formación especializada de los psicólogos que van a llevar a cabo este trabajo de intervención dentro del GIPDE; disponer de un marco de intervención, materializado en un manual de activación e intervención que permita una actuación ágil, coordinada y eficaz; por último, desarrollar programas preventivos dirigidos a todos los colectivos profesionales intervinientes en situaciones catastróficas y de emergencia, con objeto de formar a estas personas en hábitos de comportamiento y actitudes adecuadas para con las víctimas y sus familiares.



LUCHA CONTRA EL ESTIGMA DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

La Decana del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, **M^a José Catalán**, y la Presidenta de la Fundación Cattel Psicólogos, **M^a Nieves Martínez Hidalgo**, han firmado un convenio de colaboración entre ambos organismos para luchar contra el estigma de las personas con problemas de salud mental. La colaboración abarcará actuaciones de investigación, asistencia técnica y formación en la lucha contra el estigma hacia las personas con problemas de salud mental.

El citado acuerdo incluye asimismo desarrollar diversas actividades orientadas a la protección del bienestar psicológico y de la calidad de vida de la población general y de la específica, lo que incluye a personas con problemas de salud mental de la población general, población infanto-juvenil y de la tercera edad, tal y como pusieron de manifiesto Catalán y Martínez en la firma del convenio.



Ambas partes consideran necesaria la cooperación entre sus respectivas organizaciones para lograr una mejor y más amplia prestación de servicios mediante la adecuada utilización de los recursos disponibles y la aportación conjunta de medios para llevarlos a cabo.

El convenio, cuya vigencia es de dos años, contempla acciones como la cooperación en programas de formación de los profesionales de ambas entidades, la colaboración en el diseño y realización de cursos y programas de sensibilización y educación en salud mental, así como la promoción de proyectos y líneas de investigación en el ámbito de la lucha contra el estigma hacia los problemas de salud mental.

El Colegio Participó en el homenaje que se hizo a D. **Manuel Enrique Medina Tornero**, con motivo de su jubilación.

Medina ha representado durante 17 años al Colegio oficial de Psicólogos de la Región de Murcia

En el acto alagó la gran labor llevada a cabo durante tantos años al frente del Colegio, su actual decana M^a José Catalán, que estuvo acompañada por varios miembros de la actual o las anteriores Juntas de Gobierno del COP-RM

HECHOS Y HUELLAS

Manuel Enrique Medina Tornero
Orígenes y desarrollo del sistema de Servicios Sociales

INTERVIENEN

- Sr. D. José Orihuela Calatayud
Rector Mgfo. de la Universidad de Murcia
- Sra. Dña. Patricia Fernández López
Alcaldesa de Archena
- Sra. Dña. M^a Paz García-Longoria Serrano
Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia
- Sra. Dña. María José Catalán Frlas
Decana del Ibre, Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia
- Sr. D. Roberto Barceló Vivancos
Presidente de la Plataforma de voluntariado de la Región de Murcia
- Sr. D. Ricardo Montes Bernárdez
Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia
- Sr. D. Andrés Duarte López
Jefe del Servicio municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

JUEVES, 23 DE JUNIO 19:00 HORAS
HEMICICLO DE LA FACULTAD DE LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CAMPUS DE LA MERCED)

Logos of the University of Murcia, the Association of Official Psychologists of the Region of Murcia, the City of Archena, and the COP-RM.



Representación Institucional Nacional

Consejo General COP Reuniones Junta	M ^a José Catalán Frías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 13 de febrero ▪ 23 de abril ▪ 18 de junio ▪ 25 septiembre ▪ 17 diciembre
Psicología Clínica y Salud	M ^a José Campillo Cascales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 14 de octubre, Encuentro Anual Interterritorial ▪ 15 de octubre, I Jornada División
Psicología Jurídica	M ^a José Catalán Frías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 27 de febrero. Encuentro Anual Interterritorial
Comisión de Intrusismo	Eva M ^a Olivares Tenza	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 y 7 de mayo
Psicología Educativa	Eugenia Piñero Ruiz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 30 de octubre Encuentro Anual Interterritorial ▪ 28 y 29 de octubre, Jornada Ps. Educativa
Psicología de la Intervención Social	M ^a Antonia Rodríguez Molino	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo de Trabajo 7/05/16 ▪ Encuentro Anual Interterritorial 3/12/16
Psicología e Igualdad de Género	Begoña Ramos Martín	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 25 de noviembre reunión GT ▪ Del 25 al 27 de Noviembre VIII Jornadas de Violencia de Género
Psicología del Tráfico y Seguridad	Damián Amaro Egea Caparros Jesús Leandro Pérez	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 16 de abril ▪ 12 de noviembre
Emergencias y Catástrofes	Jesús Leandro Pérez	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 25 de junio reunión GT ▪ 5 de noviembre, reunión GT
Psicología del Envejecimiento	M ^a José Catalán Frías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Madrid, 8 de octubre
Psicología del Trabajo, RRHH	Domingo González Díez	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Madrid, 4 de junio Encuentro Anual Interterritorial

Colaboraciones y Convenios

Convenios de Colaboración en Ofertas y Servicios:

La Decana M^a José Catalán en nombre del Colegio, ha firmado una **serie de Convenios de Colaboración** con Empresas e Instituciones, tanto del entorno de Murcia, como a nivel nacional, **que van a permitir a los Colegiados beneficiarse de una serie de Descuentos y Ofertas Especiales** en la utilización de los servicios que ofrecen estas entidades, y que van desde los servicios médicos, a los seguros, la formación especializada, la actividad profesional, el ocio, o los alojamientos turísticos. En la mayoría de las ocasiones para conseguir estos descuentos es necesario presentar físicamente el Carnet de Colegiado.

En el apartado **Colaboraciones** de esta memoria se especifican y detallan los Convenios firmados.

Convenios.



Consejo General de la Psicología y Ministerio de Justicia.
Cobertura psicológica de las Oficinas de Atención a las Víctimas (OAV) de Murcia y Cartagena. Además para el último trimestre del año se ha ampliado el convenio para el refuerzo de periciales.



Consejo General de la Psicología.
Convenio con el Consejo General de Procuradores sobre Mediación.



Región de Murcia

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Presidencia.
Convenio para la intervención psicológica y Emergencias y Catástrofes



Brokers'88. Seguro Responsabilidad Civil para colegiados.

Se firma de nuevo el acuerdo con Broker's 88 para ofrecer a los colegiados un **Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** con la Aseguradora ZURICH, duplicando las coberturas del anterior, y con un coste de solo **12 €/año**.



Universidad de Murcia.

Convenio Especifico de colaboración para el uso de la Docimoteca de la Facultad de Psicología” y “Convenio Marco de colaboración en las actuaciones de formación y de asistencia técnica, así como la

participación en proyectos conjuntos”



Universidad Católica San Antonio (UCAM)

Convenio Marco

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, firmó el 9 de Octubre de 2014 un convenio marco con la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), de colaboración entre ambas entidades de cara a una optimización en la formación de los estudiantes del grado y de postgrado en Psicología, así como su adecuada incorporación a la vida profesional.



ENAE. Descuentos en Formación de Posgrado

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha firmado un convenio con la Fundación Universidad Empresa de Murcia (FUEM), que permitirá a los colegiados beneficiarse de un **descuento del 5% en la matrícula** de todos los Cursos y Masters que imparte **ENAE Business School**, así como acceso preferente a la Bolsa de Trabajo y al Servicio de Orientación Profesional de la FUEM.



Centro de Imagen 4D Prenatal. Ecox.-

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha firmado un Convenio de Colaboración con la franquicia [Ecox4D](#), presente en España desde 2007, especializada en Imagen 3D y 4D Pre-natal, y dedicada exclusivamente a la Ecografía Emocional, mediante el que los colegiados obtendrán un **10% de descuento** en todas sus tarifas de ecografías 3D y 4D propias o de regalo a amigos o familiares



Balneario de Archena. Murcia.-

La Junta de Gobierno ha firmado un convenio con el Balneario de Archena (Murcia), por el que éste ofrece a los colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, una serie de ventajas para el uso de sus instalaciones, siendo la principal un **15% de descuento general sobre todas las tarifas**.



Clínica Oftalmológica Baviera

El COP Región de Murcia ha firmado un convenio con la [Clínica Baviera](#), un grupo nacional dedicado a la Oftalmología y a la Medicina Estética, que cuenta con más de 70 clínicas en 5 países europeos. La firma del acuerdo permitirá que tanto los colegiados como sus familiares directos puedan beneficiarse de un **20% de descuento** en el precio de las consultas y servicios en general.

En concreto, en **Cirugía refractiva láser** existe una **promoción limitada hasta final de mayo** de 2012 que supone un **20% de descuento** en la operación, y un **50% en la consulta** médica preoperatoria.





Hoteles Santos.- Desde 1 de junio.- **Descuentos de hasta el 15% sobre la mejor tarifa disponible en su web www.h-santos.es** en cualquiera de los 12 hoteles que el Grupo tiene repartidos por España.

La Decana del Colegio, M^a José Catalán ha firmado un Convenio con la Cadena de Hoteles Santos, por el que los colegiados se beneficiarán de **descuentos de hasta el 15% sobre la mejor tarifa disponible en su web www.h-santos.es** en cualquiera de los 12 hoteles que el Grupo tiene repartidos por España. Además tendrán Wi-Fi gratuito, y Early Check In y Late Check out (Sujeto a disponibilidad).



La agencia de Viajes Vegamurcia ha firmado un convenio con el Colegio, por el que los colegiados se beneficiarán de un descuento especial del 4% en todos los programas vacacionales (excluidas tasas aéreas y suplementos). Información en ViajesVegamurcia.es- Masegosa,4 - 30500 MOLINA DE SEGURA - Telf: 968.641511 Emails: consuelo@viajesvegamurcia.es y carmen@viajesvegamurcia.es



La Junta de Gobierno del Colegio ha firmado un Convenio de Colaboración con el Grupo Diego Marín Libreros, por el que los colegiados obtendrán en los **libros** de de primaria, secundaria, lecturas, bachillerato y universitarios un **descuento del 5%** y en material escolar (lápices, libretas, bolígrafos, mochilas, ...) y juegos educativos un **10%**, además de poder aplazar los pagos en 4 meses sin intereses.



La Junta de Gobierno del Colegio ha firmado un convenio con el Despacho de Abogados MBG Abogados, por el que éste ofrece a los colegiados un 15% de descuento sobre el total de la factura.

MBG Abogados - Pintor Pedro Flores, 19 - 30011 Murcia. TFnos: 868 124 071 / 638 590 912 Email:info.mbgabogados@gmail.com



Complejo residencial rural La Tejera. Elche de la Sierra

La Junta de Gobierno del Colegio ha firmado un convenio con el Complejo Rural La Tejera, en Elche de la Sierra (Albacete), por el que éste ofrece a los colegiados un **10% de descuento en sus tarifas.**



Grupo PETIT PALACE HT hoteles

El Colegio ha firmado un Acuerdo Preferente con el [Grupo PETIT PALACE HT Hoteles](http://GrupoPETITPALACEHT.com), por el que los colegiados obtendrán entre un 10% y un 20% de descuento sobre



tarifas oficiales, en las reservas que hagan en cualquiera de los más de 35 hoteles que la cadena tiene en MADRID, VALENCIA, BARCELONA, SEVILLA, MÁLAGA, BILBAO, SALAMANCA y GETXO. Los Hoteles además disponen de Wifi Gratuito, Habitaciones Familiares, Ordenadores, Salas y Préstamo de Bicicletas Gratuito.



Descuento en Publicidad, Marketing y Presencia Internet con Public21

El Colegio ha firmado un [acuerdo](#) con la empresa [Public21](#) por el que los colegiados obtendrán un 15% de descuento en los servicios de Campañas de Publicidad y Marketing, Asesoramiento y Desarrollo Multimedia, y presencia en internet. Public21 Tfno. contacto: 968938821 (Moisés)



Clínica FAO (Fotodepilación; Fisioterapia, ...)

El Colegio ha firmado un [Acuerdo](#) con la [Clínica FAO](#), mediante el que los Colegiados se benefician de un **descuento del 10%** en todos los Servicios de **Fisioterapia, Acupuntura, Osteopatía y Fotodepilación**, en los que está especializada



Asesoría laboral, fiscal y contable A&J Mañani

La Junta de Gobierno ha firmado un convenio de colaboración con la **Asesoría A&J Mañani y Asociados, S.L.** formada por economistas con más de 15 años de experiencia, mediante el que los colegiados dispondrán de **consultas gratuitas** sobre tributación, contabilidad, temas laborales o novedades fiscales. Además disponen de tarifas especiales para colegiados a un precio muy competitivo:

- Autónomos: 49 €/mes + IVA
- Empresas (S.L. con 2 trabajadores), incluye fiscal, contable y laboral de la empresa: 99 €/mes + IVA



Legitec, Protección de Datos.

Hemos firmado un acuerdo de colaboración con la consultora [LEGITEC](#), especializada en la adecuación y asesoramiento a empresas a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) por el cual todos los colegiados que aún no hayan regularizado su situación con respecto a la normativa vigente, pueden hacerlo y aprovecharse de un **descuento de hasta el 15%** en la prestación de todos sus servicios.

A primeros de marzo de 2012, hemos ampliado el convenio de colaboración que ya teníamos con la consultora [LEGITEC](#), para ampliarlo a otro de los servicios ofrecidos y de gran importancia por las peculiaridades del trabajo de nuestros colegiados. Se trata de cubrir las necesidades en materia de Destrucción Confidencial de Documentos.



Servicios de Fisioterapia, Osteopatía y Acupuntura

EL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGION DE MURCIA ha firmado un convenio con la [Clínica Fisyo](#), por el que los colegiados tendrán un **descuento del 28%** en los Servicios de Fisioterapia, Osteopatía y Acupuntura, que ofrece la clínica.



Con este cupón, los colegiados y familia obtienen un **descuento del 25%** sobre el valor PVP de las entradas de adultos, niños y/o senior, con lo que el precio se queda en adultos: 11 € y niños: 9 €. La promoción es válida para colegiados **desde el 16 de Septiembre de 2015 hasta el día 31 de Diciembre de 2015**.

**Somos PRO
Colegio Oficial
de Psicólogos
de La Región
de Murcia.**

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha firmado un convenio marco con el Grupo Banco Sabadell (Banco Sabadell, **SabadellCAM**, ...), por el que los colegiados se beneficiarán de importantes descuentos y ventajas en la contratación de productos y servicios financieros de Sabadell PROfessional, entre los que están:

Cuenta Expansión Negocios PRO: para el día a día de tu Despacho, (Devuelve el 10% de la cuota anual de colegiado, cuenta sin comisiones, Tarjetas corporativas de Crédito y Débito gratis, transferencias y cheques gratis, TPV en condiciones inmejorables, Banca online...)

Cuenta Expansión PRO (Cuenta Nómina): para el día a día a nivel particular, (Devuelve el 10% de la cuota anual de colegiado, el 3% de los recibos y el 2% de en carburante, cuenta sin comisiones, Tarjetas de Crédito y Débito gratis, reintegros en cajeros gratis, Banca online...)

Póliza de Crédito profesional: para poner en marcha tu Despacho, para ampliaciones o mejoras del mismo, en condiciones preferentes (0% de comisión de estudio, 0,5% de apertura y pagando intereses sólo en caso de utilizarla)

Crédito Estudios - Master: para seguir mejorando tu desarrollo profesional, a un 6,50%, hasta 10 años y con posibilidad de carencia.

Trabajamos en PRO Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

Banco Sabadell trabaja en PRO de los profesionales. Por eso, mantiene acuerdos de colaboración con los colectivos profesionales de toda España para ofrecerles, tanto a ellos como a sus miembros, ventajas específicas según sus necesidades.

Si busca promover su trabajo, proteger sus intereses o sus valores profesionales, con Banco Sabadell puede. [Conózcanos.](#)

**Sabadell
Professional**





Desde el 1 de Junio de 2015 contamos para los colegiados con un nuevo servicio que se **añadirá gratuitamente a las prestaciones colegiales**. La Junta ha firmado un acuerdo con la empresa **CHS ACTIVIDADES SANITARIAS Y JURÍDICAS, S.L.**, cuya actividad principal es la intermediación de servicios sanitarios y legales. En virtud de este acuerdo, los colegiados dispondrán de un **descuento en los servicios asistenciales de carácter médico y jurídico** en un amplio directorio de profesionales.

Si lo deseas, podrás activar una tarjeta virtual que te identificará con la **marca Ch Salud - Cardhouse**, personalizada a nombre del titular de la misma, y otorgará el derecho, tras su exhibición en las consultas, clínicas, despachos profesionales o sociedades concertadas, a obtener los beneficios objeto del acuerdo alcanzado con éstas, consistentes en prestaciones, servicios y baremos especiales.

Dicha prestación se llevará a cabo a través del teléfono de atención al cliente 902929899 o bien por medio de "solicitud de cita" de su página web: www.chsalud.es, donde se ocuparán de tramitar la cita solicitada, procediendo a continuación a enviar una respuesta a través de SMS al teléfono móvil indicado por el usuario, donde figurará: CENTRO, DÍA, HORA Y PRECIO DE LA CONSULTA, a pagar por el usuario. Por tanto, CHS se hace responsable exclusivamente del precio de la atención solicitada y no por aquellos actos, pruebas, etc. que puedan derivarse de dicha consulta, los cuales tendrá que abonar el colegiado independientemente, aunque siempre por el valor de los precios baremados y concertados entre el centro y CH SALUD.

GALA DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA 2016

La noche del 4 de noviembre de 2016, tuvo lugar la Gala anual de la Psicología del COP de la Región de Murcia, que estuvo dedicada a compartir el recuerdo de **Jesús Gómez Amor**. Su generosidad y trabajo por el bien común quedan recogidos en los logros de la Historia de la Psicología.





Se hizo un recorrido por su semblante como persona y su compromiso en cada uno de los cargos asumidos, para lo que tomaron la palabra: **Francisco Román**, Profesor Titular de Psicobiología de la Universidad de Murcia, **José Antonio Cobacho**, Ex Rector de la Universidad de Murcia, **Agustín Romero**, Decano de la Facultad de Psicología de la UM y Representante de la Conferencia de Decanos, **Dolores Hidalgo**, Catedrática de Metodología de ciencias del Comportamiento de la UM, **José Ballesta**, Alcalde de Murcia, **Francisco Santolaya**, Presidente del Consejo General de la Psicología, **José M^a Martínez Selva**, Catedrático de Psicobiología de la UM, **M^a Carmen Martínez**, Directora de la Escuela de Práctica Psicológica, **David Cecillio Iyú**, Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca, **Alberto Leal**, Ex miembro del Colectivo de Estudiantes de Psicología y **M^a José Catalán**, Decana del COP RM. Cada uno de los que fueron interviniendo desgranaron el tiempo compartido desde los cargos y la amistad, siendo acompañados con la música interpretada por Luis Miguel Medina. La mujer de Jesús, **M^a José Cánovas** recogió el galardón otorgado, así como un libro de recuerdos elaborado sobre la figura de Jesús







En la Gala un total de 26 de nuestros colegiados han celebrado su “plata” colegial, y por ello se les impuso la insignia institucional y se les felicitó públicamente por su dilatado ejercicio profesional y por el avance que con su trabajo realizan para el conjunto de la profesión. En nombre de todos ellos tomó la palabra **Carmen Godoy**, quien de manera especialmente entrañable hizo un recorrido por este tiempo de ejercicio profesional, transmitiendo su orgullo por poder dedicarse a la psicología, y destacando la labor de la Comisión Deontológica de la que es Presidenta, agradeciendo a cada uno de sus compañeros actuales y pasados su compromiso en la misma.

Felicitó el trabajo realizado por la Junta de Gobierno del Colegio, abierto, solidario y muy sensible ante las demandas de la Sociedad. Así mismo destacó la importante labor realizada por el COPRM en el desarrollo de las distintas áreas de trabajo de la Psicología.

En el transcurso de la noche de la Psicología Murciana se hicieron entrega de los premios a los **Trabajos de Fin de Grado** que recayeron en **Alicia Ochando García**, de la UM, **Jaime Fernando Cordova Becerra**, de la UM y **María de Moya Marín** de la UCAM. El COP de la Región de Murcia premia a estos recién egresados con un año de Colegiación gratuita, en el deseo de acercar el Colegio a los estudiantes. Los premios fueron entregados por el alcalde de la ciudad de Murcia, **José Ballesta**.



PREMIO DE INVESTIGACIÓN “JESÚS GÓMEZ AMOR”

La Cuarta edición del premio de Investigación instaurado por el COPRM y con una dotación de 1500 €, lleva a partir de la edición presente el nombre de Jesús Gómez Amor, habiendo recaído el premio en nuestra colegiada **Esther Egea Sánchez**, con el trabajo: Valoración del Programa Familiar PEPA, para la mejora de los problemas de conducta infantil.

El programa está dirigido a padres cuyos hijos presentan problemas de conducta de tipo disruptivo, para proporcionarles la adquisición y mantenimiento de habilidades parentales.



La aplicación del programa permite disminuir y prevenir las conductas problemáticas en la primera infancia y, como consecuencia, mejora el estado afectivo de los padres. En el estudio han participado 223 familias con niños y niñas de entre 3 y 6 años, de 22 colegios de la Región de Murcia. El grado de satisfacción de los padres con el programa ha sido elevado, así como la valoración general del mismo. El premio fue entregado por **Eladio Rosique**.

El acto fue seguido por unas 400 asistentes, que tras la entrega de los premios disfrutaron del encuentro y de la noche de la Psicología Murciana





La Junta de Gobierno del COP RM con M^a José Cánovas, Francisco Santolaya y José Ballesta



El salón en pleno manifestó su cariño a Jesús Gómez Amor



COLEGIADOS QUE HAN CELEBRADO LOS 25 AÑOS DE PROFESIÓN:

MU00609	Mª VICTORIA	SALMERON SANCHEZ
MU00613	M. CONCEPCION	SAEZ NAVARRO
MU00616	JESUS	VALERA BERNAL
MU00618	TRINIDAD	LOZANO MARTINEZ
MU00621	ANA MARIA	LOPEZ SANDOVAL
MU00622	ANA MARIA	LOPEZ OLIVARES
MU00623	M. TERESA	HERRAIZ ARTERO
MU00625	CARMEN	GODOY FERNANDEZ
MU00628	TRINIDAD Mª	SERRANO MORENO
MU00632	ISABEL Mª	ESTEBAN MEROÑO
MU00633	EMILIO	MOLINA GOMEZ
MU00635	CONCEPCION	LOPEZ SOLER
MU00640	Mª CONCEPCION	MARTINEZ IBAÑEZ
MU00641	PILAR	MARTINEZ INVERNON
MU00643	EUGENIA	BLAZQUEZ MOLINA
MU00647	ANTONIA MARIA	MARTINEZ PEREZ
MU00651	M. DOLORES	ROS VALLES
MU00654	ROSA INMACULADA	JORQUERA CIFUENTES
MU00662	CONSUELO	GUILLEN HERNANDEZ
MU00667	JUAN	FERNANDEZ ALARCON
MU00669	Mª ASCENSION	ALBACETE BELMONTE
MU00676	CARMEN	NAVARRO LOPEZ
MU00678	Mª GLORIA	MARIN TOMAS
MU00682	ISABEL	DOMINGUEZ ORTIZ
MU00820	CARMEN	GARCIA CABALLERO
MU01041	Mª ANGELES	CARRASCO MARTINEZ



Colegiados con 25 años de Colegiación en el acto reconocimiento en la Gala

Psicología de la Intervención Social

Responsable del área: **M^a Antonia Rodríguez Molino**

RESUMEN ACTIVIDADES

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES. Grupo de Trabajo Psicólogos de los Centros de Servicios Sociales Municipales

2 febrero 9 marzo 19 mayo 27 junio 10 octubre 22 noviembre

REUNION INSTITUCIONAL

Reunión con la **Excma. Sra. Doña Violante Tomás Olivares**. Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el 28 de marzo.

4º ENCUENTRO DE TRABAJO de Psicólogos/as de Servicios Sociales de Atención Primaria. **“VULNERABILIDAD PSÍQUICA Y SOCIAL: VISIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA”** en la Universidad de Murcia el 8 Abril 2016

Reunión Estatal de Psicología de la Intervención Social. - Madrid

Reunión Grupo de Trabajo 7/05/16

II Encuentro Anual Interterritorial de PISoc.- 3/12/16

1. Reuniones del Grupo de Trabajo Intervención Social -Interinstitucionales 2016
2. Reuniones Institucionales
3. Actividades de la Vocalía
4. Reunión de la Coordinadora Estatal de Intervención Social 2016

I REUNIONES DE GRUPO en los Centros de Servicios Sociales Municipales.

2 de Febrero 2016, en el Centro de Servicios Sociales de MOLINA DE SEGURA.



Análisis y reflexiones de las funciones y áreas competenciales de Psicólogos–os de Servicios Sociales de Atención Primaria.

Análisis y supervisión de casos de Atención psicológica en Servicios Sociales de Atención Primaria.

9 de marzo de 2016, en el Centro de Servicio Sociales de CIEZA



Valoración y análisis del cuestionario elaborado por el grupo de psicólogas de Atención Primaria y el Servicio de Planificación y valoración de la Dirección General de Familia e igualdad de la CCAA de la Región de Murcia.

Presentación de diferentes muestras (viñetas) del trabajo de Atención Psicológica en SSAP.

19 de mayo de 2016, en el Centro de Servicio Sociales de FUENTE ALAMO

Análisis y reflexiones sobre el 4º Encuentro de trabajo de profesionales de la Psicología de Servicios Sociales de Atención Primaria, celebrada en la Universidad de Murcia el 8 de abril.



Importancia de la División de Psicología de la Intervención Social

El rol del Psicólogo/a en la realidad de los Centros de Servicios Sociales

Estudio y supervisión de casos

27 de junio de 2016, en el Centro de Servicio Sociales de ARCHENA.

Análisis sobre el desarrollo de lo *psicosocial* en la Intervención Social, a través de casos y propuestas de trabajo:

- Desarrollo de la identidad en la vulnerabilidad social
- Lugar/ es del profesional de la Psicología en el desarrollo de lo social
- Consideraciones sobre el espacio del profesional de la Psicología en los Centros de Servicios Sociales
- Estudio y supervisión de casos



15 de julio de 2016, en el Centro de Servicio Sociales de MOLINA DE SEGURA.



Aportación desde el grupo de trabajo del COP-RM de una Propuesta de informe marco sobre la Psicología en los sistemas públicos de protección social. (Petición del grupo de trabajo de la División PISoc, en reunión el 7-5-2016 en Madrid)

10 de octubre de 2016, en el Centro de Servicio Sociales de LORQUI.

Exposición y análisis grupal de un caso de intervención familiar en los SSAP.

Presentación del Servicio de Atención Infanto-Juvenil. Promoción de la Salud Mental- CLUB JOVEN- coordinado de forma conjunta entre AFESMO, Salud Mental y Servicios Sociales de Molina de Segura.

Propuestas y desarrollo teórico- práctico en relación con la intervención psicológica en lo social en el momento actual.

22 de noviembre de 2016, en el Centro de Servicio Sociales de CIEZA.

Análisis y conceptualización del concepto *Psicosocial*: Revisión en la legislación vigente.

Análisis de casos de atención a la infancia y a la familia.



II REUNIONES INSTITUCIONALES. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades



Reunión el 28 de marzo Psicólogos de la Región de Murcia, María José Catalán y M^a Antonia Martínez respectivamente, se reunieron con la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad de Murcia, Violante Tomás, en relación con las Jornadas de Intervención Social en SS. de AP que prepara el Colegio para abril.

III ACTIVIDADES DE LA VOCALIA

4º ENCUESTRO DE TRABAJO SOBRE LA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

**"La Vulnerabilidad Psíquica y Social:
Visión desde la Psicología de la Intervención Social y Comunitaria"**



Fecha: viernes 8 de Abril de 2016

Lugar: Universidad de Murcia. Campus Espinardo Salón de Actos Edificio LUIS VIVES

8:30 - 9:00	Acreditación y entrega de documentación
9:00 - 9:30	Presentación de la Jornada Prof. Dr. D. José Orihuela Calatayud. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia Excma. Sra. Doña Violante Tomás Olivares. Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Prof. Dr. D. Agustín Romero Medina. Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia Ilma. Sra. Dña. M ^a José Catalán Frías. Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia Sr. D. Joaquín Hernández Gomariz. Presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia
9:30 - 11:00	Conferencia "NECESIDAD Y RELEVANCIA DE LA PSICOLOGÍA EN EL CONTEXTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA" . PROF. DR. D. MANUEL MARTINEZ GARCIA. Catedrático de Psicología Social y Comunitaria de la Universidad de Sevilla. Presenta: PROFA. DRA. DÑA. CARMEN MARTINEZ MARTINEZ. Coordinadora del Master de Psicología de la Intervención Social. Universidad de Murcia.
11:00 - 11:30	Descanso
11:30 - 14:00	Mesa Redonda "LOS EFECTOS PSÍQUICOS DE LA VULNERABILIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA EVOLUTIVA" Modera: "DESDE LAS PROPUESTAS TEÓRICAS DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO SOCIAL" . MARÍA ANTONIA RODRIGUEZ MOLINO. Vocal Intervención Social COPRM (Ayto de Molina de Segura) y FRANCISCO J. COLL ESPINOSA (Ayto de Archena) Viñetas de casos "DESDE LAS PROPUESTAS PRÁCTICAS DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO SOCIAL" INFANCIA: MERCEDES GARCIA MOTOS (Ayto. Cieza) y TERESA MORENO LÓPEZ (Ayto. Archena) ADOLESCENCIA: ELISA ALCARAZ (Ayto. Fuente Alamo) y MARÍA FUSTER (Ayto. Lorquí) ADULTOS: M ^a JOSÉ DÓLERA (Ayto. Las Torres de Cotillas) y MIGUEL GARCIA (Ayto. Murcia)
14:00- 15:00	CONCLUSIONES



El encuentro de los profesionales de Servicios Sociales de Atención Primaria de la Región de Murcia, en el que participaron la Red Pública de Servicios Sociales, la Federación de Municipios de la Región de Murcia, la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia y organizado desde el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

Tuvimos el honor de contar con grandes ponentes, especialistas en investigación, docencia a nivel práctico y profesional. Así mismo, recibimos el apoyo de la Excm. Sras Doña Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; del Vicerrector Don Miguel Ángel Pérez Sánchez; del Decano de la Facultad de Psicología, Don Agustín Romero Medina; y de nuestra Decana M^a José Catalán Frías.



El Grupo de Trabajo en Psicología de la Intervención Social, coordinado por la vocal María Antonia Rodríguez Molino llevo a cabo toda la gestión del encuentro, resultando todo un éxito.

❖ **Reunión Estatal Psicología de la Intervención Social**, a través de la **División de Psicología de la Intervención Social (PISoc)**.

✓ **Reunión G. T. PISoc** en Madrid, el **7 de mayo** de 2016

Reunión del Grupo de Trabajo que analiza el desarrollo de las Leyes de Servicios Sociales en las CCAA.

- Propuesta de informe marco sobre la Psicología en los sistemas públicos de protección social.

✓ **II Encuentro Anual Interterritorial de PISoc** en Madrid, el día **3 de diciembre** de 2016

- Presentación del informe marco sobre la Psicología en los sistemas públicos de protección social.
- Información del Banco de experiencias de la División
- Creación de un grupo de trabajo para diseñar encuesta/ estudio a nivel estatal de la situación de los profesionales de la Psicología que trabajan en el ámbito de la Intervención social.
- III Congreso Nacional de Psicología de Oviedo

Psicología de la Dependencia y Discapacidad

Responsable del área: **Pilar Mendieta García**

GRUPO ENVEJECIMIENTO

RESUMEN		
REUNIONES GRUPO	19 de enero	Reunión del grupo Tema Protocolo de Contenciones
	8 de marzo	Reunión grupo. Tema: Actividad Física. ¿Qué hacemos en los Centros?
	13 de abril	Reunión grupo Tema: Familia y Cuidadores en Centros de Día
	17 de mayo	Reunión grupo. Tema: Familia y Cuidadores en Residencias
	15 de junio	Reunión del grupo Tema: Nutrición en Personas Mayores y su implicación en la Conducta
	20 sept.	Reunión del grupo
	9 noviembre	Reunión del grupo Tema tratado: Información sobre las III Jornadas de Ps. Envejecimiento
COALICIÓN REGIONAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO	6 de abril	Reunión
	18 de abril	Grupo de Trabajo de Nutrición
	25 de abril	Grupo de Trabajo de Actividad Física
	23 de mayo	Grupo de Trabajo de Nutrición
	27 de junio	Grupo de Trabajo de Nutrición
CURSOS y JORNADAS	Jornadas Alzheimer – Bullas 15 de septiembre	
	III Jornadas de Nacionales de Psicología del Envejecimiento	
	Jornada de Protección de Personas en Situación de Dependencia	
	Curso ABAS-II: Evaluación Conducta Adaptativa	
CONVENIO FIRMADO CON PLENA INCLUSIÓN (1 septiembre)		

GRUPO PSICOLOGIA PERINATAL

RESUMEN			
REUNIONES DEL GRUPO	12 de enero	15 de marzo	10 de mayo
	28 de junio	25 de octubre	20 de diciembre
JORNADAS	JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA PSICOLOGÍA PERINATAL		
CURSO	Psicología Perinatal: curso Muerte y Duelo gestacional y neonatal		
CONGRESO	Congreso de Psicología Clínica con intervención del grupo de Ps. Perinatal		



GRUPO ENVEJECIMIENTO

**REUNIÓN
19 de
Enero**



Tema tratado: **PROTOCOLO DE CONTENCIONES**. Exponen: Emilia Martínez, Inmaculada Méndez y Alicia Marín.

- Disponible en el Banco de Documentación el Protocolo de la Residencia San Diego (Lorca) aportado por Inmaculada Méndez.
- Expone el Protocolo de Restricciones Físicas del Grupo AMMA, Emilia Martínez. Desde Mayo 2014: Programa “Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer” y acreditar las Residencias como “Libres de Sujeciones”.
- Respecto a Protocolo de Restricciones en Centros de Día, informa Alicia Marín el existente en el centro de Totana. Está referido a restricciones físicas, mecánicas, no químicas.

**REUNIÓN
8 de
Marzo**



Tema tratado: **ACTIVIDAD FÍSICA, ¿QUÉ HACEMOS EN LOS CENTROS? ¿QUIÉN LO IMPARTE?** Sesión abierta a debate y participación del grupo

Resumen:

En la mayor parte de los centros son los/las fisioterapeutas los encargados de la planificación y ejecución de la actividad física (individual y grupal), pero también se hacen cargo de la gerontogimnasia los terapeutas ocupacionales.

La función del psicólogo relacionada con esta área, está más relacionada con la estimulación y desarrollo de la psicomotricidad o motricidad fina. Existen aspectos que se pueden aportar desde el área psicológica para adaptar la actividad física a las necesidades y características de los usuarios (nivel de deterioro cognitivo, preferencias, posibles síntomas psicológicos y conductuales, etc.). Para la realización de muchos de los ejercicios se utilizan estrategias de estimulación cognitiva.

REUNIÓN 13 de Abril



Información:

Reunión Coalición Regional de Envejecimiento Activo celebrada el día 6 de abril.

Tema tratado: **FAMILIA Y CUIDADORES EN CENTROS DE DÍA**. Expone: Elena de Andrés, Centro: AFAMUR

Composición del Equipo Multiprofesional de la entidad. La trabajadora social realiza la acogida y deriva a otros profesionales, según proceda.

Actuaciones de la psicóloga: de forma individual: asesoramiento, orientación, apoyo, atención psicológica y psicoterapia. De forma grupal: grupos de autoayuda y grupos psicoeducativos.

La psicóloga dispone de una hora diaria para atención a familias. Las sesiones iniciales son gratuitas, en el caso de precisar continuidad, se realiza un pago simbólico. Las sesiones grupales se realizan mensualmente.

Se apuesta por las intervenciones con las familias desde la disposición de un horario flexible y puertas abiertas del centro para asistir cuando quieran.

Se aporta el libro: "El estrés en cuidadores de mayores dependientes. Cuidarse para cuidar" de María Crespo López y Javier López Martínez. Ed: Pirámide

REUNIÓN 17 de Mayo



Información:

Reunión de la Coalición Regional de Envejecimiento Activo. Se organizan 3 Grupos de Trabajo:

1. Nutrición
2. Actividad Física
3. E-Health

Manifiesto por la defensa de la especialización de la Psicogerontología. Enlace a la petición en change.org: https://change.org/p/secop-cop-es-manifiesto-por-la-defensa-de-una-especializaci%C3%B3n-en-psicogerontolog%C3%ADa?recruiter=51820091&utm_source=share_for_starters&utm_medium=copyLink

Tema tratado: **FAMILIA Y CUIDADORES EN RESIDENCIAS**. Expone: Inmaculada Méndez, Centro: Residencia San Diego (Lorca).

- Descripción del Centro, su ubicación y sus residentes. Servicios que ofrece y Equipo Técnico.
 - Protocolos de Preingreso, ingreso y adaptación. Es en la fase de adaptación cuando la psicóloga contacta con el residente y su familia.
 - Funciones de la psicóloga:
 1. En lo comunitario/social: promoción en programas y servicios comunitarios. Convenios de colaboración.
 2. Con familiares: escuelas de familias, grupos de ayuda mutua (uno al mes), aceptación y afrontamiento de la enfermedad del residente o duelo en moribundos.... Atención individual. Participación en Día del padre, "Abuelo cuéntame"
- Disponible material expuesto en Banco de Documentación del Grupo en el COP-RM.

REUNIÓN 15 de junio



Tema tratado: **"NUTRICIÓN EN PERSONAS MAYORES Y SU IMPLICACIÓN EN LA CONDUCTA"**. Impartido por **Gema Nieto Martínez**

- Condicionantes de la alimentación en la persona mayor según su estilo de vida: hábitos, si sabe cocinar, dentadura.... Diferencias entre los que viven en sus domicilios y las instituciones.
- Consideración de las personas mayores como colectivo de riesgo nutricional, por: disminución de la ingesta, utilización de los nutrientes y absorción de los mismos y cambios en las necesidades de nutrientes.
- Concepto de edad cronológica vs edad fisiológica (capacidad funcional).
- Cómo afecta la dieta a la hora de envejecer
- Cambios psicosociales y sanitarios, enfermedades psiquiátricas.

- Problemas psicológicos en institucionalización: la institucionalización influye de forma negativa en la ingesta de las personas mayores, por sentimientos de pérdida de control, aislamiento, dificultades para comer junto a otras personas con aparataje clínico o deterioro cognitivo....
- Trastornos del comportamiento frente a la comida: anorexia del envejecimiento (también por otras enfermedades sistémicas), disfagia.
- Necesidad de estudio dietético, personalizar la dieta, incluir en la historia: condiciones de la vivienda, personas con las que convive, quien elabora la comida, soledad, incapacidad... Incluir peso y talla, índice de masa muscular...Ver indicadores de malnutrición.
- Exposición de un estudio específico del tema realizado en la Región de Murcia.

Disponible material expuesto en Banco de Documentación del Grupo en el COP-RM.

REUNIÓN 20 de Septiembre

Tema tratado: **Programación trimestral octubre-diciembre 2016**

Temas pendientes:
Curso: “Farmacología y tratamiento no farmacológico de la conducta en Personas Mayores”. Fechas: en febrero 2017 (a determinar). Imparten: **Laura Vivancos y Juan Marín. “Risoterapia”**



REUNIÓN 9 de noviembre

Tema tratado: Información de las III Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento: “Recordando el pasado, mirando al futuro”, celebradas en Madrid, los días 6 y 7 de octubre de 2016.

Se encuentran disponibles las ponencias en: YouTube COP Madrid Entrega de “Cuentos para fomentar el buen trato” para COP Región de Murcia.

COALICIÓN REGIONAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE MURCIA

6 de abril:

Reunión para validar/completar el documento de compromisos propuestos. El objeto de la reunión es que los miembros identifiquemos actuaciones ya en marcha, previstas, o que surjan a raíz de este encuentro, y que se enmarquen dentro de las líneas que propone la Comisión Europea, para que las podamos presentar como compromisos de nuestra Coalición.

18 abril: Grupo de Trabajo de **NUTRICIÓN**

Asistencia de Inmaculada Méndez Mateo como representante del Grupo de Envejecimiento del COP Región de Murcia

25 de abril: Grupo de **ACTIVIDAD FÍSICA.**

Asistencia de Manuel Ballester como representante del Grupo de Envejecimiento del COP Región de Murcia

23 mayo: Grupo de Trabajo de **NUTRICIÓN**

Asistencia Inmaculada Méndez Mateo.

27 junio: Grupo de Trabajo de **NUTRICIÓN**

Asistencia Inmaculada Méndez Mateo e Inmaculada Navarro.

JORNADAS ALZHEIMER- BULLAS.

15 SEPTIEMBRE

Representación del Colegio en las Jornadas: M^a José Catalán Frías, Decana del COPRM, Ana M^a Herrero Bermúdez, miembro del Grupo de Envejecimiento del COPRM



JORNADA PROTECCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, promovidas por Caser. Participación de Sonia Melgarejo García como representante del Cop RM, con la ponencia *“La carga emocional en el entorno del cuidado”*



III JORNADAS DE ENVEJECIMIENTO, organizadas por el Consejo General de la Psicología y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid los días 6 y 7 de octubre. Participan M^a José Catalán Frías y Alicia Marín.



Inauguración y Clausura de las Jornadas

Cerca de 300 profesionales procedentes de toda España han participado en Madrid los pasados 6 y 7 de octubre en las *III Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento*. Estas jornadas tenían como lema: «Recordando el pasado, mirando el futuro».

El incremento de la esperanza de vida y la baja tasa de mortalidad están originando un crecimiento acelerado del porcentaje de personas mayores; ambos tienen como consecuencia el envejecimiento de la población.

Durante las jornadas se abordaron temas como las demencias y discapacidad intelectual, relaciones intergeneracionales nietos-abuelos, intervención en soledad, sensibilización al trato, los cuidadores, envejecimiento activo, duelo, escucha activa, humanización, entre otros, pero especialmente se dieron a conocer intervenciones novedosas dentro del campo de la vejez: música para despertar, estimulación multisensorial en deterioro cognitivo, teatro en demencias, terapia asistida con animales.

El envejecimiento de la población española hace que el trabajo del psicólogo dentro del campo de la Gerontología sea fundamental para atender a las necesidades de la sociedad actual. Evaluar, tratar e intervenir con familiares, personas mayores, personas con demencia, prevenir y trabajar el buen trato, denunciar el maltrato al mayor y realizar intervenciones de tipo comunitario son algunas de las principales funciones.

En el campo de la Psicología uno de los avances más significativos ha sido demostrar que los aspectos psicológicos están en la base del envejecimiento activo, y la investigación ha demostrado que en relación al declive cognitivo es crucial tanto la estimulación cognitiva como contar con una buena salud emocional para un envejecimiento saludable.

Puede consultarse el desarrollo de las Jornadas en el siguiente enlace:

<http://www.copmadrid.org/web/comunicacion/noticias/473/madrid-fue-sede-las-iii-jornadas-nacionales-psicologia-envejecimiento->

GRUPO PSICOLOGÍA PERINATAL

GRUPO GESTIONADO POR VOCALÍA DE DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD
Coordinadoras: M^a José Pelegrín Martínez y M^a Pilar Mendieta García

REUNION 12 de Enero

Tema: Organización de las I Jornadas de Psicología Perinatal en Murcia.

23 ENERO: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA PSICOLOGIA PERINATAL



Programa:

9:30 Recepción
10:00 Educación prenatal y embarazo (Ana Regina Rodrigues)
10:30 Parto y apego (María José Jiménez)
11:00 descanso
11:15 Maternidad y discapacidad (Ana Rivas)
11:45 Parentalidad, pareja y sexualidad (Fatima Vera)
12:15 descanso
12:50 Taller: Aplicaciones prácticas de la Cuentoterapia en la Psicología Perinatal (María José Pelegrín)

Tras un intenso trabajo de equipo, el grupo de Psicología Perinatal del COP de Murcia tuvo la oportunidad de presentar unas Primeras Jornadas de puertas abiertas celebradas el 23 de enero de 2016 en los locales del Colegio.

Se inició la misma con la ponencia dedicada a la “Educación Prenatal y el embarazo” a cargo de **Ana Regina Rodrigues** expuesta desde su amplia experiencia en la materia. A continuación **María José Jiménez** explicó desde la evidencia científica cuales son las bases de la teoría del apego y la importancia del parto en el establecimiento del mismo. Tras un breve descanso **Ana Rivas** estuvo creando conciencia y visibilizando otras experiencias de maternaje con su ponencia acerca de la “Maternidad y discapacidad”. Y finalizando esta primera parte **Fátima Vera** planteó unos aportes muy interesantes sobre “Parentalidad, pareja y sexualidad”, poniéndolo en relación con las teorías del apego.

Finalizaron las Jornadas con la presentación por parte de **María José Pelegrín**, coordinadora del Grupo de trabajo de Psicología Perinatal del COP-RM, de un taller con la aplicación de Cuentoterapia en las diferentes áreas en las que se trabajan en Psicología Perinatal, que fue ejemplificando con diferentes cuentos que ilustraban los temas trabajados y la manera de hacerlo.

Las Jornadas tuvieron una gran afluencia de profesionales, que se mostraron muy interesados en ahondar en esta materia, valorando este evento como un gran empuje en el conocimiento y la difusión de la importancia de nuestra disciplina como promoción de la salud y tratamiento de patologías.

REUNIÓN 15 de marzo



Asuntos tratados:

- Publicitar Curso de Duelo del próximo mes de abril.
- Divulgación de la Psicología Perinatal en Sanidad
- Participación desde nuestro Grupo de trabajo en el trabajo psicológico en duelo gestacional y perinatal, con otras redes de trabajo existentes en la Región.

REUNION 10 de mayo

Temas tratados:

- Difusión: Nota de prensa y entrevista radio.
- Propuesta de investigación sobre cómo se aborda la importancia de los embarazos adolescentes en la Región.
- Información de la Plataforma de Duelo perinatal y de Salud Mental materna interdisciplinar.
- Documento de presentación del Grupo y de la disciplina al Servicio Murciano de Salud

REUNIÓN 28 de junio

Temas tratados:

- Documento de presentación del Grupo y de la disciplina al Servicio Murciano de Salud.
- Elaborar calendario de días señalados en nuestra disciplina.
- Propuesta de II Jornadas de Psicología Perinatal en Murcia.



REUNIÓN 25 de octubre

Tema: Propuestas de actividades, organización y distribución de tareas

- Contacto Servicio Murciano Salud: Ana Regina y Beatriz.
- Formación: Noelia y Milagros Molina
- Calendario de días señalados en nuestra disciplina: Anina
- II Jornadas de Psicología Perinatal en Murcia: Fátima y María José Pelegrin

Reunión 20 de diciembre

Temas:

- Organización II Jornadas Psicología Perinatal en Murcia, concretando programa de las mismas y participación de las componentes del grupo. Se acuerda elaborar certificados de asistencia para los alumnos y para las ponentes.
- Presentación del documento para Sanidad. Pendiente concluir y presentar a la Junta.
- Propuesta de formación externa con Gabriella Bianco sobre Trauma Psicológico en la etapa perinatal, se decide hacer una formación de entre 12 y 18 horas, a falta de confirmar la fecha para el mes de mayo de este próximo año.

CURSOS **PSICOLOGIA PERINATAL**



Curso Muerte y Duelo gestacional y neonatal

Gracias al equipo de profesionales de la Red “El Hueco de Mi Vientre” por su implicación en el curso “Muerte y Duelo Gestacional y Neonatal” impartido los pasados días 8 y 9 de abril en el COP de Murcia. Tuvimos el honor de conocer y aprender de la gran humanidad y profesionalidad de las 2 psicólogas (Julia García-Abril y Pilar Gómez-Ulla) y la matrona (Manuela Contreras) ponentes de la Red El Hueco de Mi Vientre, así como adentrarnos en conceptos teóricos y vivenciales gracias a las ponencias de Alfonso Gil (psiquiatra y ginecólogo) y María José Carrillo (psicóloga) ambos de Murcia.

Los objetivos del curso eran profundizar en la atención psicosocial a las familias que han sufrido una pérdida gestacional o perinatal, acompañando sin patologizar el proceso,

comprendiendo la experiencia de estas familias, además de conocer la estructura sanitaria oficial que tenemos en diferentes comunidades autónomas del país.

Desde el equipo de trabajo de psicología perinatal del COP Murcia valoramos muy positivamente la actividad formativa de los ponentes y comenzamos la andadura para ofrecer servicios de apoyo y acompañamiento en nuestra comunidad autónoma, convencidas de que las cosas se pueden mejorar para paliar y acompañar en este dolor a las familias y así, fomentar la percepción de la psicología como rama preventiva de posibles complicaciones en los procesos de duelo.

**IX CONGRESO
INTERNACIONAL Y XIV
NACIONAL DE
PSICOLOGIA CLÍNICA
CELEBRADO EN
SANTANDER LOS DÍAS 17-
20 DE NOVIEMBRE,
ASISTENCIA M^a JOSE
PELEGRIN**



Comunicación: “Cambios emocionales y psicológicos asociados al proceso de maternidad”

La presente comunicación pretende hacer un recorrido por los cambios emocionales y psicológicos que se producen a lo largo del proceso de maternidad, los cuales no se dan en una misma línea, puesto que la mujer arrastra diversas experiencias de vida hasta el momento en el que comienza el proceso de ser madre.

De manera didáctica el citado proceso se va a dividir en etapas o fases por las que pasa la mujer, a nivel fisiológico, que son las que van a ir produciendo cambios a nivel emocional, y son:

La preconcepción, que comienza con la idea de ser madre y se encuentra asociada a la voluntariedad o no del embarazo, donde entran en juego factores protectores y/o de riesgo referentes al entorno social y al momento vital en el que se da.

El embarazo, que se encuentra influido por la forma de concepción del bebé, por el vínculo de pareja y por el estado emocional de la madre.

El parto, entendido como el momento en que se inicia el contacto físico directo de la mamá y el bebé, y como momento esencial en la vida de ambos de cara al desarrollo del vínculo de apego y de la prevención de patología por un parto respetado.

El postparto o puerperio y el inicio de la crianza, con o sin lactancia materna. Considerando pedagógicamente el fin del puerperio hacia los dos años del bebé, aquí consideramos la importancia del cambio de patrones emocionales en la mujer, que se ha convertido en madre, el cambio de roles en la pareja y cómo afecta a la lactancia materna, como generador de afectos y mantenedor del vínculo.

OTRAS ACTIVIDADES

CURSO ABAS-II. EVALUACIÓN CONDUCTA ADAPTATIVA

Fecha: **27 y 28 de mayo.**

Profesor: **Delfín Montero Centeno.**

Doctor en Psicología y Licenciado en Pedagogía. Profesor Universidad de Deusto.

Objetivos:

- Conocer el status científico y profesional actual de la conducta adaptativa en el ámbito de la discapacidad.
- Saber cómo aplicar la herramienta ABAS-II para la evaluación (e intervención) en conducta adaptativa.

Contenidos:

1. Conducta adaptativa y discapacidad.
2. La conducta adaptativa en el panorama profesional actual en España: Atención temprana, período escolar, tránsito a la vida adulta, inserción laboral, etc..
3. Evaluación de destrezas adaptativas: herramientas normativas y criterios.
4. El Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa/ABAS-II. Estudio de casos en distintos momentos educativos y del ciclo vital.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

15 de junio: *Día Internacional de toma de conciencia del abuso y maltrato a las personas mayores*

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/06/14/murcia-colegio-psicologos-murcia-advierde/745180.html>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-psicologos-murcia-advierde-maltrato-vejez-formas-violencia-mas-oculta-20160614104758.html>

<http://www.infosalus.com/mayores/noticia-maltrato-ancianos-formas-violencia-mas-oculta-20160614132743.html>

<http://eleconomista.es/espana/noticias/7634688/06/16/Colegio-de-Psicologos-de-Murcia-advierde-del-maltrato-en-la-vejez-una-de-las-formas-de-violencia-mas-oculta.html>

21 de septiembre: *Día Mundial del Alzheimer.* Difusión del Manifiesto contra el Alzheimer

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-psicologos-apoya-asesora-cuidadores-enfermos-alzheimer-evitar-sufran-burnout-20160920101040.html>

5 Octubre: *Día de la Parálisis Cerebral*

<http://desmadreando.com/2016/09/26/carta-de-una-madre-sobre-la-paralisis-cerebral/>

3 Diciembre: *Día Internacional de las Personas con Discapacidad*

<https://www.colegiopsicologos-murcia.org/web/index.php/dependencia-y-discapacidad-106/1938-comunicado-en-el-dia-internacional-de-la-discapacidad-del-colegio-de-psicologos-de-la-region-de-murcia>

Artículos publicados sobre el “Día Europeo de la Solidaridad y la Cooperación entre Generaciones”

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-entorno-region-murcia-favorece-contacto-intergeneracional-envejecimiento-activo-20160428100616.html>

Artículo *Duelo.* Emilia Saura.

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-cremacion-restos-mortales-esparcir-cenizas-no-obstaculo-superar-duelo-20161029095958.html>

Psicología Perinatal:

<http://m.europapress.es/murcia/noticia-cada-cinco-mujeres-sufre-trastornos-salud-psicologica-periodo-perinatal-20160430140107.html>

http://www.infocop.es/view_article.asp?id=6205

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/artesfera/artesfera-dia-mundial-salud-mental-materna-11-05-16/3604833/>



Psicología del Tráfico y Seguridad

Responsable del área: **Jesús Leandro Pérez**

RESUMEN ACTIVIDADES					
Reuniones Grupo de Trabajo					
28 enero			11 febrero		
Reuniones Instituciones					
2 febrero. - Jefa Provincial Trafico de Murcia					
Programa Formativo					
Ciclo Formativo de Psicología del Tráfico y la Seguridad					
14 abril	6 mayo	29 septiembre	8 octubre	29 octubre	25 noviembre
Coordinadora Estatal del Área de Psicología de Tráfico y Seguridad					
16 Abril			12 Noviembre		

Reuniones del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad

28 DE ENERO 2016 HORA: 20:00 h

Convocatoria de reunión Grupo de Trabajo de psicología de Tráfico y Seguridad

Orden del día:

1. _ Lectura y aprobación del acta anterior
2. _ Ciclo Formativo
3. _ Memoria de 2015
4. _ Programación otras actividades para 2016
5. _ Ruegos y preguntas.

11 DE FEBRERO 2016 HORA: 20:00 h

Convocatoria de reunión Grupo de Trabajo de psicología de Tráfico y Seguridad

Orden del día:

- 1.- Lectura del resumen reunión anterior
- 2- Información sobre la entrevista mantenida con Virginia Jerez, Jefa Provincial de Tráfico
- 3.- Ultimar programación del Ciclo formativo para su inmediata difusión
- 4.- Ruegos y preguntas



Formación del Área

CICLO FORMATIVO DE PSICOLOGIA DEL TRAFICO Y SEGURIDAD		
14 abril	Centros de Conductores: Reglamento General de Funcionamiento de los Centros 1. Normativa CRC: R.D 170/2010, de 19 febrero. 2. Informes de aptitud psicofísicas: aplicación informática. 3. Comunicación de incidencias Jefatura de Tráfico: Perseo 4. Responsabilidades y régimen sancionador en caso de incumplimiento 5. Cursos de sensibilización y reeducación vial para titulares de permisos y licencias de conducción	M^a Ángeles Martínez Ripoll <ul style="list-style-type: none"> Jefa de Asuntos Administrativos de la Jefatura de Tráfico de Murcia Fuensanta Pérez Moreno <ul style="list-style-type: none"> Jefa de Conductores de la Jefatura de Tráfico de Murcia
6 Mayo	Evaluación Aptitudes Psicológicas de Conductores 1. Fundamentación teórica y efectiva de la intervención profesional en CRRR 2. Selección negativa: los requisitos mínimos para la conducción 3. Pruebas de laboratorio: herencia de la psicotecnia del S. XX 4. ¿Por qué son necesarias las pruebas de reconocimiento de conductores? 5. Relación con la tarea de conducción: tracking, estimación del tiempo de llegada, tiempo de reacción múltiple	Amaro Egea Caparrós <ul style="list-style-type: none"> Psicólogo experto en Seguridad Vial. Grupo Trabajo Trafico y Seguridad COPRM
29 Septiembre	Envejecimiento y Conducción 1. Capacidad de conducción en la tercera edad. 2. Valoración psicométrica de la conducción en el envejecimiento 3. Como afecta el deterioro cognitivo en la conducción 4. Persona mayor como conductor y peatón	Salvadora Manzanares Sánchez <ul style="list-style-type: none"> Neuropsicóloga. Secretaria de la Asociación Española de Psicología del Tráfico y Seguridad Vial.
CURSO. La Evaluación de la Aptitud Psicológica: El manejo de las armas, la seguridad privada y la tenencia de animales potencialmente peligrosos		
8 y 29 Octubre	Contenidos: 1. Reenmarque de la Psicología de la Seguridad: rol profesional del Psicólogo/a del Tráfico y de la Seguridad. 2. Últimos desarrollos y perspectivas de futuro. 3. Establecimiento de criterios para la evaluación. 4. Exploración y toma de decisiones respecto al resultado del reconocimiento. 4. Simulación y ejercicios prácticos	Jesús Cabezos Fernández <ul style="list-style-type: none"> Psicólogo Clínico Especialista. COP Comunidad Valenciana 28 años de experiencia en C.R.C. Elaborador del Protocolo para evaluación de la Aptitud Psicológica tenencia animales peligrosos Docente y conferenciante en Psic. Tráfico y Seguridad
25 Noviembre	"Evaluación de la aptitud psicológica en el ámbito marítimo" 1. Condiciones ambientales y seguridad marítima. 2. Desarrollo de la evaluación de aptitud psicofísica. Aportaciones en Psicología aplicada al buceo. 3. Evaluación de aptitud psicológica en el sector náutico. 4. Evaluación de aptitud psicológica en el sector pesquero. 5. Evaluación de aptitud psicológica en actividades subacuáticas. 6. Propuestas de intervención.	Joaquín Colodro Plaza. Psicólogo militar experto en Psicología subacuática. Asesor externo del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad del Consejo General de la Psicología.

Presentación Ciclo formativo de Psicología del Tráfico y Seguridad

14 abril

Centros de Conductores: Reglamento
General de Funcionamiento de los Centros

M^a Ángeles Martínez Ripoll y
Fuensanta Pérez Moreno



La decana, M^a José Catalán Frías junto con el vocal del área, Jesús Leandro, hace la presentación del Ciclo de Tráfico y Seguridad y de las ponentes del primer Seminario M^a Ángeles Martínez Ripoll y Fuensanta Pérez Moreno, de la Jefatura de Tráfico de Murcia.

6 Mayo

Evaluación Aptitudes Psicológicas de Conductores

Amaro Egea Caparrós



8 y 29
octubre

**La Evaluación de la Aptitud Psicológica: El
manejo de las armas, la seguridad privada y la
tenencia de animales potencialmente peligrosos**

Jesús Cabezos
Fernández

El profesor Jesús Cabezos, durante su intervención impartiendo el curso "La Evaluación de la Aptitud Psicológica: El manejo de las armas, la seguridad privada y la tenencia de animales potencialmente peligrosos"

Reuniones de la Coordinadora Estatal

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal del Área de Psicología de Tráfico y Seguridad del 16 de Abril de 2016 celebrada en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal del Área de Psicología de Tráfico y Seguridad del 12 de Noviembre de 2016 celebrada en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

Género e Igualdad

Responsable del área: **Begoña Ramos Martín**

RESUMEN ACTIVIDADES		
DIAS INTERNACIONALES		
Actividad del 8 de marzo: publicación en la web de artículos y enlaces		
Actividades en torno al 25 de noviembre, día internacional de eliminación de la violencia contra las mujeres		
REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO		
19 de enero	23 de febrero	15 de marzo
19 de abril	17 de mayo	14 de junio
20 de septiembre	18 de octubre	15 de noviembre
13 de diciembre		
REUNIONES		
16 de noviembre	Comisión Municipal de seguimiento de la Violencia de Género Ayto. Murcia	
Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General del COP VIII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género: Psicología, cultura y sociedad. Trabajando el modelo de igualdad como fórmula para erradicar la violencia machista: la cultura del buen trato (Donostia, 25 y 26 noviembre) 2016		
25 de noviembre		27 de noviembre

- I. Actividades de la Vocalía de Género e Igualdad
- II. Reuniones del Grupo de Trabajo de Género e Igualdad
- III. Comisión Municipal de seguimiento de la Violencia de Género Ayuntamiento de Murcia
- IV. Reuniones del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General de la Psicología
- V. Documentación generada por el Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género

I. ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE GÉNERO E IGUALDAD

1. Organización de reuniones periódicas.
2. Elaboración y selección de documentación para los días clave relacionados con la Vocalía como el 8 de Marzo y el 25 de Noviembre.
3. Preparación y organización de formación para los colegiados.



4. Difusión y posible asistencia a Comisiones, Jornadas, Mesas sobre la Violencia de Género organizadas en la Región.

II. REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO E IGUALDAD

- **19 DE ENERO**
Se fijaron los objetivos del año para el Grupo de trabajo, así como el calendario anual de dichas reuniones.
- **23 DE FEBRERO**
Preparación de la documentación a difundir entre los colegiados en relación al día 8 de marzo, día internacional de la mujer.
- **15 DE MARZO**
Propuesta de buscar información y crear un grupo sobre Bioética en casos de cambio de sexo.
Propuesta de formación respecto al colectivo LGTB
Propuesta de ciclo formativo de Género e Igualdad para el último cuatrimestre del año.
- **19 DE ABRIL**
Se debate y hacen propuesta para la Proposición de Ley de Igualdad Social del colectivo LGTB que se está preparando en la Asamblea.
Se trabaja sobre los contenidos y ponentes del ciclo formativo.
- **17 DE MAYO**
Se fijan los contenidos, ponentes y fechas del ciclo, decidiendo que se realiza entre octubre y noviembre, haciéndolo finalizar para el 25 de noviembre y que los ponentes sean los propios miembros de grupo.
- **14 DE JUNIO**
Se cierran contenidos de forma conjunta para que no se produzcan solapamientos entre los distintos módulos.
Se propone fijar un porcentaje del 10% en la formación general del COP donde se contemple la perspectiva de género. Donde algún miembro del grupo podría impartirla o asesor al ponente sobre el tema.
- **20 DE SEPTIEMBRE**
Se planifica el último cuatrimestre del año y se hacen propuestas para el 25 de noviembre.
- **18 DE OCTUBRE**
Se decide posponer el ciclo al próximo año por dificultades con los ponentes para la fechas.
Se plantea como trabajo un dilema bioético sobre víctimas de violencia de género que no quieren nada ¿qué debe hacer el psicólogo?
- **15 DE NOVIEMBRE**
Se cierran fechas de ciclo formativo para febrero- abril de 2017.
Se inician las gestiones para tener representación con grupo del COP en las mesas locales de Violencia de Género.
Se prepara documentación para difundir a través de la web del COP sobre el 25 de noviembre.

- **13 DE DICIEMBRE**

Se presenta el ciclo formativo para su aprobación y Junta de Gobierno. Información sobre la reunión del área del Consejo y de las VIII Jornadas Internacionales celebradas en Donostia.

Reunión de despedida como vocal y coordinadora del grupo.



III. COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

La convocatoria se hace con menos de una semana por lo que por motivos de agenda es imposible asistir por parte de ningún miembro de la Junta de Gobierno en representación del COP

IV. REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA

❖ Reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General del COP

➤ **Donostia, 25 y 27 de Noviembre de 2016**

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género celebrada en Sevilla, el día 27 de noviembre de 2015.

2. Presentación del “Manual de recomendaciones de buenas prácticas” de Psicología e Igualdad de Género editado por el Consejo General de la Psicología.
3. Grupos de trabajo interno:
 - Prevención y coeducación
 - Intervención y tratamiento
 - Formación
 - Investigación y recopilación de publicaciones
 - Visualización.
 - 3.1 Organización y coordinación de los Grupos de trabajo interno.
 - 3.2 Información y seguimiento de actividades de los Grupos de trabajo interno.
4. Información sobre actividades relevantes y aportaciones realizadas por los COP en materia de Género e Igualdad.
5. Comunicados oficiales del área de Género (8 de marzo y 25 de noviembre) y comunicado de condena por muerte por violencia.
6. III Congreso Nacional de Psicología “Psicología para una sociedad avanzada. Logros y retos”, Oviedo, Asturias, del 3 al 7 de julio de 2017. Preparación de la participación del
7. Información de las IX Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género a celebrar en 2017.
8. Valoración de las VIII Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género de 2016, Donostia, 25 y 26 de noviembre de 2016.
9. Ruegos y Preguntas.

➤ ***VIII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género: “Psicología, cultura y sociedad. Trabajando el modelo de igualdad como fórmula para erradicar la violencia machista: la cultura del buen trato”***

Celebradas en Donostia, en el Kursal, los días 25 y 26 de noviembre de 2016.

V. DOCUMENTACIÓN GENERADA POR EL GRUPO DE TRABAJO DE PSICLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO.

Documentos del Grupo de Trabajo Psicología e Igualdad de Género del Consejo que se dan difusión en el grupo y en la página web del COP- Región de Murcia:

- Propuesta de Declaración Institucional con motivo del 25 de noviembre señalado por la ONU, como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Modelo de Comunicado de condena por asesinato por violencia de género para visibilizar la grave problemática que supone la violencia de género, especialmente su máxima expresión: el asesinato.
- Artículo escrito por la Coordinadora del Grupo de Trabajo y Decana del COP de Galia “Una es demasiado”, publicado en Infocop Online como motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.
- Envío de 8 ejemplares al COP- Región de Murcia del “Manual de recomendaciones de buenas prácticas” editado por el Consejo.

Psicología Jurídica

Responsable del área: **M^a José Catalán Frías**

Coordinadora: **Ana Matás Alcaraz**

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Mediación: **Pilar Gandía**

RESUMEN

V Edición Ciclo Formativo Básico de Intervención en el Ámbito Forense

Sesiones Prácticas

Reunión de la lista de Peritos y de la Lista de Refuerzo

Convocatorias para acceder a la lista de Peritos y a la de Refuerzo

Grupo de Mediación

V Edición CICLO FORMATIVO BÁSICO DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO FORENSE			
Fecha	Tema	Ponente	
20 de enero (miércoles)	Iniciación a la Psicología Jurídica y Forense	Ana M ^a Matás Alcaraz MU - 01466	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense (IML y CCFF Cartagena) • Coordinadora Jurídica COP RM • Miembro Comisión Deontológica COP-RM
3 Febrero (miércoles)	Estructura judicial y defensa del informe pericial en sala	M ^a del Carmen Ortega	<ul style="list-style-type: none"> • Abogada Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia • Abogada en ejercicio
18 Febrero (jueves)	Informe de parte en Guarda y custodia de menores: aspectos legales y deontológicos	Carmen Godoy Fernández MU – 00625	<ul style="list-style-type: none"> • Presidenta Comisión Deontológica COP-RM • Doctora Psicología - Profesora UMU • Psicóloga Clínica
2 Marzo (miércoles)	La Custodia Compartida	Eugenia Piñero Ruiz MU - 01538	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora Psicología - Profesora UMU • Ejercicio privado forense • Miembro Comisión Deontológica COP-RM
16 Marzo (miércoles)	Régimen de Visitas, ¿siempre?	Juana Fuentes Martínez MU - 00980	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga CAVI San Javier • Ejercicio privado forense
7 Abril (jueves)	Las interferencias parentales	Begoña García Ayala MU – 01692	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense (IML y CCFF Murcia) • Ejercicio privado forense
20 de abril (miércoles)	Valoración de secuelas psicológicas en Violencia Género	Asunción Vicente Rubio MU – 02022	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense • IML y CCFF de Cartagena
4 Mayo (miércoles)	Evaluación psicológica de la imputabilidad	Inmaculada Luque Cruz MU – 02361	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense (IML y CCFF Cartagena) • Miembro Comisión Deontológica COP-RM
18 Mayo (miércoles)	Evaluación de credibilidad en Abuso Sexual Infantil	Regina Sandoval Moreno MU – 01069	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Clínica en Salud Mental y en ejercicio privado • Experta en Abuso Sexual Infantil
1 de Junio (miércoles)	Introducción a la Mediación	Pilar Gandía Herrero MU – 02370	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Psicología • Experta en Mediación
16 de Junio (jueves)	Evaluación psicológica de Menores Infractores	M ^a Carmen Navarro Hdez MU – 01328	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense • Fiscalía de Menores de Murcia

SESIONES

10 marzo	El abuso Sexual Infantil: Tratamiento Judicial, un desafío.	Blanca Vázquez Mezquita
7 abril	El psicólogo Forense Público/Privado en la Jurisdicción Penal	Rocío Gómez Hermoso
14 abril	El fenómeno Boylovers y la pedofilia: evaluación diferencial	José Ramón Juárez López
24 mayo	Presentación del Punto de Encuentro Familiar para Casos de Violencia de Género	Ángel Avilés
15 diciembre	La prueba Preconstituida. Marco Legal e Intervención del Psicólogo Forense	Ana Vidal Dodero

REUNIONES GRUPO DE PERITOS

23 febrero	24 mayo	15 diciembre
------------	---------	--------------

REUNIÓN LISTA DE REFUERZO

24 de octubre

CONVOCATORIA PARA PERTENECER A LA LISTA DE PERITACIÓN, Y A LA LISTA DE REFUERZO

MEDIACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	TEMA	
19 enero	REUNION	Funcionamiento y protocolo de derivación de casos en el marco del Registro de Mediadores del COP-RM	
18 al 22 enero	PNPM	Semana de la Mediación	
21 enero	PNPM	Visita del Comité Coordinador a la Asamblea Regional	
6 abril	Miércoles de Mediación	Relaciones familiares: Mediación Intergeneracional	
REUNIONES			
8 febrero	29 febrero	11 abril	19 septiembre

V CICLO FORMATIVO BASICO DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO FORENSE

20 de enero:
Iniciación a la Psicología Jurídica y Forense. Ana Matás Alcaraz



3 de febrero:
Estructura judicial y defensa del informe pericial en sala.
M^a del Carmen Ortega

18 de febrero:
Informe de parte en Guarda y Custodia de menores: Aspectos legales y deontológicos. Carmen Godoy





2 de marzo:
La Custodia Compartida.
Eugenia Piñero Ruiz

16 de marzo:
Régimen de Visitas, ¿siempre?
Juana Fuentes Martínez



7 de abril:
Las interferencias parentales.
Begoña García Ayala

20 de abril:
Valoración de secuelas psicológicas
en Violencia de Género.
Asunción Vicente Rubio





4 de mayo
Evaluación psicológica de la imputabilidad. Inmaculada Luque Cruz

18 de mayo:
Evaluación de credibilidad en Abuso Sexual Infantil.
Regina Sandoval Moreno



1 de junio:
Introducción a la Mediación.
Pilar Gandía Herrero

16 de junio:
Evaluación psicológica de Menores
Infractores.
M^a Carmen Navarro Hernández



SESIONES PRÁCTICAS

10 marzo	El abuso Sexual Infantil: Tratamiento Judicial, un desafío.	Blanca Vázquez Mezquita
----------	---	-------------------------



En la Sesión la ponente expuso el tratamiento de los ASI dentro del sistema judicial, las dificultades existentes y las ventajas que una intervención psicológica temprana aporta a la atención de la víctima y al sistema judicial

7 abril	El psicólogo Forense Público/Privado en la Jurisdicción Penal	Rocío Gómez Hermoso
---------	---	---------------------

Expuso la ponente los elementos diferenciadores y unificadores de la intervención del psicólogo forense público y privado. Siendo comunes elementos relativos a la ética de la profesión, los límites de la confidencialidad, entre otros.

En el ámbito público expuso la dispersión y diferente integración de los psicólogos dependiendo de las Comunidades Autónomas, al tener 12 de ellas transferidas las competencias de Justicia.



14 abril	El fenómeno Boylovers y la pedofilia: evaluación diferencial	José Ramón Juárez López
----------	--	-------------------------

24 mayo	Presentación del Punto de Encuentro Familiar para Casos de Violencia de Género	Ángel Avilés
---------	--	--------------



Se expusieron las características del recurso, que se ha implantado como experiencia piloto para las derivaciones realizadas por los Juzgados de Violencia sobre la mujer del partido judicial de Murcia.

Se indicó la importancia de trazar un pequeño plan de intervención, acotado en el tiempo, impidiendo la dependencia de la familia del recurso.

15 diciembre	La prueba Preconstituida. Marco Legal e Intervención del Psicólogo Forense	Ana Vidal Dodero
--------------	--	------------------

Se llevó a cabo por parte de la fiscal de Cartagena adscrita al Juzgado nº 6 de Cartagena, Dña. Ana Vidal, la contextualización legal de la prueba preconstituida como fórmula jurídica que en los casos de supuesto abuso infantil tiene dos objetivos fundamentales; proteger el testimonio del menor (indicio cognitivo) del deterioro derivado de múltiples e inadecuados abordajes de éste y evitar la re-victimización del menor por su paso por el procedimiento judicial, teniendo en cuenta que es una variante de la exploración judicial del menor no equiparable a la evaluación forense del caso, que puede o no requerirse posteriormente al técnico por la autoridad judicial y que implicaría otro tipo de intervención además de la obtención del testimonio. Se hizo hincapié en el indicio cognitivo (el recuerdo) se deteriora transcurrido un plazo de tiempo, y se reconstruye cada vez que el testigo o víctima recuerda los hechos, con la posibilidad de que se contamine con información del entorno, las preguntas formuladas, los medios de comunicación o los comentarios de otros. La degradación y contaminación de recuerdos será especialmente grave cuando se trate de testigos vulnerables (menores o personas con discapacidad intelectual o alteraciones mentales), cuanto más tiempo haya pasado y en sucesos de especial trascendencia mediática. Se expusieron los conceptos de victimización primaria y secundaria, llamando la atención en acerca de que los menores víctimas de abuso sexual tendrían como principal factor de victimización secundaria la sobreexposición del menor a distintas evaluaciones-entrevistas desde la eclosión de los hechos. Además se alertó en relación a que un paso inadecuado por el sistema policial y judicial puede tener otra grave consecuencia en menores que en realidad no han sido víctimas de un delito sexual, la generación de falsas memorias sobre experiencias sexuales. Se enumeraron los principios esenciales de la prueba preconstituida, principio de protección, principio de adecuación a las circunstancias concretas de cada menor, principio de intimidad y participación de expertos. Se expuso una propuesta de protocolización de la intervención del psicólogo jurídico en la realización de la prueba preconstituida. protocolo de actuación del psicólogo jurídico

REUNIONES GRUPO DE PERITOS		
23 febrero	24 mayo	15 diciembre

Reuniones cuatrimestrales Grupo del Listado de Peritos, en las que se abordó periódicamente el funcionamiento del listado de profesionales de la lista de peritos de la Región de Murcia.

RESUMEN REUNIÓN GRUPO DE PERITOS 23 DE FEBRERO DE 2016

El pasado martes día 23 se celebró la primera Reunión del año de la Vocalía de Psicología Jurídica, con la acogida de nuevos colegiados en el grupo y presentación de actividades de la Vocalía para el año 2016. A lo largo del primer semestre, tendrán lugar tres sesiones prácticas por parte de reconocidos ponentes del ámbito forense, además de exposiciones de forma periódica por parte de miembros del grupo de casos prácticos, para su análisis y puesta en común en el grupo.



Otro punto importante de la reunión fue el análisis del funcionamiento de los listados de peritos en el año 2015, y las dificultades y quejas encontradas por los profesionales, como la organización del cobro de honorarios en el juzgado o la dilación en el tiempo para ser rehabilitado para una nueva designación tras una renuncia por no realizarse finalmente un caso. Otros temas que se trataron de forma activa por los miembros del grupo fueron la disparidad de honorarios en la realización de informes y la preocupación por la pérdida de prestigio de la lista de periciales, con el sentir común de la necesaria formación de los colegiados para formar parte de la lista de forma responsable. Así mismo se mostró interés y predisposición por la supervisión y colaboración entre los miembros del grupo. Otro asunto de interés fue la posibilidad de recabar los datos de las peticiones de periciales de las listas, con el objetivo de conocer el volumen real de las mismas. Los datos de los que disponemos de 2015 son que en el listado general las designaciones han ido desde la letra J hasta la letra B, mientras que en el de profesionales con formación se ha movido desde la letra J hasta la letra M. También disponemos de los datos de la evolución de las solicitudes para formar parte de los listados de peritos entre 2014 y 2016; en 2014 el listado general se componía de 60 colegiados y el de formación de 37, en el año 2015 el general de 68 colegiados y en el de formación 43, en el año presente 84 en el general y 64 en el de profesionales con formación. Destaca en el presente año la tendencia a la baja de las solicitudes de inclusión en la lista de profesionales sin formación con respecto a años anteriores.

El último punto de la reunión fue la creación de las listas para 2016, en elaboración en la actualidad en el Servicio de Gestión de Peritos; la letra del sorteo fue la letra Q, orden que entrará en vigor cuando se empiece a usar el nuevo listado. Desde el Colegio Oficial se estará en contacto periódico con Gestión de Peritos para ir conociendo los movimientos de las listas y a través de la página de la oficina judicial, y se irá trasladando dicha información a los miembros del grupo.

Tras la reunión se realizó la exposición de un caso práctico por parte de la colegiada Ascensión Balsalobre con la puesta en común y análisis por parte del grupo, en un clima de gran interés y alta participación del grupo, que resultó altamente enriquecedor para los participantes, y creándose el firme deseo de que la exposición y puesta en común de casos prácticos por parte de miembros del grupo sea una práctica habitual en las reuniones de la Vocalía.



RESUMEN REUNIÓN GRUPO DE PERITOS 24 DE MAYO DE 2016

Se realizó el seguimiento del funcionamiento del listado de peritos así como de las incidencias en el 2º cuatrimestre del año.

RESUMEN REUNIÓN GRUPO DE PERITOS 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Se realizó el seguimiento del funcionamiento del listado de peritos así como de las incidencias del último cuatrimestre del año, así como de las posibilidades de mejora del próximo año 2017.

REUNIÓN LISTA DE REFUERZO

24 de octubre

La reunión se convocó con el objetivo de informar y aclarar dudas sobre el funcionamiento del listado de peritos de refuerzo formado como resultado del convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios de Psicólogos. El grupo está formado por veintidós peritos con formación especializada en psicología forense, además del resto de requisitos solicitados en la convocatoria. El orden en la designación se estableció por orden alfabético mediante sorteo de la letra, iniciándose el comienzo de las mismas por la letra N. A fecha de 24 de Octubre de 2016, se han realizado 42 designaciones, habiendo sido asignados dos casos a cada miembro de la lista.

Las designaciones son realizadas por el COP tras la petición de los juzgados siguiendo riguroso orden, poniendo en conocimiento del profesional la designación. El perito cita a las partes en su despacho profesional, pudiendo realizarse estas citaciones directamente a las partes o bien existiendo la posibilidad como se compartió en el grupo de emitir las citas en el acta de aceptación del cargo, adjuntando los datos de contacto del profesional. Una vez realizado el informe, éste debe ser entregado por el perito en el juzgado correspondiente y se debe hacer llegar una copia al Instituto de Medicina Legal correspondiente, estando pendiente clarificar otros mecanismos más ágiles como el envío del informe por mail al juzgado, e incluso si el mismo juzgado podría hacerlo llegar al Instituto de Medicina Legal. El perito debe presentar en el COP el justificante de entrega del informe del procedimiento en el que fue designado. El pago parece que se va a realizar mediante un modelo de factura común cuyo modelo se hará llegar a todos los peritos, y dichas facturas serán remitidas por los peritos a través del COP al Consejo.

Algunos de los puntos concretos que se abordaron fueron las posibles causas para la renuncia justificada del perito en un procedimiento en el que se ha sido designado, que en principio será fundamentalmente por causas de fuerza mayor, como enfermedad, imprevistos de ineludible cumplimiento, etc. Se expresó por parte de los miembros del grupo la posibilidad de renunciar a periciales designadas por otros motivos, como la carga de trabajo o el lugar geográfico de la pericia encargada y el despacho del profesional, así como el establecimiento de zonas de actuación, aspectos a abordar y acotar en el futuro. Según lo recogido por el convenio los casos serán designados por riguroso orden y podrán ser de cualquiera de los 11 partidos judiciales de la Región; Caravaca, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Molina, Mula, Murcia, Totana, San Javier, Yecla), siendo los casos en principio del ámbito civil de familia.

También se comentó en caso de incomparecencia de las partes, inicio de acuerdo, o negativa a desplazarse al despacho profesional, que dichas situaciones se deben poner en conocimiento del juzgado para ser liberado del procedimiento y así poder ser designado nuevamente, así como informar al COP; en aquellos casos en que el perito se hubiera desplazado para aceptar el cargo y finalmente no sea realizada la pericia, se habló de la elaboración de un documento común para solicitar la compensación de dicho gasto, así como de un documento para acreditar la asistencia de las partes a exploración.

CONVOCATORIA PARA PERTENECER A LA LISTA DE PERITACIÓN, Y A LA LISTA DE REFUERZO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA QUE ACTÚEN DE REFUERZO A TRIBUNALES Y JUZGADOS PARA LA EMISIÓN DE INFORMES PERICIALES (último trimestre 2016)

Se ha firmado un Convenio entre el Consejo General de la Psicología y el Ministerio de Justicia para el refuerzo en la emisión de periciales en el segundo semestre de 2016 en aquellas Comunidades Autónomas o Ciudades Autónomas que no tienen competencias transferidas en el ámbito de Justicia, entre las que se encuentra la Región de Murcia



Por ello se comunica que se va a proceder a la selección de psicólogos que quieran formar parte de este grupo de profesionales a los que se le asignen estas periciales y que cumplan las condiciones que se han establecido en el convenio mencionado.

El plazo para la presentación de las Instancias a presentar en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia estará abierto entre el **1 y el 15 de septiembre**.

Se debe de acompañar el curriculum que cumplan las condiciones expresadas con una autorización para el uso de los datos personales, cuyo modelo encontrarás adjunta a esta convocatoria, así como una declaración jurada cuyo modelo también se acompaña

Para consultas sobre este proceso de selección puede dirigirse en el periodo antes indicado al mail: refuerzojuzgados@colegiopsicologos-murcia.org

CONDICIONES:

Los psicólogos ejercerán sus funciones siempre a petición de los juzgados y tribunales, que derivarán la petición directamente al Colegio Oficial de Psicólogos correspondiente y de acuerdo con las instrucciones concretas que estos indiquen para cada caso, y actuarán en el ámbito de su disciplina con plena independencia y bajo criterios estrictamente científicos.

Una vez asignado el profesional para la elaboración del informe psicológico, el Colegio Oficial de Psicólogos correspondiente contactará por teléfono y por correo electrónico con el mismo, otorgándole un plazo máximo de 48 horas para que acuda directamente a la oficina judicial que se le indique, a realizar la aceptación del encargo ante el funcionario correspondiente. La aceptación del encargo conllevará la de todas aquellas actuaciones que el órgano u oficina judicial requiera en relación con el informe psicológico realizado.

Todas las actuaciones necesarias para la elaboración del informe serán realizadas en el despacho profesional y con medios propios, salvo aquellas que tengan que ser realizadas en sede judicial o en los locales que el órgano judicial designe.

El plazo máximo para la entrega del informe al Órgano Judicial que lo ha solicitado será de un mes desde la aceptación del encargo, salvo casos justificados debidamente acreditados.

Las pericias psicológicas podrán realizarse en el ámbito territorial de los IMLCF de Albacete, Cuenca y Guadalajara; Ávila, Burgos Segovia y Soria; Badajoz; Cáceres; Illes Balears con sede en Palma de Mallorca, Eivissa y Mahón; León y Zamora; Murcia y Cartagena; Palencia, Salamanca y Valladolid; Toledo y Ciudad Real; y en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Una vez realizado el informe pericial el psicólogo lo presentará al órgano judicial peticionario y remitirá copia al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de su ámbito territorial.

Cada pericia dará lugar a un informe que se abonará con un pago único a razón de 450 € (IVA incluido) La tarifa señalada incluye los gastos generados por la intervención pericial, tanto por la emisión del informe, como por los desplazamientos realizados, aclaraciones, ratificaciones, asistencias y, en general, cualquier actuación ante el órgano u oficina judicial, incluido el acto de juicio oral.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los psicólogos/as que concurran al proceso de selección organizado por los Colegios Oficiales de Psicología deberán cumplir lo siguientes requisitos:

1. Ser psicólogo/a colegiado/a al corriente del pago de las cuotas colegiales y contar con registro sanitario en vigor expedido por la Consejería de Sanidad de su CC. AA.
2. No estar cumpliendo una sanción de la Comisión Deontológica.
3. Declaración responsable de no tener incompatibilidades profesionales.

4. Tener acreditadas un mínimo de 300 horas de formación, de las cuales 200 horas deberán ser del área de la psicología jurídica y forense, justificadas documentalmente.
5. Haber realizado un mínimo de 8 informes periciales acreditados documentalmente (primera página del informe) debiendo ser alguno de ellos del ámbito civil.
6. Declaración responsable de estar dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
7. Tener contratada un seguro de responsabilidad civil profesional, la cual se acreditará mediante el pago del último recibo del año en curso.

En aquellos Colegios en los que el número de colegiados sea menor de 1000, se podrá valorar una flexibilidad en los requisitos exigidos en los puntos 4 y 5 del párrafo anterior, siempre que no existan solicitantes que cumplan los requisitos inicialmente establecidos, podrán reducirse al 50% de los exigidos en esos puntos (es decir 150h de formación y 4 informes periciales, de los que 1, al menos deberá ser del ámbito civil). Y solo en caso de ausencia total de candidatos que cumplan incluso con la reducción del 50%, podría contemplarse una reducción hasta las 100h de formación, la elaboración de 2 informes, 1 de ellos en el ámbito civil.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Remitir CV al Colegio Territorial correspondiente.
2. Todos los méritos incluidos en el currículum deberán ir acompañado de la documentación acreditativa, de la cual se tendrá que presentar original y copia, o bien fotocopia cotejada.
3. La valoración de la documentación se realizará por una comisión de selección nombrada por parte de la Junta de Gobierno de cada uno de los Colegios del ámbito territorial que corresponda.

TEMPORALIZACIÓN

- Plazo de presentación de documentación en la sede del Colegio a cuya selección se desee optar (solicitud, currículum, declaraciones responsables, documentación y otros): hasta las 14.00 horas del día 15 de septiembre de 2016. No se aceptará documentación entregada fuera de este plazo.
- Valoración de la documentación por la Comisión nombrada por cada Colegio: del 15 de septiembre al 25 de septiembre de 2016.
- Publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as incluidos/as: 26 de septiembre de 2016.
- Plazo de presentación de alegaciones: hasta las 14.00 horas del día 30 de septiembre de 2016.
- Publicación de la lista definitiva: 3 de octubre de 2016.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Colegios de Psicólogos, cuyas Comunidad autónomas no tiene trasferencias en materia de Justicia, por tanto están adscritos al Convenio entre el Consejo y el Ministerio de Justicia.

- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Ceuta
- Extremadura
- Illes Balears
- Melilla
- Región de Murcia

Convocatoria para pertenecer a la lista de Peritación



Como todos los años se procedió a abrir la convocatoria para pertenecer a la Lista de Peritación, que se mantuvo abierta desde el 28 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 2016, para formar parte del turno de peritos en el año 2017, en la que se exige:

- **CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL LISTADO Y LA AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS**
- **ESTAR COLEGIADO**
- **ESTAR al CORRIENTE DE LAS CUOTAS COLEGIALES**

Es necesario recordar que la **ACTUACIÓN COMO PERITO REQUIERE de una formación continua, experiencia profesional y conocimiento exhaustivo de la materia sobre la que se perita** por lo que es función del Colegio, a tenor del aumento considerable de denuncias ante la Comisión Deontológica por mala praxis profesional en la realización de informes periciales, así como el profundo deterioro que sufre la imagen de la profesión con Tener una formación específica en el área de la psicología forense.

- Tener contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra la denuncia por una mala praxis profesional.

Finalmente, os informamos que el/la colegiado/a que asuma la realización de un peritaje debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo estipulado en la Ley, que la responsabilidad de la actuación del perito es de éste y no del Colegio Profesional.

GRUPO DE TRABAJO DE MEDIACION

Semana de la Mediación. Punto Neutro de Promoción de la Mediación (PNPM).

18 al 22 de enero de 2016.

Colaboración del COP-RM en la gestión y organización de las actividades propuestas desde el PNPM durante la semana correspondiente al Día de la Mediación, 21 de enero.

De manera específica, el COP-RM se encarga de dotar de material al stand informativo ubicado en la céntrica plaza de Santo Domingo, donde se informa a los viandantes sobre los beneficios de la mediación. Se proporciona un roll-up con el logotipo del PNPM para difusión de esta entidad, y se participa en la creación del tríptico que se reparte con información. Así mismo, miembros del Grupo de Trabajo de Mediación acuden al stand para colaborar.

Por otro lado, la coordinadora del Grupo de Trabajo participa en las actividades de difusión que se realizan en la Ciudad de la Justicia durante toda la semana, en colaboración con la Unidad de Mediación Intrajudicial (UMIM). La decana del COP-RM, acude en representación de nuestro colegio a la charla informativa que esta entidad proporciona el viernes 22 de enero.

Plenario General del Punto Neutro de Promoción de la Mediación.

21 de enero de 2016.

Con el claro objetivo de aumentar el número de miembros pertenecientes al PNPM, se celebra el Plenario General con asistencia abierta. Se propone la creación de grupos de trabajo específicos para la promoción y difusión, y se presenta el nuevo Ciclo de Tertulias “Miércoles de Mediación” para los próximos dos años, en el que nuestro Colegio participa de manera activa, siendo responsable de dos tertulias: la inaugural el día 6 de abril de 2016 titulada “Relaciones familiares: mediación intergeneracional”, habiendo sido solicitada de manera expresa por el coordinador del PNPM, D. Javier Parra; y el día 8 de noviembre de 2017 sobre “Salud Emocional del Mediador”.

Acuden al Plenario en representación del COP-RM: M^a José Catalán Frías, Pilar Gandía Herrero y Helena Ruiz Feal.

Visita del Comité de Coordinación del PNPM a la Asamblea Regional.

21 de enero de 2016.

Recepción de la Excm. Presidenta de la Asamblea Regional. El Punto Neutro de Promoción de la Mediación expone su manifiesto y preocupaciones, y ella se compromete a concertar reunión con los grupos parlamentarios en pro de una ley regional de Mediación.

Acude en representación del COP-RM: Pilar Gandía Herrero.



Tertulia en el Ciclo Miércoles de Mediación: “Relaciones familiares: mediación intergeneracional”.

6 de abril de 2016.

Nuestro colegio presenta la primera tertulia del segundo Ciclo “Miércoles de Mediación”, en la que intervienen M^a José Catalán Frías, como psicóloga Forense, y Eugenia Piñero Ruiz, como psicóloga y mediadora. Participan Helena Ruiz Feal y Pilar Gandía Herrero como presentadora y moderadora, respectivamente.

**MIÉRCOLES DE
MEDIACIÓN**
ENCUENTROS / MAYO 2016 / ABRIL 2018



PUNTO NEUTRO
DE PROFESIONALES
PARA LA PROMOCIÓN
DE LA MEDIACIÓN

DÓNDE:
AUDITORIO MOLINOS DEL RÍO / MURCIA
HORARIO: 19:00-20:30 **ENTRADA:** LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO (100 p.)



INVITACIÓN

**Relaciones Familiares:
mediación intergeneracional**

CICLO DE CONFERENCIAS
PRESENTA: Helena Ruiz Feal, Psicóloga, Abogada y Mediadora

6 de abril de 2016

M^a José Catalán Frías
Decana del COP-RM, Psicóloga Forense

Eugenia Piñero Ruiz
Psicóloga y Mediadora, Profesora UMU

Moderadora: Pilar Gandía Herrero
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Mediación del COP-RM

ORGANIZA Y COORDINA:
COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Colabora:
Excmo. Ayuntamiento de Murcia



Publicación de post en la página web del PNPM.

Abril de 2016.

Autora: Pilar Gandía Herrero.

RELACIONES FAMILIARES: MEDIACIÓN INTERGENERACIONAL.

Nos encontramos ante una sociedad cambiante en muchos ámbitos, entre ellos, la familia. Actualmente las dinámicas familiares se ven condicionadas y directamente influidas, e incluso necesitadas, de los abuelos y abuelas. El papel que juega este colectivo es tan importante como invisible, si bien es cierto que tienen otras necesidades más urgentes, las dificultades que encuentran en las relaciones familiares no se tienen a penas en cuenta. Los abuelos forman parte de diversas situaciones, tanto en familias intactas como en parejas separadas. Apoyo económico y soporte "logístico" en el cuidado de los hijos/as a cargo son tareas que se les presuponen; sin embargo, no debemos olvidar que, además, el desarrollo psicológico de los menores será tanto mejor cuanto más variadas y armónicas sean las relaciones en su ambiente más cercano, beneficiándose del apego y cariño que los familiares cercanos les puedan aportar. Además de proporcionar indudables efectos positivos a nivel emocional, así como mejora en autoconcepto y autoestima, los abuelos se convierten en transmisores de valores, cultura y conocimientos.

Como en todas las relaciones interpersonales, también surgen disputas o enfrentamientos con los abuelos/as, siendo ellos en ocasiones parte del conflicto o, por el contrario, estando involucrados indirectamente o ejerciendo de mediadores informales. Por ejemplo, familias intactas que requieren de su ayuda y hay discrepancia en las pautas educativas padres-abuelos, parejas divorciadas que requieren de su ayuda para la organización o recogida en las visitas, menores que no pueden ser atendidos por sus padres y conviven con los abuelos... La lista se alarga si tenemos en cuenta las circunstancias específicas en cada situación, llegando al supuesto de abuelos dependientes cuyos hijos necesitan decidir cómo organizar su cuidado.

Ante tales conflictos tan sumamente emocionales como complejos, ¿la mediación podría ayudar? Sin duda, todas las personas que conocen la mediación responderían que sí.



Conseguir que los abuelos y sus hijos se escuchen, conozcan los intereses y motivaciones que les llevan a tomar las decisiones, serviría para convertir el conflicto en una fuente de aprendizaje y mejora de la relación, ya que normalmente el objetivo es común, aunque el camino sea diferente.

Reunión del Comité de Coordinación del PNPM.

18 de mayo de 2016.

El Comité de Coordinación se reúne en la Ciudad de la Justicia para estudiar las propuestas de actividades planteadas desde el último Plenario, dar cuenta de las actividades realizadas por los grupos de trabajo, y buscar la mejora en la coordinación de las mismas. Acude en representación del COP-RM: Pilar Gandía Herrero.

Reuniones del Grupo de Trabajo.

8 de febrero de 2016.

29 de febrero de 2016.

11 de abril de 2016.

19 de septiembre de 2016.



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL GT:

Creación de carpeta en la *nube* para gestión documental del Grupo de Trabajo.
Difusión de la Mediación en el COP-RM a través de carteles.

Grupo de Trabajo de Mediación

[Apertura del Registro de Mediadores/as 2016 del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región De Murcia](#)

Se informa a los colegiados y colegiadas interesados y con formación en mediación que **se abre de nuevo el plazo de inscripción** para la lista del **Registro de Mediadores 2016 del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región De Murcia**. Podrán presentar la solicitud y documentación necesaria en la Secretaría del COP-RM **entre los días 16 y 31 de mayo de 2016**. Pueden acceder a la [ficha de inscripción](#).

Les recordamos que, de acuerdo con el [Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre](#), es obligatorio acreditar al menos 100 horas de formación, de las cuales un mínimo del 35% serán prácticas. Pueden consultar más detalles en el [Reglamento del Registro de Mediadores del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región De Murcia](#), así como otra información importante en la zona del [Grupo de Trabajo de Mediación](#).

Así mismo, les invitamos a acudir a las próximas reuniones del Grupo de Trabajo de Mediación que son convocadas mensualmente a través de la página web.

NOTA IMPORTANTE: los colegiados/as que ya están inscritos en dicha lista no tienen que presentar ninguna documentación ni ficha en esta convocatoria. Pueden consultar su estado en el [Listado de Mediadores, en la Sección Ventanilla Única](#).

Febrero



Conozca la Mediación

La mediación es un proceso participativo que puede ser aplicado para la resolución de múltiples conflictos.



¿Cuál es su preocupación? LA MEDIACIÓN PUEDE SER SU RESPUESTA.

- ✓ Resuelva sus conflictos pacíficamente, mantenga una comunicación positiva.
- ✓ Genere sus propios acuerdos, todas las partes estarán conformes con la resolución.
- ✓ Ahorre tiempo, dinero y desgaste emocional.



**COLEGIO OFICIAL
DE PSICÓLOGOS
DE LA REGIÓN
DE MURCIA**

SESIONES PERIÓDICAS DE INFORMACIÓN GRATUITAS.

Pida cita previa sin compromiso.

968.24.88.16 - copmurcia@cop.es

Psicología Infantil/ Psicología Educativa

Francisco Román Lapuente / Juan Pedro Martínez Ramón

ACTIVIDADES		
21 Enero	Juan Pedro Martínez Ramon	Ponencia: "Problemas de conducta en el ámbito escolar: Detección, prevención, intervención y asesoramiento"
29 Febrero	Ángel Regino Calvo Rodríguez	Presentación del Cuestionario para identificar riesgos de acoso escolar (CRAE)
3 Marzo	Juan Pedro Martínez Ramón	Reunión Grupo de Trabajo. - "Medidas psicoeducativas para la convivencia escolar propuestas por el Consejo Nacional"
21 Abril	Juan Pedro Martínez Ramón	Reunión Grupo de Trabajo
2 Junio	Juan Pedro Martínez Ramón	Reunión Grupo de Trabajo. - Tema: la viabilidad y términos de un posible convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y el COP

- ✓ **Día 21 Enero PONENCIA.** - "Problemas de conducta en el ámbito escolar: Detección, prevención, intervención y asesoramiento"



✓ **Día 29 de febrero PONENCIA: “Presentación del Cuestionario para Identificar Riesgo de Acoso Escolar (CRAE)**

Ángel Regino Calvo presentó el cuestionario, que va dirigido a identificar al alumnado de educación primaria y educación secundaria que sufre acoso escolar o corre el riesgo de padecerlo. El Cuestionario para Identificar Riesgo de Acoso Escolar (CRAE), que se aplica tanto en Educación Primaria CRAE-P como en Educación Secundaria CRAE-S. Esta identificación se realiza sin incluir preguntas directas sobre la descripción de situaciones directas de acoso; en su lugar, los sujetos responden a cuestiones sobre aspectos que son incompatibles con estar sufriendo una relación de victimización. Por ejemplo: la descripción de estados de ánimo positivos (estar bien, estar contento, etc.), el sentimiento de seguridad en diferentes espacios del centro (aseos, patio de recreo, etc.) y la percepción del profesorado como facilitador y garante de la seguridad y bienestar del alumno, etc. **Durante la presentación se facilitó la posibilidad a cada asistente de acceso online para su uso en un centro.**

✓ **Día 3 Marzo REUNION GRUPO DE TRABAJO. -**

TEMA: "Medidas psicoeducativas para la convivencia escolar propuestas por el Consejo Nacional"



Durante la reunión se procedió a la creación del grupo de trabajo de Psicología Educativa. Dicho grupo se reunió posteriormente a lo largo del año y se trataron diversos relacionados con la temática. Se incluyó una de las sesiones para informar a los interesados acerca de las novedades que están aconteciendo a nivel nacional con relación al perfil del psicólogo educativo. También cabe destacar la propuesta de un convenio de colaboración entre el COP de la Región de Murcia y la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se va a proponer que los Centros de Profesores y Recursos tengan en consideración los conocimientos y experiencia de los profesionales del COP a la hora de diseñar cursos y contratar ponentes.

✓ Día 21 Abril REUNION GRUPO DE TRABAJO

ACTA DEL GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ESCOLAR

En Murcia, siendo las 18:30h del jueves **21 de abril de 2016** en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, tiene lugar la segunda reunión del grupo de trabajo de Psicología Educativa y Escolar.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

Se aprueba.

2. Propuestas de medidas para la convivencia.

Se expone la siguiente medida para mejorar de la convivencia, impulsar otras actuaciones afines en materia de Psicología y Educación y fomentar las relaciones entre las instituciones:

- Proponer un **convenio entre la Consejería de Educación y Universidades y el Colegio Oficial de Psicólogos (COP) de la Región de Murcia** para que psicólogos cualificados y colegiados puedan impartir acciones de formación (cursos, congresos, jornadas...) a través del Centro de Profesores y Recursos Región de Murcia y AMPA.
 - Con respecto al CPR, dichas acciones irán encaminadas a formar al profesorado en diferentes temáticas de vital trascendencia en la actualidad y en los que el COP puede aportar profesionales expertos en dichos temas. Por ejemplo: convivencia escolar (*bullying, cyberbullying*, mediación, jueces de paz, *sexting*...), educación sexual, prevención de drogodependencias, prevención de trastornos de la alimentación (anorexia, bulimia, obesidad...), administración e interpretación de pruebas diagnósticas, pautas de actuación ante la atención a la diversidad, entre otros aspectos.
 - Con relación a las AMPA, las actuaciones de los profesionales del COP irán dirigidas a prevenir problemas de conductas, fomentar hábitos de estudio y uso responsable de las nuevas tecnologías, así como impulsar la educación prosocial y en valores, entre otros. Todo ello a través de escuelas de padres, charlas, reuniones y jornadas de convivencia a través de una metodología pragmática.

Se acuerda trasladar esta información a la Decana del COP y, una vez obtenido el visto bueno con las modificaciones oportunas, enviar la propuesta a la Consejería de Educación y Universidades.

3. Ruegos y preguntas

Sin ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las 19:30h.

✓ **Día 2 Junio REUNION GRUPO DE TRABAJO**

Tema: La viabilidad y términos de un posible convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y el COP



TERCERA ACTA DEL GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ESCOLAR

En Murcia, siendo las 18:30h del jueves 2 de junio de 2016 en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, tiene lugar la tercera reunión del grupo de trabajo de Psicología Educativa y Escolar.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede**
Se aprueba.
- 2. Propuesta de temáticas para plantear un convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Psicólogos Región de Murcia y la Consejería de Educación y Universidades**

Se plantea proponer a la Consejería de Educación y Universidades un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos Región de Murcia y, en concreto, con el Centro de Profesores y Recursos Región de Murcia dependiente del primer organismo citado, en aras de organizar cursos formativos, jornadas o talleres para la comunidad educativa, llevados a cabo por psicólogos y psicólogas colegiados. Los temas en los que el COP podría aportar su conocimiento y experiencia son muy diversos, abarcando, por citar unos ejemplos: riesgos de las nuevas tecnologías, emociones, educación inclusiva, investigación e innovación educativas, actuaciones para

favorecer la integración del alumnado en la cultura de la Región de Murcia -de especial interés en los procesos de adaptación del alumnado de fuera de la Región-, relaciones intergeneracionales, rupturas de padres, procesos de duelo... pudiéndose agrupar los contenidos en función del ámbito del plan de acción tutorial en el que nos encontremos (enseñar a pensar, ser persona, convivir, comportarse y decidirse).

Se acuerda aunar los contenidos expuestos en esta sesión con los de la sesión anterior y trabajar un modelo de propuesta común a través de un documento compartido en Google Drive dejando con carácter general hasta el 30 de junio de 2016 para hacer aportaciones en el mismo. En dicho documento se estructurarán, agruparán o añadirán los contenidos que se consideren precisos. Se planifica continuar el grupo de trabajo al comienzo del curso escolar 2016/17.

3. Ruegos y preguntas

Sin ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las 19:30h.

Reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Educación, Madrid,

Día: Domingo, 30 de octubre de 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Jornada de trabajo de los responsables del Área de Psicología Educativa celebrada en Madrid el 26 de septiembre de 2015.
2. Valoración de las I Jornadas Estatales de Psicología Educativa celebradas en Madrid, los días 28 y 29 de octubre de 2016.
3. Comunicación de las actividades de las Líneas Estratégicas del Área de Psicología Educativa realizadas en cada Colegio desde septiembre de 2015 hasta octubre de 2016.
4. Líneas de acción de la Psicología Educativa para el 2017.
5. III Congreso Nacional de Psicología que se celebrará en Oviedo del 3 al 7 de julio de 2017. Participación de la División de Psicología Educativa.
6. Acreditación en Psicología Educativa.
7. Ruegos y preguntas

Además, se celebraron las I Jornadas Estatales de Psicología Educativa: **Respuestas de la Psicología Educativa a los retos educativos en la sociedad actual.**

Psicología Clínica y de la Salud

Responsable del área: **M^a José Campillo Cascales**

GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA POSITIVA		
Coordinadores:	Violeta Perán López	
25 de febrero	Charla: "El bienestar como hábito desde las aportaciones de la Psicología Positiva"	Violeta Perán
21 de abril	Charla "Intervenciones positivas aplicadas hacia el bienestar"	M ^a José Botía
2 de junio	Charla "Ocio Positivo: la relación del ocio y bienestar desde la Psicología Positiva"	Oscar Sánchez
Reuniones del Grupo de Trabajo		
21 enero		21 abril
GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGIA REPRODUCTIVA		
Coordinadora:	Rosa M^a Limiñana Gras	
Reunión de grupo		
14 de marzo: "Procesos psicológicos en la infertilidad masculina: casos clínicos".		
GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGIA SANITARIA Y DE LA SALUD		
Coordinadora:	Elena Navío Carrilo	
Reuniones del Grupo de Trabajo		
12 de abril	10 de mayo	21 de junio
26 de octubre	29 de noviembre	20 de diciembre
GRUPO DE TRABAJO DE ESTIGMA Y EDUCACIÓN EN SALUD MENTAL		
Coordinadora:	M^a Nieves Martínez Hidalgo	
4 de abril: Conferencia "Estigma, Salud Mental y Adolescencia: ¿Son los adolescentes conscientes de sus dificultades emocionales?". Ponente: M ^a Nieves Martínez Hidalgo		
Reuniones del Grupo de Trabajo		
4 de abril	16 de mayo	11 de julio
5 de septiembre	2 de diciembre	
GRUPO DE TRABAJO DE NEUROCIENCIA		
Coordinadora:	M^a José García Rubio	
Reuniones del Grupo de Trabajo		
25 de octubre	22 de noviembre	21 de diciembre
REUNIONES		
Consejo de Salud de la Región de Murcia		
17 de mayo, 11 de julio, y 8 reuniones en el último trimestre	Comisión de Salud Mental y Estigma. Representante por el COP-RM M ^a Nieves Martínez Hidalgo	



GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA POSITIVA



Tema:
Planificación de
actividades así
como del
calendario
completo
propuesto

25 de febrero

Tema: El
Bienestar como
Hábito desde
las
Aportaciones
de la
Psicología
Positiva
Ponente:
Violeta Perán
Lpez.



21 de abril

Charla “Intervenciones
positivas aplicadas hacia el
bienestar”

Ponente: M^a José Botía

2 de junio

Charla "Ocio Positivo: la relación del ocio y bienestar desde la Psicología Positiva"

Ponente: Oscar Sánchez



GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGIA REPRODUCTIVA



14 DE MARZO

Tema "Procesos psicológicos en la infertilidad masculina: casos clínicos".

GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGIA SANITARIA Y DE LA SALUD

El grupo de Psicología Sanitaria se constituye por primera vez en Abril del 2016

Tiene como objetivo, conocer y delimitar el ámbito de actuación del Psicólogo General Sanitario proporcionando espacios de reflexión y ofreciendo programas de formación y actualización a los Psicólogos/as Generales Sanitarios.

Potenciar la figura del Psicólogo General Sanitario. Para esto estableceremos una toma de contacto con otros Colegios de Psicólogos en España para conocer la existencia de grupos de trabajo en relación al sector y temas tratados.

El Grupo se reúne mensualmente el último martes de cada mes



Fechas	Temas
12 / 04 / 16	FUNCIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL PSICÓLOGO CLÍNICO Y DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO: UNA PRIMERA REFLEXIÓN
10 / 05 / 16	<ul style="list-style-type: none"> • En qué situación se encuentra actualmente la profesión del psicólogo general sanitario. • Aclarar posibles dudas que pueden surgir con respecto al futuro y el inmediato ejercicio de la profesión.
21 / 06 / 16	Condiciones y requisitos necesarios para abrir un gabinete: Solicitud al RES, seguridad Social como Autónomo o IAE, Hacienda y otros gastos., - Propuestas de trabajo y estudio para trabajar a partir de Septiembre.
26 / 10 / 16	Charla Interna
29 / 11 / 16	Presentación casos. Fco. José Costa
20 / 12 / 16	Presentación Casos. M ^a Dolores Montalbán.

- Presentación de casos clínicos

El dispositivo de la presentación de casos se presenta en el horizonte del valor formativo que debe tener la disciplina de la presentación del caso y, por tanto, de su construcción extrayendo de ello una enseñanza, para aquellos psicólogos con menos experiencia es importante evaluar el proceso terapéutico y garantizar la calidad de los procedimientos que se están empleando en la intervención con el paciente,

Mediante estas sesiones se pueden aclarar dudas teóricas sobre el proceso terapéutico, permitiendo al psicólogo actualizarse y formarse con la experiencia Este tipo de formación es muy práctica, ya que permite al psicólogo centrarse de forma concreta en sus

necesidades, aprendiendo lo que necesita, y preguntando sobre un caso completo o sobre varios aspectos de casos distintos.



GRUPO DE TRABAJO DE ESTIGMA Y EDUCACIÓN EN SALUD MENTAL

Coordinadora: Dra. M^a Nieves Martínez Hidalgo, psicóloga especialista en psicología clínica y psicoterapeuta acreditada.

Introducción

Este grupo de trabajo surge de las necesidades detectadas en el ámbito de la lucha contra el estigma y la educación para la salud mental en el trabajo de investigación realizado como tesis doctoral sobre la evaluación del estigma hacia los adolescentes con problemas de salud mental (Martínez-Hidalgo, 2015).

La lucha contra el estigma asociado a los problemas de salud mental ha sido un campo de estudio trabajado mayoritariamente desde la psiquiatría. La totalidad de estudios realizados desde la psiquiatría focalizan su atención en el estigma de la esquizofrenia y otros trastornos mentales graves.

Sin embargo, desde hace una década, los psicólogos hemos comenzado a estudiar también los efectos de las actitudes de rechazo y discriminación hacia las personas con problemas de salud mental independientemente de la gravedad de los diagnósticos. Se comienza a ver la importancia de estudiar otros estigmas, sus consecuencias, su abordaje y prevención, asociados a problemas como la depresión, la ansiedad, la hiperactividad, etc.

Una de las consecuencias más graves del estigma es que dificulta la búsqueda de ayuda profesional y no acceder al tratamiento conlleva en población infanto-juvenil a una mayor tasa de suicidios, abandono y fracaso escolar, agravamiento de los síntomas, mayor riesgo de abuso de sustancias y de embarazos no deseados.

Otra de las serias consecuencias del estigma es el acoso y violencia escolar, del que el alumnado con problemas de salud mental suele ser "el blanco fácil", junto con las secuelas psicológicas que implica y el aislamiento social en el que pueden quedar las víctimas de

este tipo de acoso en una etapa del desarrollo en la que se está forjando la identidad y es tan necesaria la existencia del apoyo social y del sentimiento de pertenencia al grupo.

Por ello, es tan importante la implementación de programas de sensibilización y de educación para la salud mental que, por un lado, faciliten un cambio de actitudes y el desarrollo de la empatía, la aceptación de la diferencia, y las conductas prosociales hacia los compañeros y compañeras de clase con diversidad funcional; y, por otro, estimulen el aprendizaje de hábitos para mantener el bienestar emocional y una buena salud mental.

Si bien es cierto que la educación para la salud mental no sólo se circunscribe al desarrollo e implementación de programas educativos dirigidos a niños y adolescentes, que son, sin duda, una población diana prioritaria, sino también al desarrollo de otros programas dirigidos a población específica como agentes sociales clave: periodistas, trabajadores sociales, agentes del orden público, médicos y otros profesionales de la salud y de la educación.

La sensibilización y educación en el área de las ciencias de la salud mental es muy importante en colectivos de profesionales que trabajan a diario con personas en situación de crisis (personal, económica, social, familiar). Si estos agentes sociales están mejor preparados para intervenir en situaciones críticas, podrán abordarlas de forma adecuada, sin causar mayor daño (físico y/o emocional). Este es el caso de los agentes de policía que tienen que intervenir en situaciones de emergencia (intento de suicidio, conflictos familiares graves, brotes psicóticos, etc.) o en otras circunstancias de "aparente" menor gravedad, en las que se tienen que comunicar con personas con problemas de salud mental y en las que una actuación apropiada va a depender del conocimiento, información, formación y comprensión previos de cómo debe ser su comportamiento en este tipo de intervenciones.

Objetivos Generales del Grupo de Trabajo

Los objetivos generales de este grupo de trabajo son la investigación y desarrollo de programas de lucha contra el estigma (actitudes negativas, prejuicios y/o discriminación) hacia las personas con problemas psicológicos dirigidos a población general y a poblaciones específicas como agentes sociales clave (policía, guardia civil, bomberos).

Actividades realizadas

04/04/16

Conferencia: "Estigma, Salud Mental y Adolescencia: ¿Son los adolescentes conscientes de sus dificultades emocionales?" a cargo de la ponente **M^a Nieves Martínez Hidalgo**





4 de abril

Presentación y creación del Grupo de Trabajo de Estigma y Educación en Salud Mental

Se detallan los objetivos del GT, y se programa una sesión de revisión de las publicaciones existentes en el campo de la lucha contra el estigma asociado a los problemas de salud mental

**16 de mayo de 2016
Reunión del Grupo de Trabajo de Estigma y Educación en Salud Mental**

Tema: Revisión de la bibliografía básica en el campo de la lucha contra el Estigma y las actitudes de rechazo hacia las personas con problemas psicológicos.



Se llevó a cabo una sesión de formación con un doble objetivo, por un lado, conocer las tres estrategias fundamentales en la lucha contra el estigma, centrándonos en la importancia de la Educación en Salud Mental en el entorno escolar para la prevención de problemas psicológicos y de actitudes discriminativas hacia los iguales con problemas psicológicos o diversidad funcional; y, por otro, en dar unas nociones clave para comenzar a investigar en este campo (búsqueda bibliográfica avanzada).



**11/07/16
Reunión del Grupo de Trabajo de Estigma y Educación en Salud Mental**

El objetivo de esta reunión fue establecer un primer contacto con las publicaciones sobre programas de intervención social con diferentes agentes sociales clave. Al final de la sesión se inició un proceso de selección de documentos sobre los modelos de intervención social eficaces que podrían servirnos de punto de partida para diseñar los programas de actuación dirigidos a poblaciones diana.

05/09/16
Reunión del Grupo de Trabajo de Estigma y Educación en Salud Mental

Tema: Preparación del estudio exploratorio con agentes sociales específicos en el área de estigma y educación en salud mental



Siguiendo el orden del día de esta reunión, comenzamos con la exposición de la información recabada en la entrevista realizada en julio de 2016 con Dña. M^a Ángeles Burillo, Oficial de la Policía Local (Unidad de Coordinación y Gestión de la Policía Local de Murcia) y en la que quedó constancia de la necesidad de llevar a cabo un programa de sensibilización y formación en salud mental. En principio, todos los agentes de policía pasarían por esta formación en grupos de 30. El programa educativo consistiría en un taller de tres o cuatro horas de duración.



02/12/16
Reunión del Grupo de Trabajo de Estigma y Educación en Salud Mental

Tema: Preparación de instrumentos de medida. Primera fase del estudio exploratorio con agentes sociales específicos en el área de estigma y educación en salud mental.

Análisis para la construcción de los instrumentos de medida y del protocolo de actuación a seguir con el objetivo de poder realizar un estudio exploratorio inicial que en una segunda fase nos permitiría diseñar e implementar un programa de intervención socio-educativa con la población diana.

GRUPO DE TRABAJO DE NEUROCIENCIA

Coordinadora: María José García Rubio (MU-03450)

1. Situación actual del grupo de trabajo de Neurociencia

El grupo de trabajo (GT) especializado en Neurociencia cuenta actualmente con 20 profesionales dedicados a las distintas ramas que conforman la Neurociencia. Aunque no todos acuden a las sesiones mensuales presenciales sí se produce una sinergia entre todos online a través de los métodos que exponemos en el tercer apartado de esta memoria.

2. Objetivos propuestos en la memoria constitutiva del grupo

- Crear una red de apoyo a la investigación en Neurociencia en la región de Murcia en la que se pueda compartir artículos, ideas, posibles experimentos, etc.
- Establecer vínculos de colaboración entre los distintos grupos de investigación e investigadores preocupados por explorar las bases neurales que justifican los procesos afectivos y cognitivos en la región de Murcia.
- Promover talleres, cursos y jornadas sobre Neurociencia Afectiva y Cognitiva para mostrar a los alumnos de Psicología o a los psicólogos recién licenciados cómo funciona la Neurociencia Cognitiva y Afectiva en la región y cuáles son las posibilidades de trabajo-colaboración de las que disponen actualmente.
- Crear un espacio (foro) de comunicación entre los profesionales de la región dedicados a esta rama de la Psicología para que puedan exponer, de forma *on-line*, sus futuros experimentos o dudas empíricas relacionadas con el diseño.

2. Reuniones mensuales

2.1. Fundación del grupo: Reunión Octubre

Fecha: 25 Octubre

Asisten: 12 personas.

En esta primera sesión, la coordinadora del grupo contó cómo llegó a trabajar en el campo de la Neurociencia. Igualmente, hizo una breve presentación sobre qué es la Neurociencia, las ramas específicas que engloba esta ciencia, las técnicas de medida, el acceso en la región de Murcia y las salidas profesionales que tiene el estudio y la formación en Neurociencia. Asimismo, el resto de compañeros hablaron sobre su especialización, el campo en el que trabajan en la actualidad y surgieron algunas propuestas para el trabajo de este grupo.

2.2. Reunión Noviembre

Fecha: 22 Noviembre

Asisten: 14 personas.

Por parte de los asistentes se fue exponiendo el trabajo que abordan, en concreto des de la neuropsicología en un hospital, con enfermedades neurodegenerativas, abordando temas como el efecto del alcohol y otras drogas en el desarrollo y la progresión de las demencias, el papel de los cuidadores en este tema, etc.

Se propone para la siguiente reunión como tema: "Intervención desde las diferentes ramas de la Neurociencia"

2.3. Reunión Diciembre

Fecha: 21 Diciembre

Asistentes: 12 personas



Se elaboró la memoria anual del GT de Neurociencia para el año 2017. La memoria consta de objetivos, generales y específicos, actividades, talleres y otros cursos de formación que al grupo le gustaría potencialmente desarrollar.

3. Otras actividades

3.1. Compartiendo información

Los integrantes del GT de Neurociencia están conectados a través de Whatsapp y de Gmail. Desde el primero, se comparten experiencias laborales, noticias inmediatas relacionadas con la Neurociencia y otras actividades que son de interés para el grupo. Desde el segundo, el grupo tiene una cuenta propia de Gmail denominada gtneurocienciap@gmail.com cuya carpeta drive contiene información relevante para el grupo como la memoria de actividades presente y la memoria anual para el próximo 2017, así como artículos, trabajos de investigación, test de evaluación, entre otros.

3.2. Disfrutando de la Semana de la Ciencia

Algunos participantes del GT de Neurociencia acudimos a la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la región de Murcia. En esta decimoquinta edición la fundación organizadora, la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología, ha promovido su lema “Ciencia en todas partes” a través de los distintos stand de investigación que ofrecían actividades y talleres de libre participación (para todas las edades) y charlas de divulgación científica.



CONSEJO DE SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA

Convocatoria del Consejo de Salud Mental de la Región de Murcia,

MEMORIA DE PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS EN LA COMISIÓN SALUD MENTAL Y ESTIGMA

Comisión de Estigma del Consejo Asesor de Salud Mental de la Región de Murcia

Representante del COP-RM: Dra. M^a Nieves Martínez Hidalgo

Actividades

1^a) Reunión Constitución Comisión de Salud Mental y Estigma

En la primera reunión celebrada el día **1 de diciembre de 2015** en la Sala 2 del Hospital Reina Sofía de Murcia, la Comisión de Salud Mental y Estigma adoptó estos acuerdos:

1. Constituir la Comisión de Salud Mental y Estigma.
2. El funcionamiento se hará bajo el formato de grupo pequeño, subcomisión.
3. Forman parte del grupo pequeño, los siguientes miembros:

- Pedro Pozo, Delia Topham, Rosa Garrigós, M^a Nieves Martínez Hidalgo, Miguel Santiuste, Thaís Matas, Pilar Morales, Wanda Batista y Bartolome Ruiz.

4. El encargo de trabajo de este grupo se centra en desarrollar los puntos 1 al 5 del Esquema de trabajo. Las tareas se distribuyen de la siguiente forma:

Puntos 1, 2 y 3. Pedro Pozo/ Delia Topham

Puntos 4. Pedro Pozo/Miguel Santiuste.

Punto 5. Rosa Garrigós/Thaís Matas/ M^a Nieves Martínez Hidalgo /Wanda Batista

5. Todos los miembros de la Comisión, con independencia de que formen o no parte del grupo pequeño, indagarán sobre las cuestiones objeto de trabajo de la Comisión y aportarán los datos, documentos, acuerdos, estudios, etc., relacionados con el ámbito de influencia de la entidad a la que representan.

6. El Grupo pequeño se reunirá el 16 de febrero de 2016 a las 17 horas en el Hospital Reina Sofía de Murcia, al objeto de unificar un primer documento de trabajo sobre los puntos 1 al 5, que se remitirá al menos con diez días de antelación a la reunión de la Comisión, con el fin de que pueda ser estudiados por todos sus miembros.

7. La reunión de la Comisión tendrá lugar el día 16 de marzo a las 17 horas en el Hospital Reina Sofía de Murcia. Con el objetivo de trabajar los 5 puntos iniciales, completarlos con las aportaciones del conjunto de miembros de la Comisión y acordar la metodología de trabajo del resto del documento.

8. Se acuerda que la comunicación se realice a través de correo electrónico abierto a todos los miembros de la Comisión.

9. Sobre la dimensión del documento se inste por parte de los Coordinadores de la Comisión que debe ser concreto, limitado en su dimensión a 6 páginas aproximadamente.

El esquema del trabajo a realizar fue el siguiente:

1. Introducción; 2. Concepto de estigma; 3. Estudios sobre estigma y conclusiones de evidencia; 4. Normas nacionales e internacionales contra el estigma; 5. Experiencias y campañas en nacionales e internacionales de lucha contra el estigma; 6. Análisis de la realidad en la comunidad autónoma de la región de Murcia. Áreas susceptibles de mejora; 7. Malas prácticas que promueven estigma; 8. Líneas y acciones de mejora; 9. Bibliografía.

2ª) Reunión de la Subcomisión de la Comisión Salud Mental y Estigma

En la sede de FEAFES nos reunimos las representantes de FEAFES (Rosa Garrigós), del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales (Thais Matas) y del Colegio Oficial de Psicólogos (M^a Nieves Martínez) durante el **mes de marzo de 2016**, para realizar una puesta en común de los trabajos desarrollados de forma individual por cada una de nosotras sobre el análisis de los planes de lucha contra el estigma nacionales e internacionales (punto 5 del documento de Salud Mental y Estigma). En esta reunión, como coordinadora del grupo, me encargué de tomar notas para presentar a la comisión una versión sintetizada de este epígrafe con el que elaborar el borrador del documento final de Salud Mental y Estigma que

3ª) Reunión de la Comisión Salud Mental y Estigma

Siguiendo instrucciones de los coordinadores de la Comisión de Estigma del Consejo Asesor de Salud Mental de la Región de Murcia, fuimos convocados a la reunión que tuvo lugar el martes **17 de mayo de 2016** en aula 4 de docencia del Hospital Reina Sofía, con el siguiente orden del día:

1.- Exposición breve de los resultados de cada una de las subcomisiones o grupos pequeños.

2.- Preparación de los textos aportados por los miembros de la Comisión para su lectura crítica por todos. Organización de la metodología a seguir y cómo se pueden hacer aportaciones o propuestas a los documentos base.

4ª) Reunión de la Comisión Salud Mental y Estigma

Nos reunimos en el aula de docencia del Hospital Reina Sofía el lunes **11 de julio de 2016** para valorar los contenidos presentados por los subgrupos y acordamos la metodología a



seguir: una vez revisados estos contenidos como parte del borrador del informe preliminar, se procederá a la redacción definitiva del documento que, en su momento, se someterá a la aprobación por el Pleno del Consejo Asesor Regional de Salud Mental.

En esta reunión se llegó a la conclusión de que el informe debería procurar transmitir la necesidad de que, para alcanzar los objetivos de lucha contra el Estigma, deben tenerse presente en todo momento, por parte de las entidades y organismos responsables los siguientes principios: Compromiso, Continuidad y Coordinación.

Además se organizó un **Comité de redacción del documento** cuyo responsable es Pedro Pozo Navarro (SEP). El equipo redactor del documento final sobre Salud Mental y Estigma del que formo parte quedó conformado por los siguientes miembros:

- Miguel Santiuste de Pablos (Colegio Oficial de Médicos)
- Rosa Garrigós Gómez (FEAFES)
- M^a Nieves Martínez Hidalgo (Colegio Oficial de Psicólogos)
- Juan Ruiz Luna (SEF)

Para terminar la reunión se acordó que el informe definitivo debía estar finalizado antes del 8 de octubre de 2016.

5ª a la 13ª) Reuniones de la Comisión Salud Mental y Estigma

Fechas: 23, 26, 27, 28 y 30 de septiembre de 2016; 5 y 7 de octubre de 2016; 1 de diciembre de 2016.

A lo largo de estas 8 reuniones de 8 a 10:30 de la mañana en el Hospital Reina Sofía, el trabajo se ha centrado en la revisión punto por punto de cada uno de los epígrafes elaborados por las distintas subcomisiones, subsanando errores y redactando siguiendo las normas de claridad, rigor científico y síntesis en la expresión de los distintos contenidos que se han ido apoyando en referencias bibliográficas de artículos y otras publicaciones de actualidad consultadas. A estas reuniones hemos asistido Pedro Pozo (SEP), Miguel Santiuste (Colegio de Médicos) y yo, M^a Nieves Martínez, (Colegio de Psicólogos).

A pesar de las numerosas reuniones y de los esfuerzos realizados para compaginar las responsabilidades laborales con la dedicación a la elaboración del informe sobre salud mental y estigma, el documento todavía no está totalmente revisado y como se desprende de la memoria no pudo ser presentado, como estaba previsto, para antes del 10 de octubre de 2016, día mundial de la salud mental.

En las próximas reuniones terminaremos la redacción definitiva que se presentará a todos los miembros de la comisión y una vez dada su conformidad, se entregará como documento final y será sometido a la aprobación por el Pleno del Consejo Asesor Regional de Salud Mental.

Psicología de la Actividad Física y el Deporte

Responsable del área: **Eva M^a Tenza Olivares**

RESUMEN ACTIVIDADES
Reuniones del Grupo de Trabajo
11 Abril
Charlas / Conferencias
25 de abril: "La Pedagogía del Entrenamiento Deportivo: Una perspectiva Aplicada". Ponente: Higinio González García
10 de octubre: "El trabajo psicológico en un equipo campeón" Ponente: Eva María Olivares Tenza

REUNIONES DEL G.T. PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Día 11 Abril 2016 a las 19:00 horas.

Reunión del grupo de Deporte del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia.

Orden del día:

1.- Organización y reparto de tareas para la realización de la "Semana de la Psicología del Deporte".

Día 25 Mayo 2016 a las 17:00 horas.

CHARLA PSICOLOGIA DEL DEPORTE

Ponente: Higinio González García

Título: La Pedagogía del Entrenamiento Deportivo: Una perspectiva Aplicada

Resumen: El objetivo principal de la charla es que los Psicólogos Deportivos conozcan las prácticas y conceptos más importantes de la pedagogía deportiva, y a su vez, presentarles un modelo de aplicación práctica. Finalizando la conferencia con una reflexión de los asistentes de: "¿Cómo integrar la psicología deportiva en las prácticas de pedagogía deportiva del entrenador?"



Día 10 de octubre a las 19:00 horas

Reunión del grupo de Deporte del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia.
y **CHARLA PSICOLOGIA DEL DEPORTE**

Ponente: Eva María Olivares Tenza, psicóloga deportiva y de la salud.

Título: El trabajo psicológico en un equipo campeón.

Resumen: El objetivo de esta charla es mostrar cómo se lleva a cabo la preparación psicológica de un equipo campeón, centrándonos en la parte aplicada de los aspectos mentales trabajados durante la temporada y dejando a un lado los aspectos teóricos.



Psicología de Emergencias y Catástrofes

Responsable del área: **Jesús Leandro Pérez**

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTUACIONES DEL AREA DE EMERGENCIAS GIPDE - C.O.P. - MURCIA	
FECHA	MOTIVO
14-12-2015	INICIO DEL CICLO FORMATIVO
25-01-2016	REUNIÓN GIPDE
10-02-2016	REUNIÓN DE AREAS DE TRABAJO DEL C.O.P.
11-02-2016	ACTO SOBRE EL DIA EUROPEO DE EMERGENCIAS 112 REUNIÓN GIPDE
22-02-2016	ENTREVISTAS A LOS NUEVOS MIEMBROS REUNIÓN GIPDE
07-03-2016	ENTREVISTAS A LOS NUEVOS MIEMBROS
14-03-2016	REUNIÓN GIPDE
22-04-2016	SIMULACRO CAMPUS UNIVERSITARIO DE ESPINARDO
25-04-2016	REUNIÓN GIPDE
09-05-2016	REUNIÓN DE COORDINADORES
14-05-2016	REUNION DE BIENVENIDA: DECANA - GIPDE
18-05-2016	REUNIÓN DE COORDINADORES
23-05-2016	CIERRE DEL CICLO FORMATIVO REUNIÓN GIPDE
21-06-2016	REUNIÓN DE COORDINADORES
08-07-2016	FIRMA DEL CONVENIO DE EMERGENCIAS ENTRE EL C.O.P. Y LA CONSEJERA Y DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS 112
05-10-2016	REUNIÓN DE COORDINADORES
19-10-2016	REUNIÓN GIPDE
03-11-2016	REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LAS EMERGENCIAS LOCALES PROPUESTAS DE ACTUACION. DIRECTOR GENERAL 112 Y CONCEJALES RESPONSABLES LOCALES
16-11-2016	REUNIÓN GIPDE
18-11-2016	REUNION DE COORDINACIÓN PARA EL SIMULACRO EN EL AEROPUERTO
29-11-2016	REUNIÓN DE COORDINACIÓN: 112 - CRUZ ROJA – GIPDE / COP
01-12-2016	SEMINARIO- TALLER PARA PERSONAL DEL AEROPUERTO
13-12-2016	SIMULACRO AEROPUERTO SAN JAVIER CIERRE DE LAS ACTUACIONES DEL GIPDE 2016

- I. CONVOCATORIAS DE REUNIONES DE TRABAJO GIPDE
- II. ACTAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS POR GIPDE
- III. REGISTRO DE ACTUACIONES DEL GIPDE COORDINADORES
- IV. PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO GIPDE
- V. CONCLUSIONES

I. CONVOCATORIAS DE REUNIONES DE TRABAJO GIPDE



25-01-2016

Orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.-Informar de la gestión con la Administración.
- 3.-Organización y funcionamiento interno del Grupo.
- 4.-Ruegos, preguntas y otros.

22-02-2016

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura y aprobación del acta anterior.
- b) Reglamento de funcionamiento interno.
- c) Ruegos y preguntas.



REUNIÓN GIPDE: 24-04-2016

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura Y Aprobación, Si Procede, Del Acta Anterior.
- b) Convenio Emergencias (Se Adjunta Copia).
- c) Simulacro
- d) Ruegos, Preguntas Y Otros.



REUNIÓN GIPDE: 23-05-2016

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- b) Situación del convenio de emergencias y desarrollo del mismo.
- c) Régimen y funcionamiento interno del GIPDE.
- d) Ruegos, preguntas y otros.

REUNIÓN GIPDE: 19-10-2016

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- b) Convenio emergencias (se adjunta copia).
- c) Simulacro
- d) Ruegos, preguntas y otros.

REUNION GIPDE: 16- 11-2016

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- a) Desarrollo del convenio.
- b) Creación de grupos de trabajo
- c) Creación de grupo drive.
- d) Ruegos, preguntas y otros.

II. ACTAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS POR GIPDE

1. REUNIÓN GIPDE: 25-01-2016

Asistentes 44 miembros,

Temas tratados:

1. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO.

Se está elaborando el Reglamento de Funcionamiento Interno del GIPDE por parte de los coordinadores del mismo y constituyentes veteranos igualmente. Actualmente está el borrador hecho y se presentará en la próxima reunión el día 22.02.2016 para debatirlo si es necesario y/o dar el posterior visto bueno para su posterior cierre.

En el Reglamento se reflejarán las normas que regularán al grupo, Algunos aspectos a destacar son los siguientes:

La estructura del grupo con su correspondiente organización y requisitos para la inclusión en cada una de la división es la siguiente:

- a) Equipo de Coordinación.
- b) Equipo de Intervención. Participantes que tienen experiencia previa y formación. Intervienen y se organizan según cuadrante de guardias.
- c) Equipo de Apoyo a la Intervención. Las nuevas incorporaciones 2015/2016 al grupo que cuentan con la formación que actualmente se está realizando en el COP a lo largo de los 11 seminarios planificados.

2. CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.

Actualmente se está negociando el convenio con la Consejería de Presidencia. El aspecto principal que hace vaya todo más lento es la cuestión económica, la remuneración profesional, lo que da una garantía del servicio que se presta.

Destacar que el Director General mostró en una pasada reunión mucho interés en la firma de este Convenio de hecho, la idea es que se firme para antes de Semana Santa.

Por otro lado, se valorará la posibilidad de una vez firmado el convenio, todos los pertenecientes al GIPDE hagan un simulacro de intervención.



3. MÁSTER DE PSICOLOGÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES. UCAM.

La UCAM contactó con el COP para invitarnos a la realización y/o participación en este máster, pero de momento sólo se le está dando publicidad en las distintas redes sociales y medios y la colaboración se pondrá en marcha para el próximo curso académico 2016/2017.

4. CHALECOS GIPDE.

Se van a cambiar los chalecos actuales por un nuevo diseño, aunque muy parecido al que hay. Aspectos que se valoran... El color del chaleco en sí, las letras del mismo, los bolsillos, si se pone en masculino o femenino la palabra "psicólogo" que se podría solventar con una @ (psicolog@)...

5. CRONOGRAMA REUNIONES GIPDE.

Las próximas reuniones del GIPDE, susceptibles de cambio todas ellas por motivos de organización interna son

las siguientes:

22.02.2016 - 14.03.2016 - 25.04.2016 - 23.05.2016

Todas ellas comenzarán a las 20.30 H y se convocarán por correo electrónico los días antes por parte de la

Secretaría del COP. Del mismo modo, se mandará un correo informativo con las fechas de todas las reuniones ya fijadas también por parte de la Secretaría del COP.

2. REUNIÓN GIPDE: 22-02-2016

Temas tratados:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIO.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la pasada reunión del día 25.01.2016.

2. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO.

Se está elaborando el Reglamento de Funcionamiento Interno del GIPDE por parte de los coordinadores del mismo y constituyentes veteranos igualmente. Actualmente está el borrador hecho y se presenta en la presente reunión. Se debate y se resaltan las siguientes cuestiones que el equipo directivo valorará:

3. OTROS.

- Es necesario mandar por correo electrónico a la Secretaría del COP (Carmina) una foto tamaño carnet para la elaboración de fichas individuales de los componentes del GIPDE y para facilitar la identificación.
- Crear un grupo de WhatsApp

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Ninguna.

3. REUNIÓN GIPDE: 25-04-2016

Temas tratados:

1. SIMULACRO UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Se celebró el pasado 22 de Abril de 2016 en el Campus Universitario de la Universidad de Murcia, concretamente en el campo de béisbol, en el que dos vehículos arrollaban a múltiples asistentes a una macrofiesta.

Se detalla la labor del Coordinador, así como las actuaciones a llevar a cabo por el grupo.

2. CONVENIO DE COLABORACIÓN:

- Se retoma el tema del convenio,
- Se van a tarifcar las intervenciones en grandes emergencias, no las pequeñas o diarias.
- Hay que elaborar un listado de intervención.
- Es necesario aclarar las intervenciones a nivel institucional.

3. OTROS.



- En la reunión del grupo directivo del 09.05.2016 se trabajarán ejemplos de simulacro para mejorar cualquier vacío existente en los escenarios de intervención.
 - CHALECOS: se detalla el presupuesto
 - Los chalecos se van a distinguir por género o con una @.
- 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

4. REUNION GIPDE: 14-05-2016

Resumen Reunión Nuevos Solicitantes Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias

La reunión estuvo presentada por la Decana D^a María José Catalán Frías y el responsable del grupo D. Jesús Leandro Pérez y la exposición fue realizada por dos de los Coordinadores del Grupo: D^a María Eulalia Caballero Aragonés y D. Ángel Ruiz Ramírez.

En la reunión se trataron los siguientes puntos:

1.- Explicación de la situación del grupo: El GIPDE es un grupo de trabajo que por su naturaleza presenta unas características especiales, ya que el principal objetivo del grupo sería intervenir en situaciones de emergencias y catástrofes. Para ello se requiere una formación y experiencia específica con el fin de profesionalizar las intervenciones.

2.- Actualmente el Colegio está en proceso de firmar un Convenio con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el fin de formar parte del Plan Regional de Emergencias.

3.- Dado el gran número de solicitudes recibidas (50), el proceso de incorporación se hará progresivamente:

- Inicialmente se entrevistará a aquellos solicitantes que ya poseen formación y experiencia en Emergencias, con el fin de que puedan formar parte del grupo de intervención lo antes posibles, una vez se adapten al protocolo de actuación y régimen interno del Grupo.

- En una segunda fase y una vez que se inicien las intervenciones, se seleccionaran a aquellos que tienen la formación requerida para que adquieran la experiencia acompañando al grupo de intervención.

- El resto de solicitantes interesados formarán parte del grupo de trabajo, en el que está previsto realizar un ciclo de formación básica y otras actividades aún por determinar.

5. REUNIÓN GIPDE: 23-05-2016

6. REUNIÓN GIPDE: 19-10-2016

Temas tratados:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior y todo correcto.

2. DESARROLLO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN.

- El convenio ya se ha firmado para 2 años con una partida presupuestaria de 10.000 euros aproximadamente que pone protección civil.

- El presupuesto no es para intervenciones, sólo se pagaría cuando se interviene.

- Cada 6 meses hay que justificar en qué nos gastamos el dinero y las previsiones.

- ACLARACIÓN: Subvención anual y renovación bianual.

- APROXIMADAMENTE... 6000 euros para formación interna, 6000 euros para formación externa y 1500 euros para el manual que pone el COP.

3. CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

1. GRUPO DE INTERVENCIÓN. Coordinador: José Antonio.

2. GRUPO DE FORMACIÓN. Coordinador: Ángel. Apoyo: Pablo Alemán. En este grupo se elaborará un manual de formación específico del tema en cuestión (emergencias y catástrofes naturales).

3.	GURPO DE ORGANIZACIÓN. Coordinadora: Lali.
4.	CREACIÓN DEL GRUPO DRIVE. Cuando activen, habrá un grupo de prácticas. Todo se realizará de forma rotativa.
5.	RUEGOS PREGUNTAS Y OTROS.
-	Se decide que el horario a las reuniones del GIPDE sea a las 20.00 H y se ruega la máxima puntualidad posible.
-	Jesús Leandro está pendiente de la organización de otro simulacro. Convoca AENA y es principalmente para la activación de las salas necesarias y determinadas ante una emergencia.
-	Los chalecos serán igual que los anteriores y nos los entregarán a finales de diciembre.
-	Todo el mundo tiene que tener una cuenta de gmail para poder trabajar en los grupos de trabajos y en el propio GIPDE.. El GIPDE se ha ofrecido tanto al 112 como a Protección Civil.
-	Los intervinientes tienen seguro de accidentes.
-	CONCLUSIONES: Es muy necesario coordinarse entre los psicólogos de los diferentes organismos y entre los distintos organismos en general igualmente, y evitar malos entendidos. Del mismo modo sería necesario tener reuniones puntuales de carácter organizativo con Cruz Roja.

7. REUNIÓN GIPDE: 16-11-2016

III. REGISTRO DE ACTUACIONES DEL GIPDE COORDINADORES

22-04--2016
Responsable o coordinador/a. JOSE ANTONIO NAVAS BOLTRÁN
15 MIEMBROS DEL GIPDE PARTICIPARON EN EL SIMULACRO CAMPUS DE ESPINARDO
Objetivos.
PARTICIPAR EN EL SIMULACRO DEL CAMPUS DE ESPINARDO
Actividades previstas (aunque no estén programadas).
El colegio oficial de psicólogos de la región de Murcia ha colaborado con en el simulacro realizado en el campus universitario de Espinardo, en un simulacro con un supuesto accidente de tráfico. organizado por las facultades de enfermería y de medicina de la universidad de Murcia.
Perspectivas de continuidad.
Dificultades encontradas y/o previstas.
Otros, observaciones...
HA SERVIDO PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL GIPDE REALIZARAN PRÁCTICAS.
03-11-2016
Responsable o coordinador/a. MARIA EULALIA CABALLERO ARAGONÉS
<ul style="list-style-type: none"> • DIRECTOR GENERAL 112. MANUEL DURÁN. • CONCEJAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ABARÁN. ESTIBALIZ BERMEJO GARCÍA. • PSICÓLOGO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA Y MIEMBRO DEL GIPDE –MURCIA. ANTONIO VARÓN MOLINA. PSICÓLOGA DEL AYUNTAMIENTO DE ABARÁN Y COORDINADORA DEL GIPDE- MURCIA. MARIA EULALIA CABALLERO ARAGONÉS.
Objetivos.
REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE POSIBLES PROPUESTAS DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE DESASTRES O/Y EMERGENCIAS A NIVEL LOCAL.



Actividades previstas (aunque no estén programadas).
El director general, se queda a cargo de estudiar la viabilidad de poder activar los recursos locales tanto técnicos (humanos) como materiales disponibles, para realizar esa primera actuación de asistencia hasta que se despliegue el resto de los equipos intervinientes.
29-11-2016
Responsable o coordinador/a. ANGEL RUÍZ RAMIREZ. MARIA EULALIA CABALLERO ARAGONÉS.
MARIA FERNANDA. SUDDIRECTORA DE EMERGENCIAS 112 ANTONIO MARTÍNEZ PALOMO. P.E.C.O. 112 MAITE SÁNCHEZ. SUBDIRECTORA. CRUZ ROJA MARIA JOSÉ VERA. DIRECTORA TÉCNICO DE EMERGENCIAS. CRUZ ROJA CARMEN NAVARRO. PSICÓLOGA COORDINADORA. CRUZ ROJA PILAR LÓPEZ IZQUIERDO. TÉCNICO. CRUZ ROJA ANGEL RUÍZ RAMIREZ. COORDINADOR G.I.P.D.E. MARIA EULALIA CABALLERO ARAGONÉS. COORDINADORA GIPDE.
Objetivos.
REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE 112 - CRUZ ROJA – GIPDE - COP
Actividades previstas (aunque no estén programadas).
LINEAS DE ACTUACIÓN ANTE LAS EMERGENCIAS

01-12-2016
Responsable o coordinador/a. MARÍA EULALIA CABALLERO ARAGONÉS ANTONIO VARÓN MOLINA
35 PERSONAS APROXIMADAMENTE ASISTIERON AL TALLER DE FORMACIÓN
Objetivos.
SEMINARIO- TALLER PARA PERSONAL DE AENA Y COMPAÑÍAS AÉREAS DEL AEROPUERTO DE SAN JAVIER. ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN DESASTRES Y EMERGENCIAS.

13-12-2016
Responsable o coordinador/a. ANGEL RUÍZ RAMIREZ. MARIA EULALIA CABALLERO ARAGONÉS.
Objetivos.
PARTICIPAR EN EL SIMULACRO DEL AEROPUERTO COMO GIPDE.
Dificultades encontradas y/o previstas.
EL ENCUENTRO ENTRE LOS TÉCNICOS DE CRUZ ROJA Y GIPDE FUE EXCEPCIONAL
Otros, observaciones...
Los miembros del GIPDE demostraron su cualificación y profesionalidad durante la intervención, siendo así reconocido por parte de la Organización del simulacro. De este encuentro salió la propuesta de crear un convenio de colaboración entre la Academia General del Aire y el GIPDE. La persona de contacto es la psicóloga teniente Iris.

IV. PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO GIPDE

2015-2016		
SEMINARIOS DE PSICOLOGIA DE EMERGENCIAS Y CATASTROFES GRUPO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN DESASTRES Y EMERGENCIAS (GIPDE)		
Fecha	Tema	Ponente
Lunes 14 Diciembre 2015	Psicología de Emergencias y Catástrofes: conceptos fundamentales. Características, competencias y habilidades de los intervinientes, tipos y fases	M ^a Angeles Miñarro Garrido
Lunes 11 Enero 2016	Planes y Protocolos de Actuación. El 112 en la Región de Murcia. GIPDE: funcionamiento interno y actuaciones	Antonio Varón Molina
Lunes 25 /Enero/16	Modelos de intervención en emergencias: el impacto en las víctimas y reacciones.	M ^a José Pelegrín Martínez
Lunes 8 Febrero 2016	El Proceso de Intervención en crisis: Primeros Auxilios Psicológicos. Modelos explicativos de conducta.	M ^a Eulalia Caballero Aragonés
Lunes 22/Febrero/16	La comunicación de malas noticias. Barreras y facilitadores. La comunicación a niños	M ^a Paloma Rodríguez Elez
Lunes 7 Marzo 2016	Técnicas de comunicación en situaciones críticas: la escucha activa y el apoyo a familias	M ^a Isabel Mira Tovar
Lunes 14/Marzo/16	Intervención psicológica en conductas agresivas y violentas. La conducta suicida	Ángel Ruiz Ramírez
Lunes 11 Abril 2016	Actuaciones de los equipos de emergencias ante situaciones especiales: población vulnerable	Francisco Romero Teruel
Lunes 25 Abril 2016	Técnicas psicológicas en Psicología de Emergencias: reestructuración cognitiva, terapia breve EMDR ...	Ana Rivas Molina
Lunes 9 Mayo 2016	Otras Intervenciones en Psicología de Emergencias: atentados terroristas, conflictos armados, y desplazados	José Antonio Navas Botrán
Lunes 23 Mayo 2016	Técnicas de autocuidado de los intervinientes: defriefing, defusing. La conducta resiliente	M ^a Ángeles Miñarro Garrido



Seminario 14-Diciembre-2015

"Psicología de Emergencias y Catástrofes: conceptos fundamentales. Características, competencias y habilidades de los intervinientes, tipos y fases."
Presentado por M^a Angeles Miñarro Garrido

Seminario 11-Enero-2016.

"Planes y Protocolos de Actuación. El 112 en la Región de Murcia. GIPDE: funcionamiento interno y actuaciones" Presentado por Antonio Varón Molina.

Seminario 25-Enero-2016.

"Modelos de intervención en emergencias: el impacto en las víctimas y reacciones."

Presentado por M^a José Pelegrin Martínez



Seminario 8-Febrero-2016.

"El Proceso de Intervención en crisis: Primeros Auxilios Psicológicos. Modelos explicativos de conducta."

Presentado por M^a Eulalia Caballero Aragonés

Seminario 22-Febrero-2016.

"La comunicación de malas noticias. Barreras y facilitadores. La comunicación a niños".

Presentado por M^a Paloma Rodríguez Elez.





Seminario 7-Marzo-2016.

"Intervención en procesos de duelo".

Presentado por Pablo Alemán Capel.

Seminario 14-Marzo-2016.

"Intervención psicológica en conductas agresivas y violentas. La conducta suicida".

Presentado por Ángel Ruíz Ramírez.



Seminario 11 - Abril-2016.

"Actuaciones de los equipos de emergencias ante situaciones especiales Población vulnerable".

Presentado por Francisco Romero Teruel

Seminario 25- Abril-2016.

"Técnicas psicológicas en Psicología de Emergencias: reestructuración cognitiva, terapia breve, EMDR ...".

Presentado por Ana Rivas Molina.





Seminario 9-Mayo-2016.

Otras Intervenciones en Psicología de Emergencias: atentados terroristas, conflictos armados, y desplazados

Presentado por José Antonio Navas Botrán

Seminario 23-Mayo-2016

Técnicas de autocuidado de los intervinientes: defrieffing, defusing. La conducta resiliente

Presentado por M^a Ángeles Miñarro Garrido



V. CONCLUSIONES

EL GIPDE COP Región de Murcia, es un grupo de trabajo que por su naturaleza presenta unas características especiales, ya que el principal objetivo del grupo es intervenir en situaciones de emergencias y catástrofes. Para ello se requiere una formación y experiencia específica con el fin de profesionalizar las intervenciones.

Para configurar y dotar de estructura y cohesión al GIPDE se planifican una serie de reuniones para ir tratando temas de interés para el grupo. A la vez, que los miembros del grupo vamos conociéndonos y preparándonos técnicamente para estar preparados en situaciones posibles de desastres y emergencias.

Dado el gran número de solicitudes recibidas (50) de los colegiados para formar parte del GIPDE, se abre el proceso de incorporación que se planea que sea progresivo, para ir atendiendo adecuadamente a los nuevos miembros.

Inicialmente se entrevistará a aquellos solicitantes que ya poseen formación y experiencia en Emergencias, con el fin de que puedan formar parte del grupo de intervención lo antes posibles, una vez se adapten al protocolo de actuación y régimen interno del Grupo.

En una segunda fase y una vez que se inicien las intervenciones, se seleccionaran a aquellos que tienen la formación requerida para que adquieran la experiencia acompañando al grupo de intervención.

El resto de solicitantes interesados formarán parte del grupo de trabajo, en el que está previsto realizar un ciclo de formación básica y otras actividades para realizar prácticas, entre ellas los simulacros que nos han invitado a participar (Campus Universitario de Espinardo y en el Aeropuerto de San Javier)

Actualmente, está en vigor el convenio de colaboración con Protección Civil, firmándose el acuerdo el **8 de julio de 2014 entre el Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el fin de formar parte del Plan Regional de Emergencias.**

Este decreto tiene por objeto establecer las normas especiales reguladoras de la concesión directa de una subvención al Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, para colaborar en la financiación parcial de los gastos derivados de la realización de las siguientes actuaciones:

- a) Dar formación especializada para los psicólogos integrantes del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GIPDE).
- b) Desarrollar programas preventivos dirigidos a los colectivos profesionales intervinientes en situaciones catastróficas y de emergencia, para formarlos en hábitos de comportamiento y actitudes adecuadas para con las víctimas de situaciones dolorosas y sus familiares.
- c) Elaborar un manual de activación e intervención profesional psicológica en desastres y situaciones de emergencia.

2. El plazo de ejecución de las actividades subvencionadas será de 12 meses a contar desde la fecha de concesión de la subvención. NPE: A-230916-7728 Número 222 Viernes, 23 de septiembre de 2016 Página 29601 Artículo 2. Razones de interés público y social.

Las razones de interés público y social de la concesión de esta subvención radican en la importancia de lograr mejores resultados en la asistencia psicológica que se presta a las víctimas de acontecimientos catastróficos o de emergencias, y a sus familiares; garantizar una actuación ágil, coordinada y eficaz de estos profesionales en las situaciones en las que están llamados a intervenir; y asegurar la adquisición de hábitos de comportamiento y actitudes adecuadas para con las víctimas de tales situaciones y sus familiares por parte de los colectivos profesionales que intervienen en tales situaciones.

Las referidas razones de interés público y social, así como la existencia en la Región de Murcia de un único Colegio Oficial de Psicólogos, cuyo ámbito territorial se extiende al de toda la Comunidad Autónoma, en el que se integran los psicólogos del GIPDE, que participan en el Grupo de Acción Social del PLATEMUR en base a su especialidad, el cual presta atención psicológica a las víctimas y familiares afectados por situaciones de emergencia con trascendencia pública y alarma social.

En la última reunión del GIPDE, se definió los grupos de trabajo para abordar los distintos capítulos del manual, creando responsables por temas.

El próximo año 2017 esta abierto a nuevos desafíos profesionales, entre ellos; elaborar el **Manual de activación e intervención profesional psicológica en desastres y situaciones de emergencia para la Región de Murcia.** Así mismo, ir planificando muestras reuniones de trabajo continuado para alcanzar los compromisos adquiridos con la Dirección General de Protección Civil, 112.

Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH

Responsable del área: **Domingo González Díez**

GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA COACHING			
Coordinador:	Diego Yepes Fernández		
Reuniones del Grupo de Trabajo			
14/1	28/1	12/5	16/6
1er Ciclo Formativo de Iniciación a la Psicología Coaching: 1ª edición 30 horas de formación (20 de ellas en el aula), 4 talleres: 4 herramientas de la Psicología Coaching			
19.05 y 26.05	Técnicas de Calibración y acompañamiento: Escucha Activa	Laura Wilkis Col MU02793	
30.05 y 6.06	Técnicas de Establecimiento de Objetivos en Coaching: El Modelo	Domingo González Díez. Col MU00196	
14.06 y 23.06	Autoconocimiento Basado en las Competencias del Psicólogo/a	Roberto Crobu. Col MU02312	
27.06 y 4.07	Técnicas de elaboración de Preguntas Poderosas en Coaching	Laura Wilkis Col MU02793	
1er Ciclo Formativo de Iniciación a la Psicología Coaching: 2ª edición 30 horas de formación (20 de ellas en el aula), 4 talleres: 4 herramientas de la Psicología Coaching			
13.10 y 20.01	Autoconocimiento Basado en las Competencias del Psicólogo/a	Roberto Crobu. Col MU02312	
27.10 y 23.11	Técnicas de Calibración y acompañamiento: Escucha Activa	Laura Wilkis Col MU02793	
10.11 y 17.11	Técnicas de elaboración de Preguntas Poderosas en Coaching	Diego Yepes Col MU00031	
24.11 y 1.12	Técnicas de Establecimiento de Objetivos en Coaching: El Modelo	Domingo González Col MU00196	

MIEMBROS.-	EQUIPOS DE TRABAJO.-	Sintetizados en:
Alberto de Sus Ana Peinado Charo Rosauro Diego Yepes Domingo González Fidel Rodríguez Israel Franco Laura Wilkis Raúl Gallego	1. Acreditación 2. Jornadas y Divulgación 3. Competencias 4. Formación 5. Relaciones Institucionales 6. Sesiones Prácticas y Técnicas	1. Acreditación 2. Competencias 3. Formación, Sesiones Prácticas y Técnicas. 4. Divulgación 5. Relaciones Institucionales

DECISIONES Claves.-

14.01.16:

Se decide reorganizar las 6 comisiones en sólo 4, para hacerlas más prácticas y operativas:

28.01.16:

- Creación de una nueva Comisión de Coordinación: GTPC_petit comité
- El área de Buenas Prácticas se añade como responsabilidad a la Comisión de Competencias, una vez finalizada su actual tarea de elaborarlas.
- 3 Comisiones en funcionamiento con sus miembros respectivos miembros, según documento excel del Drive que organizarán sus propias reuniones. La de Relaciones Institucionales queda pendiente de indicaciones de la JG.

12.05.16:

- En futuros talleres no aceptar más de 25 alumnos para hacerlos operativos.
- Formación.-
 - 1.- Seguir con la formación en Ciclos de 30 horas en base a las Competencias "0".
 - 2.- Elaborar un Programa de formación completo, con horas y precios a determinar.
- Aprobados por parte de la JG del Colegio los Requisitos para la Certificación como Psicólogo/a Coach. Se decide reactivar la Comisión.

16.06.16:

Compartir y retwitear la información publicada por la Comisión de Divulgación en las redes sociales.

ACCIONES FORMATIVAS.-

1er Ciclo Formativo de Iniciación a la Psicología Coaching: 1ª edición

30 horas de formación (20 de ellas en el aula),

4 talleres: 4 herramientas de la Psicología Coaching

FECHAS	CONTENIDOS	PROFESORES
19.05 y 26.05	Técnicas de Calibración y acompañamiento: Escucha Activa	Laura Wilkis Col MU02793
30.05 y 6.06	Técnicas de Establecimiento de Objetivos en Coaching: El Modelo GROW	Domingo González Díez. Col MU00196
14.06 y 23.06	Autoconocimiento Basado en las Competencias del Psicólogo/a Coach	Roberto Crobu. Col MU02312
27.06 y 4.07	Técnicas de elaboración de Preguntas Poderosas en Coaching	Laura Wilkis Col MU02793



Participantes.-

Estudiantes	4
Nuevos colegiados	4
Colegiados	28
No colegiados	4
TOTAL	40

1er Ciclo Formativo de Iniciación a la Psicología Coaching: 2ª edición

30 horas de formación (20 de ellas en el aula),
4 talleres: 4 herramientas de la Psicología Coaching

FECHAS	CONTENIDOS	PROFESORES
13.10 y 20.10	Autoconocimiento Basado en las Competencias del Psicólogo/a Coach	Roberto Crobu. Col MU02312
27.10 y 23.11	Técnicas de Calibración y acompañamiento: Escucha Activa	Laura Wilkis Col MU02793
10.11 y 17.11	Técnicas de elaboración de Preguntas Poderosas en Coaching	Diego Yepes Col MU00031
24.11 y 1.12	Técnicas de Establecimiento de Objetivos en Coaching: El Modelo GROW	Domingo González Col MU00196



Participantes.-

Estudiantes	6
Nuevos colegiados	5
Colegiados	14
No colegiados	2
TOTAL	27



Investigación y Desarrollo

Responsable: **Pilar Martín Chaparro**

CONVOCATORIA IV Premio a la Investigación Psicológica “Jesús Gómez Amor”

Historia de la creación del premio:

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, en su reunión de Junta de Gobierno de 16 de marzo de 2016 acordó que el premio de investigación que se convoca por esta entidad de manera anual bajo el título de “Región de Murcia”, adoptase el nombre de JESÚS GÓMEZ AMOR. Aunque la justificación de esta decisión resulta innecesaria, dada la trayectoria de compromiso con la Psicología de la Región de Murcia del Dr. D. Jesús Gómez Amor, es deseo de la Junta que queden plasmadas las razones, para que las nuevas generaciones de psicólogos que no hayan podido conocerlo, disfrutar de su docencia, de su generosidad y de su gran gestión, puedan entender y aplaudir la decisión tomada, resumiéndola en tres razones:

Su compromiso con la Psicología desde los diferentes puestos de Gestión que tuvo que liderar. Dentro de la Universidad de Murcia fue Decano de la Facultad de Psicología durante 12 años. Estuvo al frente de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología de España durante cuatro años. Además, fue el primer Director de la Escuela de Práctica Psicológica de Murcia y Presidente de la Junta de Garantías del COP de la Región de Murcia durante 13 años.

Muchos son los alumnos a los que ha formado y que han admirado su sabiduría y su transmisión pedagógica. Es incalculable el tiempo que ha regalado a la formación de tantas generaciones de psicólogos murcianos. Sus alumnos han tenido el honor de tenerlo, no sólo como profesor, sino como referente en actitud y talante, y su preocupación e interés por sus alumnos y futuros psicólogos ha estado presente desde sus años de formación. Tuvo claro desde el principio la necesaria colaboración y trabajo conjunto que debían tener el mundo académico y profesional, por lo que su esfuerzo siempre iba dirigido a que ambas instituciones: la Facultad y el Colegio, fueran de la mano, poniendo en marcha la iniciativa compartida de la Escuela de Práctica Psicológica en la que ambas entidades se esfuerzan en la formación continua de los profesionales de la Psicología, siendo una experiencia pionera en España que ya ha cumplido 20 años de andadura. Siempre fomentó y promovió el establecimiento de Convenios entre ambas instituciones. Por su profesionalidad, conocimiento y transmisión de su saber, tanto a lo largo de sus muchos años como docente, dentro del ámbito de Psicobiología, como dentro del ámbito Colegial en el marco de la Junta de Garantías, resolviendo situaciones de conflicto, dándonos lecciones de trato y cercanía hacia todos los colegiados. Siempre decía que sí ante cualquier propuesta que se le hacía llegar desde el Colegio.

Su humanidad y generosidad. Su constante trabajo por y para la Psicología, con un sentido genuino de servicio por el bien común, siempre humilde a pesar de ocupar puestos de altísima responsabilidad, no buscando reconocimiento o premios personales, aunque hay que destacar que su lucha tuvo sus logros, consiguiendo durante su paso como Decano de la Facultad, la construcción e inauguración del edificio de la Facultad de Psicología de la UMU, el diseño del Plan de Estudios y aprobación del nuevo título de Grado y los másteres oficiales, adscribiéndose el título a la rama de Ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia, suponiendo sin duda la consolidación de estos estudios en nuestra Región. Durante su etapa como Presidente de la Conferencia de Decanos se alcanzó la regulación de la que hoy disfruta nuestra profesión en el ámbito sanitario. Y aunque no lo buscaba su esfuerzo fue reconocido con distintos premios: su trayectoria fue premiada por el Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia nombrándole Miembro de Honor en el año 2011; premiado por el Consejo General de la Psicología por el esfuerzo y trabajo realizado en pro



de la obtención del Reconocimiento y Regulación Sanitaria de la Psicología. Los alumnos también le reconocieron su labor otorgándole un premio el Colectivo de Estudiantes de Psicología de España (CEP-PIE), que recibió en Granada en 2009 con un salón de actos abarrotado de tantos y tantos alumnos que han tenido la inmensa fortuna de recibir sus enseñanzas de una u otra forma, precisamente reconociéndole su contribución a la enseñanza de la Psicología.

Estas razones nos han hecho tomar esta iniciativa, porque nuestro deseo es que su nombre quede unido a nuestro Colegio Profesional y sea conocida y reconocida su trayectoria por las generaciones venideras y su nombre esté siempre unido a la Psicología Murciana, devolviendo con ello sólo una pequeña parte de la generosidad que siempre regaló a esta profesión.

Bases Generales.

1. El tema será libre dentro de la psicología aplicada y escrito en castellano. Se premiarán exclusivamente aquellos trabajos que sean originales y cuyos resultados aporten datos nuevos a la literatura existente.
2. Podrán ser candidatos a los Premios, los profesionales de la psicología que hayan desarrollado algún instrumento de evaluación/diagnóstico y/o estrategias de intervención que contribuya a la mejora y desarrollo de la práctica profesional de la Psicología en cualquiera de sus ámbitos.
3. Todos los psicólogos que formen parte de la autoría deben estar colegiados en su respectivo colegio oficial y al corriente de sus pagos. Será condición indispensable que al menos uno de los autores sea psicólogo colegiado en el COP-RM. En caso de ser un equipo multidisciplinar, al menos uno de los autores deberá cumplir la condición anterior.
4. Los trabajos deberán ajustarse a las normas APA para la presentación de artículos. Debe incluir los siguientes aspectos:
 - a) Resumen: entre 120 y 180 palabras máximo
 - b) Palabras clave: de 4 a 6
 - c) Introducción
 - d) Metodología
 - e) Resultados
 - f) Conclusiones
 - g) Referencias bibliográficas
 - h) Tendrá una extensión entre 1500 y 3000 palabras. Tablas y figuras incluidas dentro del texto.
5. Se valorará de forma positiva que el desarrollo de la investigación se lleve a cabo en Instituciones Murcianas, así como la aplicación práctica de la investigación a nivel profesional.
6. Se enviará un ejemplar en papel y otro en formato digital (pdf) en un CD o en un dispositivo usb, a la sede del COP-RM (C/ Antonio de Ulloa, n. 8, Bajo. C.P. 30007. Murcia). En ambos formatos, solo deberá aparecer el título del trabajo. Estos ejemplares se remitirán en un sobre cerrado con el título del trabajo. En otro sobre cerrado en el que se refleje también el título del trabajo, se incluirán los datos personales y número de colegiación del candidato/os.
7. El trabajo será publicado en cualquiera de las revistas del COP, por lo que debe de ser inédito, es decir, no estar publicado en otras revistas o boletines.
8. La evaluación de los trabajos de investigación se realizará por un Jurado compuesto por 3 ó 5 miembros, designado por la Junta de Gobierno del COP-RM.
9. El plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto hasta las 14.00 horas del día 24 de octubre de 2016.
10. La resolución del premio se dará a conocer y se hará entrega del mismo durante el desarrollo de la Gala de la Psicología del mismo año.
11. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable la decisión del Jurado. A criterio del Jurado, la convocatoria podrá declararse desierta o compartida.
12. La dotación económica del premio asciende a 1.500 €.
13. Los trabajos no premiados podrán ser retirados de la secretaría del COP-RM, hasta un mes después de la asignación del premio. Transcurrido dicho plazo, los trabajos podrán ser destruidos.
14. La presentación al premio supone la aceptación de todos los puntos de esta convocatoria.
15. Unido a este premio, desde la Escuela de Práctica Psicológica, se becará con la totalidad de la matrícula para uno de los cursos de Especialista Universitario que se imparten en dicha Escuela y que deberá cursarse durante uno de los dos próximos cursos escolares tras la obtención del premio de investigación.

Con el trabajo titulado: **Valoración del Programa PEPA para la mejora de los problemas de conducta infantil, la ganadora del premio ha sido D^a Esther Egea Martínez.**

El objetivo de este trabajo ha sido desarrollar y valorar un programa para padres cuyos hijos pequeños presentan problemas de conducta de tipo disruptivo, con el fin de proporcionar la adquisición y mantenimiento de las habilidades parentales, ya que la mayoría de ellos se debe a prácticas de crianza inadecuadas. La aplicación del programa permite disminuir y prevenir las conductas problemas en la primera infancia y, como consecuencia, mejorar el ajuste marital y el estado afectivo de los padres. En el estudio han participado 223 familias con niños y niñas de entre 3 y 6 años, seleccionadas de 22 colegios diferentes de la Región de Murcia. El grado de satisfacción de los padres con el programa es elevado, así como la valoración general del mismo.



PREMIOS TRABAJO FIN DE GRADO 2016

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia premia los Trabajos Fin de Grado con un año de colegiación gratuita. Estos premios reconocen el mérito en el inicio de la Investigación Psicológica. Se han entregado durante la Gala de la Psicología Murciana a

- **Alicia Ochando Garcia.**

TITULO: "Alexitimia y reconocimiento facial de las expresiones emocionales"
Universidad de Murcia.

- **Jaime Fernando Córdova Becerra**

TITULO: "Análisis de la escala mejorada de creencias paranormales mediante el modelo de Rasch"
Universidad de Murcia

- **María de Moya Marín.-**

TITULO: "Urgencias Psiquiátricas: Ataques de Pánico e intervención Psicológica con Terapia Cognitivo Conductual"
Universidad Católica de Murcia



Imagen y Difusión de la Profesión

Colaborador externo: **M^a Carmen Castelo Blasco**

NOTAS DE PRENSA	
<i>M^a Rosa Castellano</i> Psicooncóloga	El EAPS ha atendido a 4.433 pacientes y 4.403 familiares en sus 6 años de trayectoria en la Arrixaca, el Morales y los Arcos
<i>M^a José Catalán</i> Decana	La Decana asegura que los ciudadanos aún sienten pudor a la hora de reconocer que necesitan ayuda psicológica
<i>Pilar Mendieta</i> Vocal Discapacidad	Las barreras sociales impiden la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad (día del Autismo)
<i>GT Envejecimiento</i>	El entorno de la Región de Murcia favorece el contacto intergeneracional y el Envejecimiento activo
<i>M^a José Pelegrin</i> Grupo Perinatal	La salud mental del futuro niño depende del vínculo de la madre con su bebé
<i>COPRM</i>	El COPRM y la Fundación Cattell Psicólogos trabajarán conjuntamente para luchar contra el estigma de las personas con problemas de Salud Mental
<i>COPRM</i> <i>GT Envejecimiento</i>	El COPRM reclama reducir la tolerancia social y familiar hacia el maltrato en la vejez
<i>COPRM</i> <i>GT Envejecimiento</i>	El COPRM apoya y asesora a cuidadores de enfermos de Alzheimer para evitar que sufran Burnout
<i>Emilia Mtnez Saura</i> <i>GT Envejecimiento</i>	La cremación de los restos mortales y esparcir las cenizas no es obstáculo para superar el duelo
<i>COPRM</i>	El COPRM rinde homenaje en la Gala Anual a Jesús Gómez Amor
<i>Amparo Turpín</i> <i>ASSIDO</i>	El COPRM en el día internacional de la discapacidad recuerda que “todos tenemos capacidad y limitaciones”
<i>Esther Egea</i>	Los psicólogos recomiendan a los padres poner un “límite” a los regalos de los hijos y no satisfacer todos sus caprichos
<i>Eladio Rosique</i>	Los psicólogos aconsejan aprovechar fechas navideñas para recordar a seres queridos ausente e incluso, brindar en su honor
<i>COPRM</i>	Psicólogos Especializados y Formados en Colaboración con la comunidad atenderán a víctimas de catástrofes

REPERCUSIONES:

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/02/04/nadie-debe-irse-reconciliarse/711181.html>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-psico-oncologa-doctora-rosa-castellano-despedirse-mundo-balance-deberia-ser-positivo-20160203110122.html>

<http://www.20minutos.es/noticia/2663865/0/psico-oncologa-doctora-rosa-castellano-al-despedirse-este-mundo-balance-deberia-ser-positivo/>

http://noticias.lainformacion.com/salud/enfermedad-mental/la-psico-oncologa-doctora-ma-rosa-castellano-al-despedirse-de-este-mundo-el-balance-deberia-ser-positivo_wfDGY0YXpirahbKY5JPmP6/

<http://www.iberoamerica.net/espana/prensa-generalista/lainformacion.com/20160203/noticia.html?id=J040S7o>

<http://www.laverdad.es/murcia/201602/23/decana-colegio-psicologos-afirma-20160223143447.html>



<http://www.europapress.es/murcia/noticia-decana-colegio-psicologos-asegura-ciudadanos-aun-sienten-pudor-admitir-necesitan-ayuda-psicologica-20160223140454.html>

http://www.lainformacion.com/ciencia-y-tecnologia/psicologia/decana-del-colegio-de-psicologos-asegura-que-los-ciudadanos-aun-sienten-pudor-al-admitir-que-necesitan-ayuda-psicologica_A0eFHo0BvMDdARVpYkRNJ/

<http://www.laverdad.es/murcia/201602/24/psicologos-creen-cierto-pudor-20160224015228-v.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/03/14/familia-psicologia-murciana-queda-huerfana/721435.html>

<http://www.laverdad.es/murcia/201604/01/figura-psicologo-fundamental-para-20160401134153.html>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-figura-psicologo-fundamental-personas-autismo-familiares-20160401131154.html>

http://noticias.lainformacion.com/ciencia-y-tecnologia/ciencias-humanas/psicologia/psicologo-fundamental-personas-autismo-familiares_0_903810229.html

<http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/7460259/04/16/La-figura-del-psicologo-fundamental-para-las-personas-con-autismo-y-para-sus-familiares.html>

<https://www.facebook.com/ColegioDePsicologiaDeAndaluciaOccidental/>

<https://www.facebook.com/copsctfe/>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-entorno-region-murcia-favorece-contacto-intergeneracional-envejecimiento-activo-20160428100616.html>

<http://www.laverdad.es/murcia/201604/29/psicologos-destacan-importancia-dialogo-20160429010824-v.html>

<http://es.makemefeed.com/2016/04/29/el-entorno-de-la-region-de-murcia-favorece-el-contacto-intergeneracional-y-el-envejecimiento-activo-2080450.html>

<http://m.europapress.es/murcia/noticia-cada-cinco-mujeres-sufre-trastornos-salud-psicologica-periodo-perinatal-20160430140107.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/05/03/salud-mental-nino-depende-vinculo/733819.html>

<http://www.sanborondon.info/index.php/noticias/sanidad/71883-una-de-cada-cinco-mujeres-sufre-trastornos-de-la-salud-psicologica-durante-el-periodo-perinatal>

<http://es.makemefeed.com/2016/05/01/una-de-cada-cinco-mujeres-sufre-trastornos-de-la-salud-psicologica-durante-el-periodo-perinatal-2101820.html>

<http://www.europapress.es/abonados/noticiahistorico.aspx?cod=20160513122132>

<http://www.laverdad.es/murcia/201605/14/psicologos-lucharan-contra-estigma-20160514005153-v.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/06/14/murcia-colegio-psicologos-murcia-advierde/745180.htm>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-psicologos-murcia-advierde-maltrato-vejez-formas-violencia-mas-oculta-20160614104758.html>

<http://eleconomista.es/espana/noticias/7634688/06/16/Colegio-de-Psicologos-de-Murcia-advierde-del-maltrato-en-la-vejez-una-de-las-formas-de-violencia-mas-oculta.html>



<http://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-psicologos-apoya-asesora-cuidadores-enfermos-alzheimer-evitar-sufran-burnout-20160920101040.html>

<http://www.laverdad.es/murcia/201609/21/apoyo-cuidadores-casos-alzheimer-20160921020933-v.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/multimedia/fotos/murcia/2016-11-04-74425-gala-colegio-psicologia-region-murcia.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/11/04/psicologos-homenajean-jesus-gomez/780316.html>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-psicologos-recomiendan-padres-poner-limite-regalos-hijos-no-satisfacer-todos-caprichos-20161224122823.html>

<http://www.laverdad.es/murcia/sociedad/educacion/201612/25/psicologos-recomiendan-satisfacer-todos-20161225125750.html>

http://cadenaser.com/emisora/2016/12/26/radio_murcia/1482743939_467552.html

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2017/01/03/murcia-psicologos-recomiendan-padres-poner/794998.html>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-psicologos-aconsejan-aprovechar-fechas-navidenas-recordar-seres-queridos-ausentes-incluso-brindar-honor-20161229121335.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/12/30/brindis/794135.html>

<http://www.infosalus.com/asistencia/noticia-navidad-puede-ser-mejor-momento-recordar-seres-queridos-20161229124317.html>

<http://www.lavanguardia.com/vida/20161229/412970102267/psicologos-aconsejan-aprovechar-fechas-navidenas-para-recordar-a-seres-queridos-ausentes-e-incluso-brindar-en-su-honor.html>

<http://www.20minutos.es/noticia/2922969/0/psicologos-aconsejan-aprovechar-fechas-navidenas-para-recordar-seres-queridos-ausentes-incluso-brindar-su-honor/>

<http://spain.shafaqna.com/ES/ES/1394664>

<http://www.laverdad.es/murcia/201607/08/psicologos-especializados-atenderan-victimas-20160708120636.html>

<http://colegiopsicologos-murcia.org/informa/pegaso.pdf>

<http://www.salud21murcia.es/>

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/02/18/discapacitado-asesual/714784.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/04/20/sicologos-reclaman-norma-evite-intrusismo/730440.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/cultura-sociedad/2016/08/17/roberto-crobu-ucam-tenia-potencial/760716.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2016/05/10/experiencia-lorca-permitira-formar-psicologos/735682.html>

<http://www.laverdad.es/murcia/planes/201604/04/analisis-sobre-actitud-adolescentes-20160404090119.html>



Nuevas Tecnologías

Colaborador externo: **Tecnoforem Consultores**

NUEVAS TECNOLOGÍAS	
Servidor BBDD colegial	<p>Se ha mantenido el servidor VPS con transferencia ilimitada, 100 GB de espacio en disco, 4 MB de RAM garantizada y hasta 6 MG en picos de demanda y 4 procesadores Intel</p> <p>Mantenimiento periódico del sistema de caché, que ha permitido seguir manteniendo muy reducido el tiempo de carga de las pag.</p>
Mantenimiento de la Plataforma virtual de Formación Online, con actualizaciones desde la versión 2.8 hasta la 3.1	
Página WEB corporativa del colegio	<p>Se han publicado 444 noticias nuevas (37 noticias mensuales)</p> <p>Mantenimiento semanal de la BBDD MySQL de soporte de la página y copias de seguridad de la BBDD</p> <p>Optimización del posicionamiento en buscadores</p>
Servicio Emailing	<p>Mantenimiento mensual de BBDD de colegiados</p> <p>Preparación, maquetación y envío de 73.937 emails (2,9 envíos mensuales a cada colegiado)</p> <p>Envío de 126 emails de Bienvenida a nuevos colegiados</p> <p>Servicio automatizado de envío de nuevas publicaciones de la WEB a través de RSS (430.000 emails al año)</p>
Videos	Preparación, Grabación, edición y envío al Canal Youtube colegial de 7 vídeos
Fotografías	Envío a Google+/Picasa de 549 fotografías de actos colegiales y jornadas
Perfil en Facebook	<p>A 31 de diciembre de 2016 la página tenía 5.505 seguidores, un 51% más de los que tenía a fecha 1 de enero, consiguiéndose casi 7 nuevos fans/diarios.</p> <p>El perfil se sigue situando en Facebook como la 4ª página por número de fans entre los Colegios de Psicólogos de España</p> <p>Se han realizado un total de 1.081 publicaciones de actualizaciones de estado, artículos compartidos, o publicaciones o actividades colegiales, lo que da una media de 4,9 publicaciones por día laborable.</p> <p>Se han recibido 22,7 millones de “me gusta” o reacciones a las publicaciones</p>
Perfil de Twitter	<p>3.062 tweets durante 2016</p> <p>La página tenía a final de año 17.533 followers, 3.322 más que el año anterior, consiguiendo casi 9 nuevos followers/diarios</p> <p>Es la primera página por número de seguidores entre los Colegios de Psicólogos de España</p>
Perfil de Google+	<p>Se han realizado un total de 991 publicación de novedades</p> <p>A 31 de diciembre tenía 1041 seguidores en círculos, un 14% más que el año anterior</p> <p>La comunidad de Psicología en Español, creada por el COP RM a finales de 2012 ha pasado de los 11.394 miembros el 31 de diciembre del 2015 a 15.186 el 31/12/16</p> <p>En ella sus miembros publican una media diaria de 15 post sobre psicología, salud, adicciones, educación, ...</p>
Perfiles en otras redes	Pinterest, LinkedIn, Slideshare...)

Asesoría Jurídica

Colaboradora externa: **M^a Carmen Ortega López**

ASESORÍA JURÍDICA	
Atención Colegial	Han sido atendidas alrededor de 150 consultas de colegiados
	Las consultas han girado en torno fundamentalmente al Registro Sanitario, así como a los requisitos necesarios para el inicio del ejercicio de la actividad profesional.
Junta de Gobierno	Redacción escritos de tramitación de los procedimientos sancionadores (durante 2016 han sido tramitadas 16 denuncias, de las cuales 5 han finalizado en sanción)
	Estudio de dos casos de posible intrusismo
	Revisión de escritos para la Junta
Comisión Deontológica	Redacción escritos de instrucción de los procedimientos sancionadores
	Llevanza de los plazos legales en la tramitación de los procedimientos sancionadores
	Asistencia a 14 sesiones de CD y revisión de actas
	Estudios de las consultas planteadas por la Comisión
Redacción de escritos, presentación y tramitación ante administraciones y organismos públicos	Revisión de 5 informes recabados por el Registro de Publicidad Sanitaria
Revisión de tres borradores de convenios de colaboración	
Revisión y control del cumplimiento de los informes entregados por la empresa Legitec, SL, en materia de protección de datos	
Tramitación de 10 procesos monitorios en reclamación de cuotas colegiales	

COMISIÓN DEONTOLOGICA

Presidenta: Carmen Godoy Fernández

Reuniones durante 2016: **14**

Consultas realizadas por colegiados/as: **56**

MEMBRESÍA Y PARTICIPACIÓN

El equipo, compuesto por colegiados que ejercen en distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (clínico, educativo, empresarial y jurídico fundamentalmente), se ha reunido en catorce ocasiones con un promedio de 2 horas y media.

<i>Carmen Godoy Fernández</i>	<i>PRESIDENTA</i>
<i>M^a Carmen Rodríguez Ramírez</i>	<i>VICEPRESIDENTA</i>
<i>Eugenia Piñero Ruiz</i>	<i>SECRETARIA</i>
<i>Ignacio Irizar Muñoz</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Ana María Matás Alcaraz</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Damián Amaro Egea Caparrós</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Inmaculada Luque</i>	<i>VOCAL</i>
<hr/>	
<i>Laura Espín López/Pilar Larraz</i>	<i>Enlace J.G.</i>
<i>M^a Carmen Ortega</i>	<i>Asesora Jurídica</i>

ACTIVIDADES de ESTE EQUIPO

CONSULTAS DE COLEGIADOS

Hemos recibido un total de 56 consultas de colegiados relativas a metodología y deontología en relación a la realización de informes de evaluación pericial de menores y adultos, dudas acerca del consentimiento en caso de separación o divorcio, en caso de incapacidad o en caso de retirada de patria potestad, etc

CHARLAS DIVULGATIVAS

Al menos una vez al año se ofrece una intervención en la UMU para alumnos en último curso de Grado, sobre Ética y Deontología aplicadas en Psicología...

Además, la presidenta de la CD ha realizado las siguientes aportaciones relacionadas con la labor de la comisión:

- Participación en un seminario en el grado de Psicología de la universidad Miguel Hernández: Funciones de las comisiones deontológicas. Duración dos horas.
- Participación en un seminario en el Master de Psicología General Sanitaria en la Universidad de Murcia. Asignatura de Fundamentos Profesionales de la Psicología General Sanitaria. Ética y praxis profesional. Duración dos horas.
- Conferencia impartida a tercero y cuarto de Grado de Psicología de la Universidad Católica de San Antonio.

ESTUDIO DE CASOS

Durante este año hemos trabajado en 16 casos, con fecha de entrada comprendida entre 2015 y 2016. De estos casos se ha valorado que en 11 no hay vulneración del Código Deontológico, en tanto que en los cinco restantes sí se apreciaron indicios de vulneración. Se incluye una tabla resumen de los casos gestionados durante el año 2016.

CASO	FECHA	PROCEDIMIENTO	INSTRUCTORES	RESOLUCIÓN
01/15	05/01/15	Apertura expte	M. Carmen Rodríguez y Eugenia Piñero	Sanción
04/15	18/02/15	No apertura (falta informe)		
05/15	26/02/16	Apertura expte	Carmen Godoy y Damián Amaro	
07/15	10/04/15	Apertura expte	Ana Matás e Iñiqui Irizar	Sanción
10/15	24/06/15	No apertura		
09/15	01/06/15	Información reservada y no apertura		
11/15	28/12/15	Apertura expte	M. Carmen Rodríguez y Eugenia Piñero	Sanción
01/16	05/01/16	No apertura de expte		
02/16	03/02/16	No apertura pero se cita a la colegiada para dar pautas	Carmen Godoy	
03/16	16/02/16	Información reservada y no apertura expte	Ana Matás y Eugenia Piñero	
04/16	22/03/16	Apertura de expte	Damián Amaro e Iñiqui Irizar	Sanción
06/16	23/05/16	Apertura de expte	Ana Matás y Eugenia Piñero	Sanción
07/16	4/07/16	No apertura de expte		
08/16	7/07/16	Traslado a la Junta por posible caso de intrusismo		
09/16	19/07/16	Información reservada y apertura expte	Damián Amaro y M. Carmen Rodríguez	
10/16	25/07/16	Apertura de expte	Inmaculada Luque y Eugenia Piñero	

OTRAS ACTUACIONES

Promoción, debate y propuestas en relación a la comisión sobre Intrusismo y mala praxis, al haber detectado durante la tramitación de casos situaciones de intrusismo.

Propuesta de recopilación de consultas deontológicas.

INFORMACION ESTADISTICA DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

- Expedición de **Certificaciones** en base a la siguiente clasificación:

Colegiación:	277
Cuotas colegiales:	85
Exención RETA:	8
Grupo de trabajo:	20
Actividades formativas:	295

- Gestión administrativa:

Altas y bajas colegiales	302
Tramitación Solicitudes División Psicología Actividad Física y Deporte:	1
Tramitación Solicitudes División Psicología del Trabajo y Organizaciones:	2
Tramitación Solicitudes División Psicología Intervención Social:	11
Tramitación Solicitudes División Psicología Educativa:	1
Tramitación Solicitudes División Psicología Jurídica:	1
Tramitación Solicitudes División Psicoterapia:	4
Tramitación Solicitudes División Psicología Clínica y Salud:	7
Tramitación deontológica:	30

RECURSOS HUMANOS

Personal Administrativo: <ul style="list-style-type: none">• Carmen Alemán Belando• Silvia Sánchez Fuentes	Asesoría Jurídica: <ul style="list-style-type: none">• M^a del Carmen Ortega López
Asesoría Fiscal y Contable: <ul style="list-style-type: none">• Juan Ramón Arqués Perpiñan	Asesoría de Comunicación: <ul style="list-style-type: none">• Carmen Castelo
Gestión Web y Redes Sociales <ul style="list-style-type: none">• Domingo González Díez	

**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE LA REGION DE MURCIA
ALTAS Y BAJAS COLEGIADOS AÑO 2015**

MES	ALTAS					BAJAS					Col NETA
	CUOTA COMPL	ULTIMA PROM.	ASOC.	TRASLAD	REINCOR.	VOLUNT.	IMPAGO	TRASLADO	JUBIL.	OTRA	
Enero	8	6		1		4					11
Febrer	6				1	2		4			1
Marzo	5	4	1	2		3			1		9
Abril	6	1			1	4		2			2
Mayo	8	2				9		1			0
Junio	4	4		3		30	17	1		1	-38
Julio	5	4			1	2					8
Agosto											0
Septi.	6	17		3				4		1	21
Octub.	4	15				3		3			13
Noviem	3	4		1	1	11		4			-6
Diciem.	5	2		1	1	34	25	1			-51
SUMAS	60	59	1	11	5	102	42	20		2	-30

TOTAL ALTAS: 136

TOTAL BAJAS: 166

COLEGIACIÓN NETA A 31/12/16: - 30

TOTAL COLEGIADOS: 2.100

MU-03565 N° COLEGIADO ENERO

MU-03697 N° COLEGIADO DICIEMBRE



INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

INFORME DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y ARTÍCULO 11.1 DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES (LCP)

De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión.

Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

- A) Informe anual de la gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

GASTOS DE PERSONAL	
CATEGORIA PROFESIONAL	CONTRATO
Oficial de 1ª Administrativo	Fijo
Auxiliar Administrativo	Fijo
Total Sueldos y Salarios 2016	49.511,62
Total Seguridad Social 2016	15.397,81

RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO	
CARGO	IMPORTE BRUTO ANUAL
DECANA	7.020,00
VICEDECANA	4.445,00
SECRETARIA	4.445,00
VICESECRETARIA	3.935,00
TESORERA	4.292,00
VOCAL 1	1.910,00
VOCAL 2	2.150,00
VOCAL 3	1.760,00
VOCAL 4	1.720,00

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio económico 2016. Balance de situación a 31/12/2016.

Información publicada en páginas 125-128 de la Memoria

- B) Importe de las cuotas aplicables desglosados por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTAS EJERCICIO 2015	
Cuota incorporación última promoción	50,00
Cuota incorporación ordinaria	100,00
Cuota incorporación asociado	50,00
Cuota inscripciones sociedades profesionales	50,00
Cuota anual última promoción	95,00
Cuota anual ordinaria	190,08
Cuota anual asociado	95,00
Cuota anual jubilado	50,00
Cuota anual sociedades profesionales	95,00

INFORME ECONOMICO

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO A 31/12/2016

ACTIVO	IMPORTE
INMOVILIZADO	
Patentes y marcas	968,00
Aplicaciones Informáticas	1.906,87
Construcciones	614.762,68
Instalaciones Técnicas	78.876,46
Mobiliario	32.825,76
Equipos de Proceso de Datos	18.252,11
Amortizac. Inmovilizado Inmaterial	-1.906,87
Amortizac. Inmovilizado Material	-184.365,49
Amortizac. Acumulada Construcciones	-26.853,70
Amortizac. Acumul. Instalac. Técnicas	-2.395,74
Amortizac. Acumulada Mobiliario	-5.868,56
Amortizac. Acumul. Equip.Proc.Inform.	-5.794,23
ACTIVO CIRCULANTE	
Facturas pendientes de formalizar	466,30
Recibos Impagados	17.428,06
H.P. Retenc. A Cta. Capital	239,65
Ctas. Miembros Junta	1.550,09
Caja	977,59
Bancos	132.090,28
TOTAL ACTIVO	673.160,26

PASIVO	IMPORTE
FINANCIACION BASICA	
Reservas Voluntarias	380.231,64
Fondo adquisición de local	70.985,22
Remanente	
Pérdidas y Ganancias	68.841,65
PASIVO LARGO PLAZO	
Préstamos Largo Plazo	143.172,26
PASIVO CIRCULANTE	
Proveedores	132,35
Acreedores	-382,48
H.P.Acreed. por IVA	79,02
H.P. Retenciones practicadas	9.819,19
Seguridad Social, acreedor	174,40
Ingresos Anticipados	18,63
Provisión para insolvencias	769,65
Consejo General-Servicios	-1.242,61
Partidas Ptes. de Aplicacion	95,04
Depósito Recibido Colaborac.	466,30
TOTAL PASIVO	673.160,26

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2016

INGRESOS			
		PRESUPUESTADO	REALIZADO
CUOTAS Y SERVICIOS	Cuotas Colegiales: Nuevos colegiados	19.000,00	14.002,96
	Cuotas semestrales colegiados	390.000,00	383.000,34
	Servicios Administrativos	2.000,00	4.177,20
ACTIVIDADES COLEGIALES	Cursos	32.000,00	14.595,00
OTROS INGRESOS	Subvenciones	0	0
	Encarte, publicidad	1.000,00	510,09
	Financieros	4.000,00	1.301,51
	Extraordinarios	0	4.668,38
TOTAL INGRESOS		448.000,00	422.255,48

GASTOS			
		PRESUPUESTADO	REALIZADO
GASTOS DE ESTRUCTURA	Arrendamientos	1.000,00	827,30
	Gastos de Comunidad	500,00	1.662,36
	Reparaciones y conservación	2.000,00	1.910,79
	Servicios Profesionales Independientes	28.000,00	20.477,11
	Primas de Seguro	3.000,00	1.119,66
	Servicios Bancarios	2.000,00	1.334,80
	Publicidad y Propaganda	7.000,00	5.846,00
	Relaciones Públicas	20.000,00	15.880,54
	Suministros	13.000,00	13.504,33
	Jurídicos y Contenciosos	3.000,00	1.287,00
	Fotocopias	1.000,00	1.670,09
	Documentación y Biblioteca	1.000,00	0
	Otros gastos diversos	5.000,00	3.612,53
	Empresas colaboradoras	30.000,00	27.948,00
	Contribuciones a Consejo General	80.000,00	71.342,79
	Impuesto de Sociedades	800,00	779,54
	Otros impuestos	1.000,00	1.596,34
	IVA	18.000,00	18.853,24
	Personal Fijo	65.000,00	49.511,62
	Seguros Sociales	20.000,00	15.397,81
	Junta de Gobierno	40.000,00	37.976,17
	Otro personal	3.000	3.000,00
	Desplazamientos y aparcamientos	1.000,00	1.010,91
	Formación del personal	1.000,00	
	Otros gastos de personal	500,00	140,00
	Gastos financieros	3.832,58	7.485,51
ACTIVIDADES COLEGALES	Congresos, Jornadas	10.000,00	7.124,48
	Investigaciones	4.000,00	1.662,19
	Vocalías. Comisiones	15.000,00	12.938,59
	Cursos	30.000,00	13.495,62
	Colaboraciones Profesionales		180,00
GASTOS DE PUBLICACIONES	Publicaciones del COPRM	800,00	475,00
	Otras publicaciones	2.000,00	144,23
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	Amortización del Inmovilizado	5.000,00	5.160,04
	Dotación Provisión Insolvencias	15.000,00	8.059,24
TOTAL GASTOS		429.100,00	353.413,83

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
INGRESOS	448.000,00	422.255,48
GASTOS	429.100,00	353.413,83
DIFERENCIA	18.900,00	68.841,65

CUENTA DE RESULTADOS				Ejercicio:		2016	
Títulos de Cuentas y Grupo		Importe	Títulos de Cuentas y Grupo		Importe		
GASTOS			INGRESOS				
GASTOS DE ESTRUCTURA		304.174,44	INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS		401.180,50		
6210	Arrendamientos	827,30	7000	Nuevos Colegiados	14.002,96		
6211	Gastos de Comunidad	1.662,36	7010	Otros Colegiados	383.000,34		
6220	Reparaciones y Conservación	1.910,79	7595	Servicios Administrativos	4.177,20		
6230	Servs. Profesionales Independientes	20.477,11	7596	Fotocopias			
6250	Primas de Seguro	1.119,66	7597	Documentación			
6260	Servicios Bancarios	1.334,80					
6270	Publicidad y Propaganda	5.846,00	INGRESOS DE ACTIVIDADES		14.595,00		
6271	Relaciones Públicas	15.880,54	7400	Subvenciones			
6280	Suministros	13.504,33	7590	Cursos	14.595,00		
6281	Jurídicos y Contenciosos	1.287,00	7591	Actividades Prof.-Convenios			
6282	Fotocopias y Plastificaciones	1.670,09	7599	Secciones			
6283	Documentación y Biblioteca						
6284	Otros Gastos Diversos	3.612,53	INGRESOS DE PUBLICACIONES		0,00		
6290	Empresas Colaboradoras	27.948,00	7592	Publicaciones del Colegio			
6298	Contribuciones a Consejo General	71.342,79	7593	Otras Publicaciones			
6300	Impuesto de Sociedades	779,54					
6310	Otros Impuestos	1.596,34					
6340	I.V.A.	18.853,24	OTROS INGRESOS		6.479,98		
6400	Personal Fijo	49.511,62	7570	Ayudas Consejo COP			
6420	Seguros Sociales	15.397,81	7598	Otros Ingresos, publicidad	510,09		
6440	Junta de Gobierno	37.976,17	7690	Intereses Inversiones Financier			
6450	Otro Personal	3.000,00	7691	Otros Ingresos Financieros	1.301,51		
6470	Desplazamientos y Aparcamientos	1.010,91	7780	Ingresos Extraordinarios	4.668,38		
6480	Formación del Personal						
6490	Otros Gastos de Personal	140,00					
6500	Perdidas Creditos incobrables						
6690	Gastos Financieros	7.485,51					
6780	Gastos Extraordinarios						
6790	Gastos Ejercicios Anteriores						
GASTOS DE ACTIVIDADES		35.400,88					
6291	Actividades: Congresos,Jornadas,	7.124,48					
6292	Investigaciones	1.662,19					
6293	Vocalías.Comisiones	12.938,59					
6296	Cursos	13.495,62					
6297	Colaboraciones Profesionales.	180,00					
GASTOS DE PUBLICACIONES		619,23					
6287	Publicaciones Periódicas del COP.	475,00					
6288	Otras Publicaciones	144,23					
6289	Otros Gastos de Publicaciones						
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		13.219,28					
6820	Amortización del Inmovilizado	5.160,04					
6900	Dotación a la Provisión	8.059,24					
TOTAL GASTOS		353.413,83					
RESULTADOS		68.841,65					
TOTAL		422.255,48	TOTAL INGRESOS		422.255,48		
CASH FLOW		74.001,69					



BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2016				Fecha:	31.12.2016
ACTIVO				PASIVO	
	Importe				Importe
INMOVILIZADO				FINANCIACION BASICA	
	520.408,29				520.058,51
2120	Patentes y Marcas	969,00	1130	Reservas Voluntarias	380.231,64 €
2150	Aplicaciones Informáticas	1.906,87	1170	Fondo Adquisición de Local	70.985,22 €
2170	Inmovilizado en Regimen de Leasing		1200	Remanente	
2210	Construcciones	614.762,68	1210	Resultados Negativos	
2220	Instalaciones Técnicas	78.876,46	1290	Pérdidas y Ganancias	68.841,65 €
2260	Mobiliario	32.825,76			
2270	Equipos de Proceso de Datos	18.252,11			
2720	Intereses Diferidos por Leasing				
2810	Amortización Inmovilizado Inmaterial	-1.906,87			
2820	Amortización Inmovilizado Material	-184.365,49		PASIVO A LARGO PLAZO	143.172,26
2821	Amortización Acum. Construcciones	-26.853,70			
2822	Amortización.Acum.instal.Tecnicas	-2.395,74	1700	Préstamos a Largo Plazo	143.172,26 €
2826	Amortización Acum.Mobiliario	-5.868,56			
2827	Amortización Acum.equip.Proc.Inform.	-5.794,23			
	ACTIVO CIRCULANTE	152.751,97		PASIVO CIRCULANTE	9.929,49
4070	Anticipos a Proveedores				
4400	Deudores		4000	Proveedores	132,35
4409	Facturas Ptes de Formalizar	466,30 €	4010	Efectos a Pagar	
4410	Cuotas de Inscripción Aplazadas		4100	Acreedores	-382,48
4411	Recibos por Caja		4109	Facturas Pendientes de Recibir	
4412	Efectos a Cobrar		4650	Remuneraciones Pendientes	
4415	Recibos Impagados *	17.428,06 €	4750	Hacienda Pública, Acreedora por I.V.A.	79,02
4419	Deudores Dudoso cobro		4751	Hacienda P., Retenciones Practicadas	9.819,19
4600	Anticipos de Remuneraciones		4758	Hacienda P., Subvenciones a Reintegrar	
4601	Anticipos a Cuenta		4760	Seguridad Social, Acreedores	174,40
4700	Hacienda Pública, Deudora por I.V.A.		4850	Ingresos Anticipados	18,63
4710	Seguridad Social, Deudores		4900	Provisión para Insolvencias	769,65
4730	H.P.Retenc.Pag.a Cta./d Capital	239,65 €	5200	Préstamos a Corto Plazo	
4800	Gastos Anticipados		5500	Consejo General	
5400	Inversiones Financieras (Accione		5510	Consejo General -Servicios-	-1.242,61
5480	Inversiones Financieras Temporales		5550	Partidas Ptes. De Aplicación	95,04
5540	Cuentas Corrientes Junta	1.550,09 €	5600	Fianzas y Depósitos Recibidos	
5650	Fianzas y Depósitos Constituidos		5610	Depositos Recibidos por CONVEN.	466,30
5700	Caja	977,59 €			
5720	Bancos	132.090,28 €			
5740	Ctas.Dep. Plazo Fijo				
	TOTAL ACTIVO:	673.160,26		TOTAL PASIVO:	673.160,26



PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tratamiento y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo momento, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2016		
Nº total de procedimientos informativos sustanciados	5	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación	0	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos	5	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	4	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador	1	

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2016		
Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados	13	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación	2	15,4%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos	11	84,6%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	6	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que concluyeron en sanción	5	

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2016		
Nº total de quejas o reclamaciones	1	
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación	1	100%
Nº y porcentaje sobre el total resueltas	0	
Nº y porcentaje sobre el total estimadas	0	
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	0	
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	0	

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO



En 2016 no se han producido modificaciones ni cambios en el Código Deontológico

INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTOS E INTERESES

Normas sobre incompatibilidades.

- Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero del Presidencia el 1 de septiembre de 2011.
- Normas deontológicas de actuación profesional del Colegio Oficial de Psicólogos.
- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- RD598/1985. Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas Dependientes.

Durante el ejercicio 2016 no ha existido ninguna situación de conflicto de intereses en que se hayan encontrado los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

INFORMACION ESTADISTICA SOBRE ACTIVIDADES DE VISADO

No se realiza actividad de visado obligatorio.



**COLEGIO OFICIAL
DE PSICÓLOGOS
DE LA REGIÓN
DE MURCIA**